CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores.
Secretaría General

ORIGEN: PODER EJECUTIVO

EXP: PE 24 01768

FECHA DE SESIÓN (ORDINARIA)	4 DE DICIEMBRE 2024.
MESA DE ENTRADA	3 DE DICIEMBRE 2024.

2.- N.º 201.- Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 3 de diciembre de 2024, por el cual remite el Proyecto de Ley ***"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".***

GIRADO A LAS COMISIONES DE:

1.- ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES.
2.- OBRAS PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS.
3.- ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, POBLACIÓN, AMBIENTE, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
4.- DESARROLLO SOCIAL.

DECISIONES TOMADAS DURANTE LA SESIÓN.

APROBADO EN SESIÓN:	APROB. CON MODIF.:
RECHAZADO EN SESIÓN:	RATIFICADO EN SESIÓN:
ARCHIVADO EN SESIÓN:	RETIRADO EN SESIÓN:
VUELTO A COMISIÓN:	SOLICITADO POR:
POSTERGADO	SOLICITADO POR
PASA A:	**VUELVE A:**

OBSERVACIONES:

000061
243

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 3 de Diciembre de 2024

Nº 201

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio al Honorable Congreso Nacional, en virtud de lo previsto en el artículo 203 de la Constitución de la República del Paraguay, a fin de someter a estudio y consideración el proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA"**, fundado en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La ejecución de los proyectos de infraestructura requiere de afectación de inmuebles y mejoras que constituyen propiedad privada. La realización de estas importantes obras traerá como consecuencia un mayor crecimiento económico, social y cultural.

Igualmente, la ejecución de estos proyectos contribuirá a la reducción de los costos generalizados de transporte, como así también a mejorar las condiciones de accesibilidad, transitabilidad y seguridad vial en sus respectivas áreas de influencia, a la vez que conserva el patrimonio vial del país.

Sin embargo, la construcción de estas vías de comunicación con frecuencia afecta fracciones de inmuebles privados, por lo que se requiere necesariamente la declaración de utilidad pública, expropiación e indemnización a sus propietarios, de conformidad con la disposición establecida en el artículo 109 de la Constitución Nacional.

CEXTER/2024/8551

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Por consiguiente, a los efectos de precautelar los principios constitucionales y legales, así como los derechos de los particulares, es objetivo del Poder Ejecutivo establecer un marco jurídico que facilite el desarrollo de los proyectos de infraestructura pública, a ser ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad con los tramos y especificaciones técnicas que se adjuntan.

En consecuencia, el presente Proyecto de Ley propuesto busca que se declaren de utilidad pública y se expropien los inmuebles y las mejoras de las propiedades privadas afectadas por los proyectos de obras de infraestructura y se otorguen las herramientas jurídicas apropiadas para el efecto, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales vigentes, por lo que se solicita su aprobación.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Santiago Peña Palacios
Presidente de la República del Paraguay

Claudia Centurión Rodríguez
Ministra de Obras Públicas y Comunicaciones

A su Excelencia
Señor Basilio Gustavo Núñez Giménez
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
y del Congreso Nacional
Palacio Legislativo

CEXTER/2024/8551

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
RECIBIDO
03 DIC. 2024
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE ACCESO
LEGISLATIVO
Jurídico Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
03 DIC. 2024
H. CÁMARA
DE SENADORES
Mario Villalba
H. Cámara de Senadores

con SM.

Proyecto de Ley N°_____

"QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA

DE LEY:

Art. 1°.- Declárase de utilidad pública y exprópiase a favor del Estado Paraguayo - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad con los tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

N°	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai.	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Alemán Cue	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí

PODER EJECUTIVO SANTIAGO PEÑA 2023-2028

13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapuá Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	Itapuá Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	Paso de Patria, Mayor Martínez	Ñeembucú
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	Caaguazú	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettirossi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – María Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná – Arroyo Kanguery	Maracaná	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	Avai, Taruma, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolás Bo	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincón (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	Mbuyapey	Paraguarí
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) – Paso Tuna – Nueva Germania	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Figua – Belén Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	Horqueta, Concepción	Concepción

PODER EJECUTIVO
SANTIAGO PEÑA
2023-2028

33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	Asunción, Lambaré	Capital, Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	Juan León Mallorquín	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí.	Yaguaron, Paraguarí, Pirayu	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Inés	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá	Gral. Morínigo y Caazapá	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur – Ytororo	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY07 y Construcción de Circunvalaciones de las Ciudades y Zonas urbanas	Varias localidades	Varios Departamentos
47	Construcción de Accesos Viales para Hospitales	Varias localidades	Varios Departamentos
48	Construcción de Accesos Viales para Escuelas	Varias localidades	Varios Departamentos

PODER EJECUTIVO
SANTIAGO PEÑA
2023-2028

49	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de Altos y San Bernardino	Altos, San Bernardino	Cordillera
50	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	José Falcón	Presidente Hayes
51	Duplicación de Calzada: Duplicación de la Ruta Departamental D027 San Lorenzo – Itá	San Lorenzo – Itá -	Central – Paraguarí
52	Pavimentación Asfáltica Tramo Tembiapora (Embalse Iguazú) – Nueva Toledo (Casilla 2)	Alto Paraná	Alto Paraná
53	Pavimentación Asfáltica Tramo San Carlos del Api – Retiro Alegre (Vallemi) (Financiado por un programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
54	Pavimentación Asfáltica Tramo San Blas – Ñurumi – Capitán Cue – La Virginia	Caaguazú	Caaguazú
55	Pavimentación Asfáltica Tramo Santa Rosa del Monday – Tavapy II	Alto Paraná	Alto Paraná
56	Pavimentación Asfáltica Tramo San Alfredo – Colonia Mbarete	Alto Paraná	Alto Paraná
57	Pavimentación Asfáltica Tramo Rio Ñacunday – Línea Progreso	Alto Paraná	Alto Paraná
58	Pavimentación Asfáltica Tramo ACEPAR (3ra. Línea) – Col. Tapia	Canindeyú	Canindeyú
59	Duplicación de Calzada: Mejoramiento, duplicación y operación de la Ruta Nacional PY06, desde Encarnación hasta Acceso a Piropo	Itapúa	Itapúa
60	Duplicación de Calzada: Duplicación, operación y mantenimiento de la Ruta Nacional PY09. Tramo km 50 (Cerrito) – Puente Remanso – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, incluida la operación y mantenimiento del Tramo Puente Remanso – Puerto Falcón	Pte. Hayes – Central	Pte. Hayes – Central
61	Pavimentación Asfáltica Tramo Acahay – Isla Báez – Ybyraity – Isleria	Paraguarí	Paraguarí
62	Pavimentación Asfáltica tramo Estancia Mainumby – Colonia Pozo 5	Caaguazú	Caaguazú

PODER EJECUTIVO
SANTIAGO PEÑA
2023-2028

63	Pavimentación Asfáltica Tramo Ruta Nacional PY05 – Fortuna Guazú	Amambay	Amambay
64	Pavimentación Asfáltica Tramo Fleitas Cue – Río Tebicuary	Itapuá	Itapuá
65	Pavimentación Asfáltica, Mejoramiento de la Ruta Nacional PY07. Tramo Natalio – Capitán Meza – Empalme Ruta Nacional PY06, incluida la construcción de una estación de peaje y una estación de control de peso.	Itapuá	Itapuá
66	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Circunvalación Logística de Asunción – Red Tránsito Pesado "Ruta Nacional N°3 (Limpio) – Ruta Nacional N°2 (Itaugua) – Itá – Acceso Sur – Puerto Villeta.	Central	Central
67	Pavimentación Asfáltica, rehabilitación y mejoramiento de la Travesía Urbana San Lorenzo en los sgts. Tramos: Ruta N°2 (San Lorenzo-Desvió San Bernardino) incluye las travesías urbanas de las ciudades de Capiatá e Itaugua; Ruta N°1 (San Lorenzo-Empalme Acceso Sur); Avda. Mcal López; Avda. Mcal Estigarribia; Ruta San Lorenzo-Luque hasta empalme con la Avda. Ñu Guazú. Tramo III; Ruta San Lorenzo-Ñemby (Alternativa: Avda. Prof. Dr. Victorio Curiel)	Central	Central
68	Pavimentación Asfáltica; Mejoramiento de la Ruta Nacional PY04 en el Tramo Pilar-Boquerón-Humaitá-Paso de Patria-Puerto Itá Pirú y Acceso a Curupay)	Ñeembucú	Ñeembucú
69	Construcción de variante sur y norte, rotonda y calles colectoras a la Ruta Nacional PY08 en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (Intersección de la Ruta Nacional PY08 y la Ruta Nacional PY11)	San Pedro	San Pedro
70	Pavimentación Asfáltica Tramo Unión – Empalme Ruta Nacional PY03	San Pedro	San Pedro
71	Pavimentación Asfáltica Tramo Nueva Esperanza – Paso Itá (Cruce 13)	Canindeyú	Canindeyú
72	Pavimentación Asfáltica; Circunvalación de Hernandarias. Vía de conexión entre Rutas, Ruta Nacional PY02 y la Ruta Nacional PY07 al Norte de Hernandarias, a través de la Calle Acaray 16 (Minga Guazú)	Alto Paraná	Alto Paraná
73	Pavimentación Asfáltica Tramo Caaguazú – Colonia 5ta. Línea Agua	Caaguazú	Caaguazú
74	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Arazapé – Yegros	Caazapá	Caazapá
75	Pavimentación Asfáltica Tramo Cruce Excombatiente – Col. Repatriación	Caaguazú	Caaguazú

PODER EJECUTIVO
SANTIAGO PEÑA
2023-2028

76	Pavimentación Asfáltica tramo Col. Excombatiente – Col. 3 de noviembre	Caaguazú	Caaguazú
77	Paso a desnivel, mejoramiento de la Intersección en la Avda. Von Poleski y Avda. Defensores del Chaco	Central	Central
78	Puente Internacional, sobre el Rio Pilcomayo entre Pto Falcón (PY) – Clorinda (ARG)	Presidente Hayes	Presidente Hayes
79	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Trazado de la Ruta Nacional PY02. Tramo San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai (para aumentar la capacidad vial y el nivel de servicio)	San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai	Central
80	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento de la Ruta Nacional PY12 Triangulo Fortín Tte. Esteban Martínez – Fortín Pilcomayo – Fortín Gral. Diaz.	Pdte. Hayes – Boquerón	Pdte. Hayes – Boquerón
81	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Tramo Pilar – Isla Umbú – Cruce – Desmochado y de la Ruta Nacional PY20 en el tramo Desmochado – Laureles – Yabebyry y Acceso a Cerrito	Ñeembucú	Ñeembucú
82	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Ignacio Misiones	Misiones	Misiones
83	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Juan Misiones	Misiones	Misiones
84	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo km 65 – Toro Pampa.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
85	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Fuerte Olimpo.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
86	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Bahía Negra.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
87	Puente Internacional sobre el Rio Paraguay entre Pilar (PY) – Pto. Cano (Arg)	Ñeembucú	Ñeembucú
88	Pavimentación Asfáltica tramo Ruta Nacional PY05 – 1° de Mayo – Vista Alegre	Amambay	Amambay
89	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY14. Tramo (Linea 1) Bahía Negra – Lagerenza	Alto Paraguay	Alto Paraguay

PODER EJECUTIVO
SANTIAGO PEÑA
2023-2028

90	Duplicación de Calzada y Mantenimiento del Tramo 4 Mojones – Petropar	Central	Central
91	Pavimentación Asfáltica Tramo Pedro Juan Caballero – Bella Vista Norte	Amambay	Amambay
92	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Mbuyapey – Rio Tebicuary – Maciel	Paraguarí – Caazapá	Paraguarí – Caazapá
93	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY16 en el Tramo Tte. Montanía – Agua Dulce y del Tramo Fn. Madrejón – Fn. Tte. Picco	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
94	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Travesía Urbana de Santa Rita (Alto Paraná)	Alto Paraná	Alto Paraná
95	Mejoramiento del Tramo Mcal. Estigarribia – Tte. Picco – Lagerenza	Boquerón – Alto Paraguay	Boquerón – Alto Paraguay
96	Mejoramiento del Tramo Toro Pampa – Fortín Torres – Último Trago – Tte. Montanía	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
97	Puente Internacional sobre el Rio Paraná entre las localidades de Mayor Otaño / Carlos A. López (PY) y El Dorado (ARG)	Itapúa	Itapúa
98	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante Norte de Cnel. Oviedo	Caaguazú	Caaguazú
99	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento y operación de la Ruta Nacional PY03 en el Tramo Desvió Puente Remanso – Limpio – San Estanislao. Incluye la Duplicación del Tramo Limpio – Arroyos y Esteros	Central – Cordillera – San Pedro	Central – Cordillera – San Pedro
100	Pavimentación Asfáltica del Tramo Ruta N.º 5 (Calle 15) – J.S. Miranda – J.F. López – San Carlos del Apa (Financiado por un Programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
101	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Altos – San Bernardino; Tramo 1: Pirayu'i – Santa Librada; Tramo 2: Empalme Ruta Altos – Tajy	Central	Central
102	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta D09 tramo Aglomeración Hohenau/Obligado empalme Ruta Graneros del Sur (Hohenau 5, Santa María)	Itapúa	Itapúa
103	Pavimentación, Tramo Liberación – Maracaná	San Pedro	San Pedro

PODER EJECUTIVO
SANTIAGO PEÑA
2023-2028

104	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Pioneros – D093 – Loma Plata y Acceso Este a Loma Plata	Boquerón	Boquerón
105	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D028; Tramos: Loreto – Paso Barreto – Sgto. José Félix López	Concepción	Concepción
106	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Toledo – Filadelfia	Boquerón	Boquerón
107	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D087, Tramo Nueva Esperanza – Puerto Marangatu.	Canindeyú	Canindeyú
108	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D050 Tramo: Cruce Ynambu – Cruce Barana.	Itapúa Poty, Alto Vera	Itapúa
109	Construcción del Sistema de Desague Pluvial, Red Cloacal, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Avenida Costanera y Parque Lineal en la Ciudad de Pilar	Pilar	Ñeembucú
110	Pavimentación, construcción y mejoramiento del Tramo: Concepción – San Miguel – Cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepción y Variante Concepción.	Concepción	Concepción
111	Pavimentación, mejoramiento del Tramo Vecinal: Empalme Bioceánica Prog. 166+000 – Puerto Casado.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
112	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque y Asunción.	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central – Capital

Art. 2°.- La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas en el artículo anterior, se sujetarán al procedimiento establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2015, "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición".

Art. 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

PODER EJECUTIVO
SANTIAGO PEÑA
2023-2028

CEXTER/8557/2024

DICTAMEN D.A.J. N° 1641 del 18 de octubre de 2024

REF.: Proyecto de ley de expropiación de inmuebles y mejoras afectados a obras de infraestructura. **DAJ N° 4372/2024.**

Abg. FABIOLA BARRIOS, Secretaria General
Secretaría General del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

I- CUESTIÓN PLANTEADA

La Dirección de Vialidad por Memorándum D.V. N° 446 de fecha 18 de octubre de 2024, remite a consideración de la Dirección de Asuntos Jurídicos el proyecto de ley "**QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**", para su dictamen.

Por Memorándum D.V. N° 433 de fecha 8 de octubre de 2024, la Dirección de Vialidad, presentó un proyecto de ley similar, el mismo contaba con tres artículos: a través del artículo 1°, se establecía la declaración de utilidad pública y la expropiación de los inmuebles y mejoras afectados por obras de infraestructura pública, con 47 ítems; el artículos 2° hacía lo mismo que el primero para accesos a los hospitales generales a ser construidos; el artículo 3° establecía el procedimiento a ser aplicado para las expropiaciones, remitiéndose a la Ley N° 5389/2015; y, el artículo 4, de forma. Respecto a éste proyecto, la Dirección de Asuntos Jurídicos se pronunció a través del Dictamen D.A.J. N° 1588 de fecha 14 de octubre de 2024, obrante en el expediente, considerando oportuno el proyecto, sugirió algunas modificaciones y que prosigan los trámites a sus efectos.

El proyecto presentado en esta oportunidad cuenta con cuatro artículos, pero difiere de la anterior en el artículo 1°, sustancialmente en la cantidad de ítems o tramos a ser expropiados 112 en total. Dada la nueva modificación en relación al proyecto precedente, corresponde realizar un nuevo análisis y la emisión del correspondiente dictamen.

II- GENERALIDADES

CARÁCTER DEL DICTAMEN

La Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) es la entidad encargada por la carta orgánica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a dictaminar sobre las cuestiones y consultas que surjan del cumplimiento de las funciones del Ministerio en

COPIA

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ABÁLOS KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

PEDRO L. CUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

cuanto a su aspecto jurídico.[1] De lo precedente, se desprende cuanto sigue:

Esta Dirección emite *dictámenes*, que son opiniones sobre cuestiones jurídicas analizadas. Los dictámenes no implican decisiones, sino que son elementos que forman parte del proceso de decisión del administrador. El dictamen jurídico constituye un acto previo a la emisión de la voluntad administrativa, y se integra como una etapa de carácter consultivo, deliberativo en el procedimiento de formación de la voluntad estatal. Ello significa, que no constituye un acto administrativo definitivo, sino que es una operación estrictamente administrativa de naturaleza formal, sin tener carácter vinculante en la decisión del órgano ejecutivo.[2]

El presente dictamen se limitará a desarrollar una opinión jurídica no vinculante y que puede estar sujeta a otros factores que no fueron puestos a conocimiento de esta Dirección, por lo que esta Dirección se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre los temas aquí analizados, de constatarse hechos, remitirse documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran originalmente previstas en la consulta redactada por la dependencia recurrente y los documentos adjuntados por la misma. La dependencia que consulta es la responsable de remitir los documentos aplicables al caso.

DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL EXPEDIENTE

1. Memorándum UEP –IP N° 759/2024, de fecha 4 de octubre 2024, de UEP - Infraestructura Pública.
2. Memorándum D.B.I. N° 2601/2023, de fecha 24 de noviembre de 2023, de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.
3. Memorándum UEP –IP N° 733/2023, de fecha 30 de noviembre 2023, de UEP-Infraestructura Pública.
4. Memorándum D.V. N° 284/2023, de fecha 15 de diciembre 2023, de la Dirección de Vialidad.
5. Memorándum U.E.P. BIRF 8638 N° 607/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023 de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638.
6. Memorándum GMANS N° 392/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos GMANS.
7. Memorándum UEP JICA N° 411, de fecha 18 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos JICA.
8. Memorándum EF/ADQ.UEP-PRVBT N° 003/2023 y 525/2023, de fechas 22 y 29 de diciembre de 2023, del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur (Barrio

[1] Carta orgánica del MOPC aprobada por Ley N° 167/93, artículo 39.
[2] "*No puede aceptarse que los órganos activos deban ceñirse estrictamente a los pareceres de los cuerpos consultivos, porque estaríamos en presencia de la sustitución de la voluntad del órgano ejecutivo, con competencia para decidir, por la del órgano consultivo sin facultades decisorias. Consideramos que el dictamen tendrá carácter vinculante únicamente en los casos en que la norma lo disponga expresamente*". Dromi, Roberto. **Derecho Administrativo**, Edición 12°, Año 2009. Pág. 435.

Natalia L. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

Tacumbú).

9. Memorándum DOP N° 654/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023, del Departamento de Arquitectura.
10. Memorándum AG/DOP N° 07/2023, de fecha 11 de diciembre de 2023, de la Dirección de Obras Públicas.
11. Memorándum CP y G-DOP N° 030/2023, de fecha 13 de diciembre 2023, de la Coordinación de Proyectos y Gestión.
12. Memorándum UEPE N° 1578/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos.
13. Memorándum N° 60/2024 de fecha 24 de enero de 2024, de la Unidad Ejecutora FOCEN.
14. Memorándum UEP CAF N° 2194/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Corporación Andina de Fomento.
15. Memorándum DPV-DV N° 300/2024, del Departamento de Proyectos Viales de la Dirección de Vialidad.
16. Memorándum UEP BID- DV N° 2410/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID –DV.
17. Memorándum DPV-DV N° 1038/2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, del Departamento de Proyectos Viales de la Dirección de Vialidad.
18. Memorándum UEP DC y P N° 721/2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, de la UEP Defensa Costera y Puentes.
19. Memorándum D.S.V. 298/2023, de fecha 19 de diciembre de 2024, del Departamento de Seguridad Vial de la Dirección de Vialidad.
20. Memorándum D.V. N° 40/2024, de fecha 31 de enero de 2023, de la Dirección de Vialidad.
21. Memorándum UEP BID-DV N° 2410/2023, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID –DV.
22. Memorándum UEP JICA N° 112/2024, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos JICA.
23. Memorándum UEP CAF N° 833/2024, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.
24. Memorándum FOCEM N° 304/2024, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Nacional Ejecutora FOCEM.
25. Memorándum D.E. N° 228/2024, de fecha 22 de abril de 2024, del Departamento de Ejecución de la Dirección de Vialidad.
26. Memorándum UEP FONPLATA N° 329/2024, de fecha 19 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora FONPLATA.
27. Memorándum U.E.P. BIRF 8638 N° 187/2024, de fecha 19 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF.
28. Memorándum DIPE N° 103/2024, de fecha 6 de mayo de 2024, de la Dirección de Proyectos Estratégicos.
29. Memorándum UEP IP N° 331/2024, de fecha 3 de mayo de 2024, de la Dirección de Obras Públicas.
30. Memorándum D.B.I. N° 1005/2023, de fecha 23 de mayo de 2023, de la Dirección de

Natalia J. Rodriguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

COPIA

ABG. FELIX R. BOLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

PEDRO ... Coordinación de Gestión Documental Secretaría General - MOPC

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

Bienes Inmobiliarios.

31. Memorándum D.V. N° 435/2024, de fecha 11 de junio de 2024, de la Dirección de Vialidad.
32. Memorándum DAJ N° 1447/2024, de fecha 18 de junio de 2024, de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
33. Memorándum UEP CAF N° 899/2024 y 905/2024, de fecha 26 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora CAF.
34. Memorándum C.A.P.E. N° 301/2024, de fecha 19 de junio de 2024, de la Coordinación de Administración de Proyectos en Explotación.
35. Memorándum DBI N° 1263/2024, de fecha 20 de junio de 2024, de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.
36. Memorándum DPV N° 374/2024, de fecha 7 de agosto de 2024, de la Dirección de Planificación Vial.
37. Memorándum DBI/CGBI N° 90/2024, de fecha 23 de agosto de 2024, de la Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios.
38. Memorándum DBI N° 1964/2024, de fecha 28 de agosto de 2024, de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.
39. Memorándum DV N° 409/2024, de fecha 25 de setiembre 2024, de la Dirección de Vialidad.
40. Proyecto de Ley "QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".
41. Memorándum DV N° 446/2024, de fecha 18 de octubre 2024, de la Dirección de Vialidad.
42. Proyecto de Ley "QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".

NORMATIVA APLICABLE

1. Constitución Nacional de 1992.
2. Ley N° 167/93 «Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley N° 5 de fecha 27 de marzo de 1991 'Que establece la estructura orgánica y funciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones"».
3. Ley N° 5389/2020 "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición".

Natalia V. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. HOLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

COPIA
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUSSERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

III- CONSIDERACIONES

ANTECEDENTES

La Dirección de Vialidad por Memorándum D.V. N° 446 de fecha 18 de octubre de 2024, remite a consideración de la Dirección de Asuntos Jurídicos el proyecto de ley "**QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**", para su dictamen.

El proyecto de ley es impulsado por esta Secretaria de Estado, teniendo en cuenta que las obras de infraestructura afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, a fin de que los procedimientos de expropiación se lleven a cabo dentro del marco establecido en nuestra Constitución Nacional.

En ese sentido la Dirección de Bienes Inmobiliarios por Memorándum D.B.I. N° 2601/2023, ha solicitado al Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, que todas las Direcciones, Unidades Ejecutoras o encargadas de ejecutar obras, remitan el listado de aquellas obras que se pretenden realizar o se encuentren en estado de Planificación para impulsar el proyecto de ley de expropiación.

En contestación a lo solicitado, el Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través de la Dirección de Vialidad, demás direcciones y dependencias recabó la información necesaria sobre los tramos en los cuales se pretenden construir las obras de infraestructura, cuya lista está consolidada en el presente proyecto.

La construcción de estas vías de comunicación con frecuencia afecta fracciones de inmuebles pertenecientes a particulares, por lo que se requiere necesariamente la expropiación e indemnización a sus propietarios, de conformidad con la disposición establecida en el Artículo 109 de la Constitución Nacional.

Sobre la materia, la Constitución Nacional del Paraguay establece:

"Art. 109.- DE LA PROPIEDAD PRIVADA

Se garantiza la propiedad privada, cuyo contenido y límites serán establecidos por la ley, atendiendo a su función económica y social, a fin de hacerla accesible para todos. La propiedad privada es inviolable.
Nadie puede ser privado de su propiedad sino en virtud de sentencia judicial, pero se admite la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, que será determinada en cada caso por ley. Ésta garantizará el previo pago de una justa indemnización, establecida convencionalmente o por sentencia judicial, salvo los

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

COPIA

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO RONERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

PEDRO L. [illegible] DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

latifundios improductivos destinados a la reforma agraria, conforme con el procedimiento para las expropiaciones a establecerse por ley".

El precepto constitucional de la expropiación exige que la declaración de utilidad pública o interés social deba darse en cada caso. El proyecto apunta a la declaración de utilidad pública y expropiación de los tramos afectados por los proyectos de construcciones de infraestructuras públicas, en la misma se detallan las longitudes y las localidades alcanzadas. El MOPC como organismo ejecutor de las referidas obras limitará la afectación de la pluralidad de inmuebles solamente a aquellos que se encuentren comprendidos:

a) Dentro del tramo y las localidades expresamente señaladas en la ley de expropiación y;

b) Estén ubicados dentro de la franja de dominio señalada en el Proyecto de Ingeniería o Proyecto Ejecutivo de la obra a ser construida.

A través del artículo 1°, se declaran de utilidad pública y se expropian los inmuebles y mejoras afectados a las franjas de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutados por el MOPC. Los tramos, localidades y departamentos beneficiados, están especificados conforme a las proyecciones del Gobierno Nacional, los cuales se detallan a continuación:

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Alemán Cue	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapúa Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	Itapúa Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	Paso de Patria, Mayor Martínez	Ñeembucú

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. KOLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
Tel: (+595 21) 4149 621

16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	Caaguazú	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettirossi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – María Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná – Arroyo Kanguery	Maracaná	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	Avai, Taruma, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolás Bo	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincón (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	Mbuyapey	Paraguarí
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belén Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	Horqueta, Concepción	Concepción
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	Asunción, Lambaré	Capital, Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	Juan León Mallorquín	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí	Yaguaron, Paraguarí, Pirayú	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Inés	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamin Aceval, Cerrito	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá	Gral. Morínigo y Caazapá	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur – Ytororo	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY07 y Construcción de Circunvalaciones de las Ciudades y Zonas urbanas	Varias localidades	Varios Departamentos
47	Construcción de Accesos Viales para Hospitales	Varias localidades	Varios Departamentos

COPIA

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Dirección de Asuntos Jurídicos

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

48	Construcción de Accesos Viales para Escuelas	Varias localidades	Varios Departamentos
49	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de Altos y San Bernardino	Altos, San Bernardino	Cordillera
50	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	José Falcón	Presidente Hayes
51	Duplicación de Calzada: Duplicación de la Ruta Departamental D027 San Lorenzo – Itá	San Lorenzo – Itá -	Central – Paraguarí
52	Pavimentación Asfáltica Tramo Tembiaporá (Embalse Iguazú) – Nueva Toledo (Casilla 2)	Alto Paraná	Alto Paraná
53	Pavimentación Asfáltica Tramo San Carlos del Api – Retiro Alegre (Vallemi) (Financiado por un programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
54	Pavimentación Asfáltica Tramo San Blas – Ñurumi – Capitán Cue – La Virginia	Caaguazú	Caaguazú
55	Pavimentación Asfáltica Tramo Santa Rosa del Monday – Tavapy II	Alto Paraná	Alto Paraná
56	Pavimentación Asfáltica Tramo San Alfredo – Colonia Mbarete	Alto Paraná	Alto Paraná
57	Pavimentación Asfáltica Tramo Rio Ñacunday – Línea Progreso	Alto Paraná	Alto Paraná
58	Pavimentación Asfáltica Tramo ACEPAR (3ra. Línea) – Col. Tapia	Canindeyú	Canindeyú
59	Duplicación de Calzada: Mejoramiento, duplicación y operación de la Ruta Nacional PY06, desde Encarnación hasta Acceso a Piropo	Itapúa	Itapúa
60	Duplicación de Calzada: Duplicación, operación y mantenimiento de la Ruta Nacional PY09. Tramo km 50 (Cerrito) – Puente Remanso – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, incluida la operación y mantenimiento del Tramo Puente Remanso – Puerto Falcón	Pte. Hayes – Central	Pte. Hayes – Central
61	Pavimentación Asfáltica Tramo Acahay – Isla Báez – Ybyraity – Isleria	Paraguarí	Paraguarí
62	Pavimentación Asfáltica tramo Estancia Mainumby – Colonia Pozo 5	Caaguazú	Caaguazú
63	Pavimentación Asfáltica Tramo Ruta Nacional PY05 – Fortuna Guazú	Amambay	Amambay
64	Pavimentación Asfáltica Tramo Fleitas Cue – Rio Tebicuary	Itapúa	Itapúa
65	Pavimentación Asfáltica, Mejoramiento de la Ruta Nacional PY07. Tramo Natalio – Capitán Meza – Empalme Ruta Nacional PY06, incluida la construcción de una estación de peaje y una estación de control de peso	Itapúa	Itapúa
66	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Circunvalación Logística de Asunción – Red Tránsito Pesado "Ruta Nacional N°3 (Limpio) – Ruta Nacional N°2 (Itaugua) – Itá – Acceso Sur – Puerto Villeta	Central	Central
67	Pavimentación Asfáltica, rehabilitación y mejoramiento de la Travesía Urbana San Lorenzo en los sgts. Tramos: Ruta N°2 (San Lorenzo-Desvió San Bernardino) incluye las travesías urbanas de las ciudades de Capiatá e Itaugua; Ruta N°1 (San Lorenzo-Empalme Acceso Sur); Avda. Mcal López; Avda. Mcal Estigarribia; Ruta San Lorenzo-Luque hasta empalme con la Avda. Ñu Guazú. Tramo III; Ruta San Lorenzo-Ñemby (Alternativa: Avda. Prof. Dr. Victorio Curiel)	Central	Central
68	Pavimentación Asfáltica; Mejoramiento de la Ruta Nacional PY04 en el Tramo Pilar-Boquerón-Humaitá-Paso de Patria-Puerto Itá Pirú y Acceso a Curupayty)	Ñeembucú	Ñeembucú
69	Construcción de variante sur y norte, rotonda y calles colectoras a la Ruta Nacional PY08 en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (Intersección de la Ruta Nacional PY08 y la Ruta Nacional PY11)	San Pedro	San Pedro
70	Pavimentación Asfáltica Tramo Unión – Empalme Ruta Nacional PY03	San Pedro	San Pedro
71	Pavimentación Asfáltica Tramo Nueva Esperanza – Paso Itá (Cruce 13)	Canindeyú	Canindeyú
72	Pavimentación Asfáltica; Circunvalación de Hernandarias. Vía de conexión entre Rutas, Ruta Nacional PY02 y la Ruta Nacional PY07 al Norte de Hernandarias, a través de la Calle Acaray 16 (Minga Guazú)	Alto Paraná	Alto Paraná
73	Pavimentación Asfáltica Tramo Caaguazú – Colonia 5ta. Línea Agua	Caaguazú	Caaguazú
74	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Arazapé – Yegros	Caazapá	Caazapá
75	Pavimentación Asfáltica Tramo Cruce Excombatiente – Col. Repatriación	Caaguazú	Caaguazú
76	Pavimentación Asfáltica tramo Col. Excombatiente – Col. 3 de noviembre	Caaguazú	Caaguazú
77	Paso a desnivel, mejoramiento de la Intersección en la Avda. Von Poleski y Avda. Defensores del Chaco	Central	Central
78	Puente Internacional, sobre el Rio Pilcomayo entre Pto Falcón (PY) – Clorinda (ARG)	Presidente Hayes	Presidente Hayes
79	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Trazado de la Ruta Nacional PY02. Tramo San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai (para aumentar la capacidad vial y el nivel de servicio)	San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai	Central

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. BOLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

PEDRO [illegible]
Coordinador de Gestión Secretarial

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

80	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento de la Ruta Nacional PY12 Triangulo Fortín Tte. Esteban Martínez – Fortín Pilcomayo – Fortín Gral. Díaz	Pdte. Hayes – Boquerón	Pdte. Hayes – Boquerón
81	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Tramo Pilar – Isla Umbú – Cruce – Desmochado y de la Ruta Nacional PY20 en el tramo Desmochado – Laureles – Yabebyry y Acceso a Cerrito	Ñeembucú	Ñeembucú
82	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Ignacio Misiones	Misiones	Misiones
83	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Juan Misiones	Misiones	Misiones
84	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo km 65 – Toro Pampa	Alto Paraguay	Alto Paraguay
85	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Fuerte Olimpo	Alto Paraguay	Alto Paraguay
86	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Bahía Negra	Alto Paraguay	Alto Paraguay
87	Puente Internacional sobre el Rio Paraguay entre Pilar (PY) – Pto. Cano (Arg.)	Ñeembucú	Ñeembucú
88	Pavimentación Asfáltica tramo Ruta Nacional PY05 – 1° de Mayo – Vista Alegre	Amambay	Amambay
89	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY14. Tramo (Línea 1) Bahía Negra – Lagerenza	Alto Paraguay	Alto Paraguay
90	Duplicación de Calzada y Mantenimiento del Tramo 4 Mojones – Petropar	Central	Central
91	Pavimentación Asfáltica Tramo Pedro Juan Caballero – Bella Vista Norte	Amambay	Amambay
92	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Mbuyapey – Rio Tebicuary – Maciel	Paraguarí – Caazapá	Paraguarí – Caazapá
93	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY16 en el Tramo Tte. Montanía – Agua Dulce y del Tramo Fn. Madrejón – Fn. Tte. Picco	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
94	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Travesía Urbana de Santa Rita (Alto Paraná)	Alto Paraná	Alto Paraná
95	Mejoramiento del Tramo Mcal. Estigarribia – Tte. Picco – Lagerenza	Boquerón – Alto	Boquerón – Alto
96	Mejoramiento del Tramo Toro Pampa – Fortín Torres – Último Trago – Tte. Montanía	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
97	Puente Internacional sobre el Rio Paraná entre las localidades de Mayor Otaño / Carlos A. López (PY) y El Dorado (ARG)	Itapúa	Itapúa
98	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante Norte de Cnel. Oviedo	Caaguazú	Caaguazú
99	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento y operación de la Ruta Nacional PY03 en el Tramo Desvió Puente Remanso – Limpio – San Estanislao. Incluye la Duplicación del Tramo Limpio – Arroyos y Esteros	Central – Cordillera – San Pedro	Central – Cordillera – San Pedro
100	Pavimentación Asfáltica del Tramo Ruta N.º 5 (Calle 15) – J.S. Miranda – J.F. López – San Carlos del Apa (Financiado por un Programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
101	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Altos – San Bernardino; Tramo 1: Pirayu'i – Santa Librada; Tramo 2: Empalme Ruta Altos – Tajy	Central	Central
102	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta D09 tramo Aglomeración Hohenau/Obligado empalme Ruta Graneros del Sur (Hohenau 5 Santa María)	Itapúa	Itapúa
103	Pavimentación, Tramo Liberación – Maracaná	San Pedro	San Pedro
104	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Pioneros – D093 – Loma Plata y Acceso Este a Loma Plata	Boquerón	Boquerón
105	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D028; Tramos: Loreto – Paso Barreto – Sgto. José Félix López	Concepción	Concepción
106	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Toledo – Filadelfia	Boquerón	Boquerón
107	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D087, Tramo Nueva Esperanza – Puerto Marangatu	Canindeyú	Canindeyú
108	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D050 Tramo: Cruce Ynambu – Cruce Barana	Itapúa Poty, Alto Vera	Itapúa
109	Construcción del Sistema de Desague Pluvial, Red Cloacal, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Avenida Costanera y Parque Lineal en la Ciudad de Pilar	Pilar	Ñeembucú
110	Pavimentación, construcción y mejoramiento del Tramo: Concepción – San Miguel – Cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepción y Variante Concepción	Concepción	Concepción
111	Pavimentación, mejoramiento del Tramo Vecinal: Empalme Bioceánica Prog. 166+000 – Puerto Casado	Alto Paraguay	Alto Paraguay

COPIA

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C

Abg. JOSÉ M. AZEVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

PEDRO L. VERA DUARTE
Asesoramiento Técnico
Unidad de Gestión Presidencial
Secretaría General - MOPC

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

112	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque - Asunción	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central – Capital

A través del artículo 2° se propone la declaración de utilidad pública y expropiación de tierras y mejoras de accesos para los hospitales generales a ser construidos en varias localidades del país, sin embargo este ítem ya está agregado en el ítem 47 del artículo 1°, por lo que se sugiere la supresión del artículo 2°.

El artículo 3° del proyecto, establece que el procedimiento para llevar adelante las expropiaciones de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas, se sujetarán a lo establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2015 "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición". Éste artículo pasa a ser artículo 2°, teniendo en cuenta que el artículo 2° original, es suprimido, consecuentemente, el artículo 4 original (de forma) pase a ser artículo 3°.

Por cuestión de estilo, se sugiere la modificación del título del proyecto, quedando redactado de la siguiente forma:

"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".

Ley N° 167/1993 «QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES"», dispone:

"Art. 2°.- El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones es el organismo encargado de elaborar, proponer y ejecutar las políticas y disposiciones del Poder Ejecutivo referente a las infraestructuras y servicios básicos para la integración y desarrollo económico del país. El Ministerio tiene como objetivo principal facilitar las infraestructuras públicas de su competencia y establecer normas al respecto, que sean de utilidad a la producción, comercialización y consumo del país. Corresponde a esta Cartera Ministerial las responsabilidades de bienes y servicios públicos siguientes: Obras Públicas, Transporte, Comunicaciones, Energía, Minas, Turismo y Parques Nacionales, y Monumentos Nacionales".

"Art. 4°.- El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del

Natalia V. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. LOLÓN PERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

PEDRO E. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
Tel. (+595 21) 4149 621

Ministerio. Como Jefe Superior de la Cartera, es de su competencia y responsabilidad el despacho de los negocios del Ministerio por la Constitución Nacional, la presente Estructura y Funciones Orgánicas o disposiciones legales pertinentes. Las atribuciones *y deberes del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones son, entre otras, las de:*
a) Orientar y dirigir las actividades del Ministerio; [...]
c) Refrendar los actos del Presidente de la República que sean de su competencia y cuidar de su ejecución; [...]
e) Llevar a conocimiento y resolución del Presidente de la República, los asuntos y solicitudes que requieren su intervención; [...]".

"Art. 11°.- Es responsabilidad del Gabinete del Vice-Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones:
a) Planificar, presupuestar, administrar y fiscalizar, a través de las Direcciones correspondientes, la realización de todos los emprendimientos viales, las Obras Públicas y los Servicios de Comunicaciones que sean responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; y,
b) Promover por vía de acciones interdisciplinarias e interinstitucionales, las actividades de dependencia de dicho Gabinete".

"Art. 13°.- A la Dirección de Vialidad le corresponde según la Ley No. 75/69:
a) Planificar, presupuestar y fijar las bases y condiciones para licitar y/o contratar la construcción, rehabilitación, conservación y mantenimiento de caminos nacionales, troncales y ramales y obras de arte de la República;
b) Impulsar los proyectos y trazado de nuevos caminos y una vez adjudicados, supervisar y fiscalizar los trabajos realizados por Empresas contratadas, tanto para Construcción como para Fiscalizaciones por el Ministerio, tanto en Obras financiadas con aportes locales o con recursos de fuentes externas internacionales;
c) Dirigir o ejecutar, cuando sea necesario, los trabajos por Administración directa;
d) Ejercer y aplicar las disposiciones que le encomienden las leyes, decretos y reglamentos especiales que abarquen su función [...]".

IV- CONCLUSIÓN

Por tanto, la Dirección de Asuntos Jurídicos no opone reparos en lo jurídico para dar continuidad de los trámites pertinentes tendientes a la sanción y promulgación del proyecto de ley "**QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**", conforme con el borrador remitido por la Dirección de Vialidad, con las modificaciones de forma sugeridas en el cuerpo del presente Dictamen y en el proyecto elaborado por esta Dirección, además se adjunta la exposición de motivos.

Atentamente.

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. PRÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
PEDRO [illegible]
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ejecución de los proyectos de infraestructura requiere de afectación de inmuebles y mejoras que constituyen propiedad privada. La realización de estas importantes obras traerá como consecuencia un mayor crecimiento económico, social y cultural.

Igualmente, la ejecución de estos proyectos contribuirá a la reducción de los costos generalizados de transporte, como así también a mejorar las condiciones de accesibilidad, transitabilidad y seguridad vial en sus respectivas áreas de influencia, a la vez que conserva el patrimonio vial del país.

Sin embargo, la construcción de estas vías de comunicación con frecuencia afecta fracciones de inmuebles privados, por lo que se requiere necesariamente la declaración de utilidad pública, expropiación e indemnización a sus propietarios, de conformidad con la disposición establecida en el Artículo 109 de la Constitución Nacional.

Por consiguiente, a los efectos de precautelar los principios constitucionales y legales, así como los derechos de los particulares, es objetivo del Poder Ejecutivo establecer un marco jurídico que facilite el desarrollo de los proyectos de infraestructura pública, a ser ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se adjuntan.

En consecuencia, el presente Proyecto de Ley propuesto busca que se declaren de utilidad pública y se expropien los inmuebles y las mejoras de las propiedades privadas afectadas por los proyectos de obras de infraestructura y se otorguen las herramientas jurídicas apropiadas para el efecto, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales vigentes, por lo que se solicita su aprobación.

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 12.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

000023

PROYECTO DE LEY Nº _____/2024

QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Art. 1º.- Declárese de utilidad pública y expropiase a favor del Estado Paraguayo - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai.	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Alemán Cue	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapuá Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	Itapuá Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	Paso de Patria, Mayor Martínez	Ñeembucú
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	Caaguazú	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettirossi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – María Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná – Arroyo Kanguery	Maracaná	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	Avai, Taruma, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolás Bo	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincón (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	Mbuyapey	Paraguarí
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belén Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	Horqueta, Concepción	Concepción

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	Asunción, Lambaré	Capital, Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	Juan León Mallorquín	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí.	Yaguaron, Paraguarí, Pirayu	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Inés	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá	Gral. Morínigo y Caazapá	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur – Ytororo	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY07 y Construcción de Circunvalaciones de las Ciudades y Zonas urbanas	Varias localidades	Varios Departamentos
47	Construcción de Accesos Viales para Hospitales	Varias localidades	Varios Departamentos
48	Construcción de Accesos Viales para Escuelas	Varias localidades	Varios Departamentos
49	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de Altos y San Bernardino	Altos, San Bernardino	Cordillera

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

50	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	José Falcón	Presidente Hayes
51	Duplicación de Calzada: Duplicación de la Ruta Departamental D027 San Lorenzo – Itá	San Lorenzo – Itá -	Central – Paraguarí
52	Pavimentación Asfáltica Tramo Tembiapora (Embalse Iguazú) – Nueva Toledo (Casilla 2)	Alto Paraná	Alto Paraná
53	Pavimentación Asfáltica Tramo San Carlos del Api – Retiro Alegre (Vallemi) (Financiado por un programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
54	Pavimentación Asfáltica Tramo San Blas – Ñurumi – Capitán Cue – La Virginia	Caaguazú	Caaguazú
55	Pavimentación Asfáltica Tramo Santa Rosa del Monday – Tavapy II	Alto Paraná	Alto Paraná
56	Pavimentación Asfáltica Tramo San Alfredo – Colonia Mbarete	Alto Paraná	Alto Paraná
57	Pavimentación Asfáltica Tramo Rio Ñacunday – Línea Progreso	Alto Paraná	Alto Paraná
58	Pavimentación Asfáltica Tramo ACEPAR (3ra. Línea) – Col. Tapia	Canindeyú	Canindeyú
59	Duplicación de Calzada: Mejoramiento, duplicación y operación de la Ruta Nacional PY06, desde Encarnación hasta Acceso a Piropo	Itapúa	Itapúa
60	Duplicación de Calzada: Duplicación, operación y mantenimiento de la Ruta Nacional PY09. Tramo km 50 (Cerrito) – Puente Remanso – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, incluida la operación y mantenimiento del Tramo Puente Remanso – Puerto Falcón	Pte. Hayes – Central	Pte. Hayes – Central
61	Pavimentación Asfáltica Tramo Acahay – Isla Báez – Ybyraity – Isleria	Paraguarí	Paraguarí
62	Pavimentación Asfáltica tramo Estancia Mainumby – Colonia Pozo 5	Caaguazú	Caaguazú
63	Pavimentación Asfáltica Tramo Ruta Nacional PY05 – Fortuna Guazú	Amambay	Amambay
64	Pavimentación Asfáltica Tramo Fleitas Cue – Rio Tebicuary	Itapuá	Itapuá

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

65	Pavimentación Asfáltica, Mejoramiento de la Ruta Nacional PY07. Tramo Natalio – Capitán Meza – Empalme Ruta Nacional PY06, incluida la construcción de una estación de peaje y una estación de control de peso.	Itapuá	Itapuá
66	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Circunvalación Logística de Asunción – Red Tránsito Pesado "Ruta Nacional N°3 (Limpio) – Ruta Nacional N°2 (Itaugua) – Itá – Acceso Sur – Puerto Villeta.	Central	Central
67	Pavimentación Asfáltica, rehabilitación y mejoramiento de la Travesía Urbana San Lorenzo en los sgts. Tramos: Ruta N°2 (San Lorenzo-Desvió San Bernardino) incluye las travesías urbanas de las ciudades de Capiatá e Itaugua; Ruta N°1 (San Lorenzo-Empalme Acceso Sur); Avda. Mcal López; Avda. Mcal Estigarribia; Ruta San Lorenzo-Luque hasta empalme con la Avda. Ñu Guazú. Tramo III; Ruta San Lorenzo-Ñemby (Alternativa: Avda. Prof. Dr. Victorio Curiel)	Central	Central
68	Pavimentación Asfáltica; Mejoramiento de la Ruta Nacional PY04 en el Tramo Pilar-Boquerón-Humaitá-Paso de Patria-Puerto Itá Pirú y Acceso a Curupay)	Ñeembucú	Ñeembucú
69	Construcción de variante sur y norte, rotonda y calles colectoras a la Ruta Nacional PY08 en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (Intersección de la Ruta Nacional PY08 y la Ruta Nacional PY11)	San Pedro	San Pedro
70	Pavimentación Asfáltica Tramo Unión – Empalme Ruta Nacional PY03	San Pedro	San Pedro
71	Pavimentación Asfáltica Tramo Nueva Esperanza – Paso Itá (Cruce 13)	Canindeyú	Canindeyú
72	Pavimentación Asfáltica; Circunvalación de Hernandarias. Vía de conexión entre Rutas, Ruta Nacional PY02 y la Ruta Nacional PY07 al Norte de Hernandarias, a través de la Calle Acaray 16 (Minga Guazú)	Alto Paraná	Alto Paraná
73	Pavimentación Asfáltica Tramo Caaguazú – Colonia 5ta. Línea Agua	Caaguazú	Caaguazú
74	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Arazapé – Yegros	Caazapá	Caazapá
75	Pavimentación Asfáltica Tramo Cruce Excombatiente – Col. Repatriación	Caaguazú	Caaguazú

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 32.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

76	Pavimentación Asfáltica tramo Col. Excombatiente – Col. 3 de noviembre	Caaguazú	Caaguazú
77	Paso a desnivel, mejoramiento de la Intersección en la Avda. Von Poleski y Avda. Defensores del Chaco	Central	Central
78	Puente Internacional, sobre el Rio Pilcomayo entre Pto Falcón (PY) – Clorinda (ARG)	Presidente Hayes	Presidente Hayes
79	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Trazado de la Ruta Nacional PY02. Tramo San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai (para aumentar la capacidad vial y el nivel de servicio)	San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai	Central
80	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento de la Ruta Nacional PY12 Triangulo Fortín Tte. Esteban Martínez – Fortín Pilcomayo – Fortín Gral. Diaz.	Pdte. Hayes – Boquerón	Pdte. Hayes – Boquerón
81	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Tramo Pilar – Isla Umbú – Cruce – Desmochado y de la Ruta Nacional PY20 en el tramo Desmochado – Laureles – Yabebyry y Acceso a Cerrito	Ñeembucú	Ñeembucú
82	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Ignacio Misiones	Misiones	Misiones
83	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Juan Misiones	Misiones	Misiones
84	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo km 65 – Toro Pampa.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
85	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Fuerte Olimpo.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
86	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Bahía Negra.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
87	Puente Internacional sobre el Rio Paraguay entre Pilar (PY) – Pto. Cano (Arg)	Ñeembucú	Ñeembucú
88	Pavimentación Asfáltica tramo Ruta Nacional PY05 – 1° de Mayo – Vista Alegre	Amambay	Amambay
89	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY14. Tramo (Línea 1) Bahía Negra – Lagerenza	Alto Paraguay	Alto Paraguay
90	Duplicación de Calzada y Mantenimiento del Tramo 4 Mojones – Petropar	Central	Central

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N°22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

91	Pavimentación Asfáltica Tramo Pedro Juan Caballero – Bella Vista Norte	Amambay	Amambay
92	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Mbuyapey – Rio Tebicuary – Maciel	Paraguarí – Caazapá	Paraguarí – Caazapá
93	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY16 en el Tramo Tte. Montanía – Agua Dulce y del Tramo Fn. Madrejón – Fn. Tte. Picco	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
94	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Travesía Urbana de Santa Rita (Alto Paraná)	Alto Paraná	Alto Paraná
95	Mejoramiento del Tramo Mcal. Estigarribia – Tte. Picco – Lagerenza	Boquerón – Alto Paraguay	Boquerón – Alto Paraguay
96	Mejoramiento del Tramo Toro Pampa – Fortín Torres – Último Trago – Tte. Montanía	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
97	Puente Internacional sobre el Rio Paraná entre las localidades de Mayor Otaño / Carlos A. López (PY) y El Dorado (ARG)	Itapuá	Itapuá
98	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante Norte de Cnel. Oviedo	Caaguazú	Caaguazú
99	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento y operación de la Ruta Nacional PY03 en el Tramo Desvió Puente Remanso – Limpio – San Estanislao. Incluye la Duplicación del Tramo Limpio – Arroyos y Esteros	Central – Cordillera – San Pedro	Central – Cordillera – San Pedro
100	Pavimentación Asfáltica del Tramo Ruta N.º 5 (Calle 15) – J.S. Miranda – J.F. López – San Carlos del Apa (Financiado por un Programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
101	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Altos – San Bernardino; Tramo 1: Pirayu'i – Santa Librada; Tramo 2: Empalme Ruta Altos – Tajy	Central	Central
102	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta D09 tramo Aglomeración Hohenau/Obligado empalme Ruta Graneros del Sur (Hohenau 5 Santa María)	Itapuá	Itapuá
103	Pavimentación, Tramo Liberación – Maracaná	San Pedro	San Pedro
104	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Pioneros – D093 – Loma Plata y Acceso Este a Loma Plata	Boquerón	Boquerón
105	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D028; Tramos: Loreto – Paso Barreto – Sgto. José Félix López	Concepción	Concepción

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C

ABG. FÉLIX R. BOLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

106	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Toledo – Filadelfia	Boquerón	Boquerón
107	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D087, Tramo Nueva Esperanza – Puerto Marangatu.	Canindeyú	Canindeyú
108	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D050 Tramo: Cruce Ynambu – Cruce Barana.	Itapuá Poty, Alto Vera	Itapuá
109	Construcción del Sistema de Desague Pluvial, Red Cloacal, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Avenida Costanera y Parque Lineal en la Ciudad de Pilar	Pilar	Ñeembucú
110	Pavimentación, construcción y mejoramiento del Tramo: Concepción – San Miguel – Cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepción y Variante Concepción.	Concepción	Concepción
111	Pavimentación, mejoramiento del Tramo Vecinal: Empalme Bioceánica Prog. 166+000 – Puerto Casado.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
112	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque y Asunción.	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central – Capital

Art. 2°.- La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas en el artículo anterior, se sujetarán al procedimiento establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2015, "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición".

Art. 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Secretaria General
Recibido por: Antonia
Fecha: 21/10/24
Hora: 07:20

000031

MEMORÁNDUM D.V. N° 448 /2024

PARA : **Abg. JOSÉ ARÉVALOS KUNERT,** Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

DE : **Ing. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

REF : Exp. N° 17681/2024 (Memorándum DBI N° 1964 - VMOPC 6240/24 - 13593/24), s/ Ley de Expropiación

FECHA : 18 de octubre del 2024.

Me dirijo a Usted en cumplimiento a su providencia, con relación al expediente mencionado en la referencia.

Al respecto, y conforme a las instrucciones recibidas, se remite el listado con la totalidad de los tramos, los cuales fueron incluidos en el borrador de Ley de Expropiación, en razón a la necesidad de avanzar con el proceso de emisión de la Ley que declara de utilidad pública a los proyectos nominados.

Se solicita respetuosamente la remisión del expediente a la Dirección de Asuntos Jurídicos para el dictamen legal correspondiente, conforme se encuentra contemplada en el art. 109 de la Constitución Nacional, siendo necesario que la misma sea declarada por Ley a fin de establecer el justiprecio de la indemnización y posterior pago de la misma, de acuerdo a lo establecido en la Carta Magna.

Atentamente,

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

P/A

Ing. RENÉ PERALBO
Director
Dirección de Vialidad

MOPC - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
EXP. DAJ N° 4972 FECHA: 18-10-24

CONTRATOS		JUDICIAL	
LICITACIONES		TÉCNICO	
DOMINIAL		[illegible]	
ADMINISTRATIVO		NOTARIAL	

OBS.: OK-HC

000032

PROYECTO DE LEY N° _____/2024

QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY.

Capítulo I

De Declaración de Utilidad Pública e Interés Social

Sección I

Objeto

Art. 1°.- Declárase de utilidad pública y exprópianse a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai.	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

P/A
Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Alemán Cue	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapua Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	Itapua Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	Paso de Patria, Mayor Martínez	Ñeembucú
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	Caaguazú	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettitorsi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – Maria Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracana – Arroyo Kanguery	Maracana	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	Avai, Taruma, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolás Bo	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincón (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	Mbuyapey	Paraguarí

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC | DV
MOPC

P/A
Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belén Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	Horqueta, Concepción	Concepción
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	Asunción, Lambaré	Capital, Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	Juan León Mallorquín	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí.	Yaguaron, Paraguarí, Pirayu	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Ines	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Honehau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá	Gral. Morinigo y Caazapá	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur – Ytororo	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY07 y Construcción de Circunvalaciones de las Ciudades y Zonas urbanas	Varias localidades	Varios Departamentos
47	Construcción de Accesos Viales para Hospitales	Varias localidades	Varios Departamentos
48	Construcción de Accesos Viales para Escuelas	Varias localidades	Varios Departamentos

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

P/ Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
49	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de Altos y San Bernardino	Altos, San Bernardino	Cordillera
50	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	José Falcón	Presidente Hayes
51	Duplicación de Calzada: Duplicación de la Ruta Departamental D027 San Lorenzo – Ita	San Lorenzo – Ita -	Central – Paraguarí
52	Pavimentación Asfáltica Tramo Tembiapora (Embalse Iguazú) – Nueva Toledo (Casilla 2)	Alto Paraná	Alto Paraná
53	Pavimentación Asfáltica Tramo San Carlos del Api – Retiro Alegre (Vallemi) (Financiado por un programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
54	Pavimentación Asfáltica Tramo San Blas – Ñurumi – Capitán Cue – La Virginia	Caaguazú	Caaguazú
55	Pavimentación Asfáltica Tramo Santa Rosa del Monday – Tavapy II	Alto Paraná	Alto Paraná
56	Pavimentación Asfáltica Tramo San Alfredo – Colonia Mbarete	Alto Paraná	Alto Paraná
57	Pavimentación Asfáltica Tramo Rio Ñacunday – Línea Progreso	Alto Paraná	Alto Paraná
58	Pavimentación Asfáltica Tramo ACEPAR (3ra. Línea) – Col. Tapia	Canindeyú	Canindeyú
59	Duplicación de Calzada: Mejoramiento, duplicación y operación de la Ruta Nacional PY06, desde Encarnación hasta Acceso a Piropo	Itapúa	Itapúa
60	Duplicación de Calzada: Duplicación, operación y mantenimiento de la Ruta Nacional PY09. Tramo km 50 (Cerrito) – Puente Remanso – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, incluida la operación y mantenimiento del Tramo Puente Remanso – Puerto Falcon	Pte. Hayes – Central	Pte. Hayes – Central
61	Pavimentación Asfáltica Tramo Acahay – Isla Báez – Ybyraity – Isleria	Paraguarí	Paraguarí
62	Pavimentación Asfáltica tramo Estancia Mainumby – Colonia Pozo 5	Caaguazú	Caaguazú
63	Pavimentación Asfáltica Tramo Ruta Nacional PY05 – Fortuna Guazú	Amambay	Amambay

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC / DV
MOPC

P/T
Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
64	Pavimentación Asfáltica Tramo Fleitas Cue – Rio Tebicuary	Itapua	Itapua
65	Pavimentación Asfáltica, Mejoramiento de la Ruta Nacional PY07. Tramo Natalio – Capitán Meza – Empalme Ruta Nacional PY06, incluida la construcción de una estación de peaje y una estación de control de peso.	Itapua	Itapua
66	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Circunvalación Logística de Asunción – Red Tránsito Pesado "Ruta Nacional N°3 (Limpio) – Ruta Nacional N°2 (Itaugua) – Ita – Acceso Sur – Puerto Villeta.	Central	Central
67	Pavimentación Asfáltica, rehabilitación y mejoramiento de la Travesía Urbana San Lorenzo en los sgts. Tramos: Ruta N°2 (San Lorenzo-Desvió San Bernardino) incluye las travesías urbanas de las ciudades de Capiatá e Itaugua; Ruta N°1 (San Lorenzo-Empalme Acceso Sur); Avda. Mcal López; Avda. Mcal Estigarribia; Ruta San Lorenzo-Luque hasta empalme con la Avda. Ñu Guazú. Tramo III; Ruta San Lorenzo-Ñemby (Alternativa: Avda. Prof. Dr. Victorio Curiel)	Central	Central
68	Pavimentación Asfáltica; Mejoramiento de la Ruta Nacional PY04 en el Tramo Pilar-Boquerón-Humaitá-Paso de Patria-Puerto Ita Piru y Acceso a Curupayty)	Ñeembucú	Ñeembucú
69	Construcción de variante sur y norte, rotonda y calles colectoras a la Ruta Nacional PY08 en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (Intersección de la Ruta Nacional PY08 y la Ruta Nacional PY11)	San Pedro	San Pedro
70	Pavimentación Asfáltica Tramo Unión – Empalme Ruta Nacional PY03	San Pedro	San Pedro
71	Pavimentación Asfáltica Tramo Nueva Esperanza – Paso Ita (Cruce 13)	Canindeyú	Canindeyú
72	Pavimentación Asfáltica; Circunvalación de Hernandarias. Vía de conexión entre Rutas, Ruta Nacional PY02 y la Ruta Nacional PY07 al Norte de Hernandarias, a través de la Calle Acaray 16 (Minga Guazú)	Alto Paraná	Alto Paraná
73	Pavimentación Asfáltica Tramo Caaguazú – Colonia 5ta. Línea Agua	Caaguazú	Caaguazú
74	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Arazape – Yegros	Caazapá	Caazapá

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

P/A
Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
75	Pavimentación Asfáltica Tramo Cruce Excombatiente – Col. Repatriación	Caaguazú	Caaguazú
76	Pavimentación Asfáltica tramo Col. Excombatiente – Col. 3 de noviembre	Caaguazú	Caaguazú
77	Paso a desnivel, mejoramiento de la Intersección en la Avda. Von Poleski y Avda. Defensores del Chaco	Central	Central
78	Puente Internacional, sobre el Rio Pilcomayo entre Pto Falcón (PY) – Clorinda (ARG)	Presidente Hayes	Presidente Hayes
79	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Trazado de la Ruta Nacional PY02. Tramo San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai (para aumentar la capacidad vial y el nivel de servicio)	San Lorenzo – Capiatá – Itaugua – Ypacarai	Central
80	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento de la Ruta Nacional PY12 Triangulo Fortín Tte. Esteban Martínez – Fortín Pilcomayo – Fortín Gral. Diaz.	Pdte. Hayes – Boquerón	Pdte. Hayes – Boquerón
81	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento del Tramo Pilar – Isla Umbu – Cruce – Desmochado y de la Ruta Nacional PY20 en el tramo Desmochado – Laureles – Yabebyry y Acceso a Cerrito	Ñeembucú	Ñeembucú
82	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Ignacio Misiones	Misiones	Misiones
83	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante de San Juan Misiones	Misiones	Misiones
84	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo km 65 – Toro Pampa.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
85	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Fuerte Olimpo.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
86	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa – Bahía Negra.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
87	Puente Internacional sobre el Rio Paraguay entre Pilar (PY) – Pto. Cano (Arg)	Ñeembucú	Ñeembucú
88	Pavimentación Asfáltica tramo Ruta Nacional PY05 – 1° de Mayo – Vista Alegre	Amambay	Amambay
89	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY14. Tramo (Línea 1) Bahía Negra – Lagerenza	Alto Paraguay	Alto Paraguay

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
90	Duplicación de Calzada y Mantenimiento del Tramo 4 Mojones – Petropar	Central	Central
91	Pavimentación Asfáltica Tramo Pedro Juan Caballero – Bella Vista Norte	Amambay	Amambay
92	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Mbuyapey – Rio Tebicuary – Maciel	Paraguarí – Caazapá	Paraguarí – Caazapá
93	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY16 en el Tramo Tte. Montania – Agua Dulce y del Tramo Fn. Madrejon – Fn. Tte. Picco	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
94	Pavimentación Asfáltica, Construcción de la Travesía Urbana de Santa Rita (Alto Paraná)	Alto Paraná	Alto Paraná
95	Mejoramiento del Tramo Mcal. Estigarribia – Tte. Picco – Lagerenza	Boquerón – Alto Paraguay	Boquerón – Alto Paraguay
96	Mejoramiento del Tramo Toro Pampa – Fortín Torres – Último Trago – Tte. Montania	Alto Paraguay – Boquerón	Alto Paraguay – Boquerón
97	Puente Internacional sobre el Rio Paraná entre las localidades de Mayor Otaño / Carlos A. López (PY) y El Dorado (ARG)	Itapua	Itapua
98	Pavimentación Asfáltica, construcción de la Variante Norte de Cnel. Oviedo	Caaguazú	Caaguazú
99	Pavimentación Asfáltica, mejoramiento y operación de la Ruta Nacional PY03 en el Tramo Desvió Puente Remanso – Limpio – San Estanislao. Incluye la Duplicación del Tramo Limpio – Arroyos y Esteros	Central – Cordillera – San Pedro	Central – Cordillera – San Pedro
100	Pavimentación Asfáltica del Tramo Ruta N.º 5 (Calle 15) – J.S. Miranda – J.F. López – San Carlos del Apa (Financiado por un Programa de Caminos Vecinales)	Concepción	Concepción
101	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Altos – San Bernardino; Tramo 1: Pirayu'i – Santa Librada; Tramo 2: Empalme Ruta Altos – Tajy	Central	Central
102	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta D09 tramo Aglomeración Hohenau/Obligado empalme Ruta Graneros del Sur (Hohenau 5 Santa Maria)	Itapua	Itapua
103	Pavimentación, Tramo Liberación – Maracaná	San Pedro	San Pedro
104	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Pioneros – D093 – Loma Plata y Acceso Este a Loma Plata	Boquerón	Boquerón

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Nº	Tramos	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
105	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D028; Tramos: Loreto – Paso Barreto – Sgto. José Félix López	Concepción	Concepción
106	Pavimentación, Mejoramiento del Tramo Cruce Toledo – Filadelfia	Boquerón	Boquerón
107	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D087, Tramo Nueva Esperanza – Puerto Marangatu.	Canindeyú	Canindeyú
108	Pavimentación, Mejoramiento de la Ruta Departamental D050 Tramo: Cruce Ynambu – Cruce Barana.	Itapua Poty, Alto Vera	Itapua
109	Construcción del Sistema de Desague Pluvial, Red Cloacal, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Avenida Costanera y Parque Lineal en la Ciudad de Pilar	Pilar	Ñeembucú
110	Pavimentación, construcción y mejoramiento del Tramo: Concepción – San Miguel – Cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepción y Variante Concepción.	Concepción	Concepción
111	Pavimentación, mejoramiento del Tramo Vecinal: Empalme Bioceánica Prog. 166+000 – Puerto Casado.	Alto Paraguay	Alto Paraguay
112	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque y Asuncion.	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central – Capital

Art. 2°.- Declárase de utilidad pública y exprópianse a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), las tierras y mejoras comprendidas en las áreas delimitadas para apertura y construcción de caminos vecinales de acceso a hospitales, conforme al trazado y diseño final de ingeniería, de acuerdo al siguiente detalle:

1	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE SAN ESTANISLAO - Dpto. de San Pedro	Distrito de San Estanislao – Lugar: Santa Ana – Dpto. San Pedro.
2	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE ASUNCION	Costanera Sur – Ciudad de Asunción -Zona 10 – Manzana: 372 – Ex Bozzano.
3	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CURUGUATY	Distrito de Curuguaty – Dpto. Canindeyú - Cdte. – Ud – 53/19 – Mz N° 20 – Solar: 1 .
4	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CONCEPCION	Distrito de Concepción – Dpto. Concepción -Fracción A-7 – Finca 517 .

Abg. Ethel Diaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

P/A
Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

Art. 3°.- La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas en los artículos anteriores, se sujetarán al procedimiento establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2025 "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición", salvo aquellos artículos que dispongan la necesidad de emisión del Decreto del Poder Ejecutivo.

Art. 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

P/A
Ing. Carlos Casati M.
Jefe Dpto. de Conservación de Rutas
DV - MOPC

0000180

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD 00041
Exp. Nº: 17681 VMOP 6240-13593
Fecha: 17 OCT 2024
Firma: Hora:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL

VMOP	✓	VMAF		VMME	
VMT		Dirección de Asuntos Jurídicos		Jefatura de Gabinete Ministerial	
Otras Dependencias:					

Observ.: Para el fin correspondiente.-

AS. 17/octubre/2024 Secretario General

Abg. Fabiola Barrios M.
Secretaria General
M.O.P.C.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ DGV ☐ DPV

ETHEL
URGENTE

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 6240-13593
Fecha: 17 OCT 2024 Hora: 13:50
Firma

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

M.O.P.C. Fecha: 17 OCT 2024
G.V.M.O.P.C.

☐ VMAF	☒ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C.T.E.C.	☐ DPV	☐ DBI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RR/HTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☐ UEPIP
☐ UPS	☐ UGM	☐ UGEMOP	

p/ los fines pertinentes

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

DICTAMEN D.A.J. N° 1588 del 14 de octubre de 2024 000042

REF.: Proyecto de ley de expropiación de inmuebles y mejoras afectados a obras de infraestructura. **DAJ N° 4071 y 4175/2024.**

Abg. FABIOLA BARRIOS, Secretaria General
Secretaría General del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

I- CUESTIÓN PLANTEADA

Proyecto de ley "**QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**".

II- GENERALIDADES

CARÁCTER DEL DICTAMEN

La Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) es la entidad encargada por la carta orgánica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) a dictaminar sobre las cuestiones y consultas que surjan del cumplimiento de las funciones del Ministerio en cuanto a su aspecto jurídico.[1] De lo precedente, se desprende cuanto sigue:

Esta Dirección emite *dictámenes*, que son opiniones sobre cuestiones jurídicas analizadas. Los dictámenes no implican decisiones, sino que son elementos que forman parte del proceso de decisión del administrador. El dictamen jurídico constituye un acto previo a la emisión de la voluntad administrativa, y se integra como una etapa de carácter consultivo, deliberativo en el procedimiento de formación de la voluntad estatal. Ello significa, que no constituye un acto administrativo definitivo, sino que es una operación estrictamente administrativa de naturaleza formal, sin tener carácter vinculante en la decisión del órgano ejecutivo.[2]

El presente dictamen se limitará a desarrollar una opinión jurídica no vinculante y que puede estar sujeta a otros factores que no fueron puestos a conocimiento de esta Dirección, por lo que esta Dirección se reserva la facultad de emitir pareceres adicionales sobre los temas aquí analizados, de constatarse hechos, remitirse

[1] Carta orgánica del MOPC aprobada por Ley N° 167/93, artículo 39.
[2] *"No puede aceptarse que los órganos activos deban ceñirse estrictamente a los pareceres de los cuerpos consultivos, porque estaríamos en presencia de la sustitución de la voluntad del órgano ejecutivo, con competencia para decidir, por la del órgano consultivo sin facultades decisorias. Consideramos que el dictamen tendrá carácter vinculante únicamente en los casos en que la norma lo disponga expresamente"*. Dromi, Roberto. **Derecho Administrativo**. Edición 12ª. Año 2009. Pág. 435.

Natalia F. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

documentos adicionales o precisarse aclaraciones sobre cuestiones que no fueran originalmente previstas en la consulta redactada por la dependencia recurrente y los documentos adjuntados por la misma. La dependencia que consulta es la responsable de remitir los documentos aplicables al caso.

DOCUMENTACIÓN OBRANTE EN EL EXPEDIENTE

1. Memorándum UEP –IP N° 759/2024, de fecha 4 de octubre 2024, de UEP - Infraestructura Pública.
2. Memorándum D.B.I. N° 2601/2023, de fecha 24 de noviembre de 2023, de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.
3. Memorándum UEP –IP N° 733/2023, de fecha 30 de noviembre 2023, de UEP-Infraestructura Pública.
4. Memorándum D.V. N° 284/2023, de fecha 15 de diciembre 2023, de la Dirección de Vialidad.
5. Memorándum U.E.P. BIRF 8638 N° 607/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023 de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638.
6. Memorándum GMANS N° 392/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos GMANS.
7. Memorándum UEP JICA N° 411, de fecha 18 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos JICA.
8. Memorándum EF/ADQ.UEP-PRVBT N° 003/2023 y 525/2023, de fechas 22 y 29 de diciembre de 2023, del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur (Barrio Tacumbú).
9. Memorándum DOP N° 654/2023, de fecha 12 de diciembre de 2023, del Departamento de Arquitectura.
10. Memorándum AG/DOP N° 07/2023, de fecha 11 de diciembre de 2023, de la Dirección de Obras Públicas.
11. Memorándum CP y G-DOP N° 030/2023, de fecha 13 de diciembre 2023, de la Coordinación de Proyectos y Gestión.
12. Memorándum UEPE N° 1578/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos.
13. Memorándum N° 60/2024 de fecha 24 de enero de 2024, de la Unidad Ejecutora FOCEN.
14. Memorándum UEP CAF N° 2194/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la Corporación Andina de Fomento.
15. Memorándum DPV-DV N° 300/2024, del Departamento de Proyectos Viales de la Dirección de Vialidad.
16. Memorándum UEP BID- DV N° 2410/2023, de fecha 19 de diciembre de 2023, de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID –DV.
17. Memorándum DPV-DV N° 1038/2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, del Departamento de Proyectos Viales de la Dirección de Vialidad.
18. Memorándum UEP DC y P N° 721/2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, de la UEP Defensa Costera y Puentes.

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. HOLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

19. Memorándum D.S.V. 298/2023, de fecha 19 de diciembre de 2024, del Departamento de Seguridad Vial de la Dirección de Vialidad.
20. Memorándum D.V. N° 40/2024, de fecha 31 de enero de 2023, de la Dirección de Vialidad.
21. Memorándum UEP BID-DV N° 2410/2023, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID –DV.
22. Memorándum UEP JICA N° 112/2024, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos JICA.
23. Memorándum UEP CAF N° 833/2024, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.
24. Memorándum FOCEM N° 304/2024, de fecha 22 de abril de 2024, de la Unidad Nacional Ejecutora FOCEM.
25. Memorándum D.E. N° 228/2024, de fecha 22 de abril de 2024, del Departamento de Ejecución de la Dirección de Vialidad.
26. Memorándum UEP FONPLATA N° 329/2024, de fecha 19 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora FONPLATA.
27. Memorándum U.E.P. BIRF 8638 N° 187/2024, de fecha 19 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF.
28. Memorándum DIPE N° 103/2024, de fecha 6 de mayo de 2024, de la Dirección de Proyectos Estratégicos.
29. Memorándum UEP IP N° 331/2024, de fecha 3 de mayo de 2024, de la Dirección de Obras Públicas.
30. Memorándum D.B.I. N° 1005/2023, de fecha 23 de mayo de 2023, de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.
31. Memorándum D.V. N° 435/2024, de fecha 11 de junio de 2024, de la Dirección de Vialidad.
32. Memorándum DAJ N° 1447/2024, de fecha 18 de junio de 2024, de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
33. Memorándum UEP CAF N° 899/2024 y 905/2024, de fecha 26 de abril de 2024, de la Unidad Ejecutora CAF.
34. Memorándum C.A.P.E. N° 301/2024, de fecha 19 de junio de 2024, de la Coordinación de Administración de Proyectos en Explotación.
35. Memorándum DBI N° 1263/2024, de fecha 20 de junio de 2024, de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.
36. Memorándum DPV N° 374/2024, de fecha 7 de agosto de 2024, de la Dirección de Planificación Vial.
37. Memorándum DBI/CGBI N° 90/2024, de fecha 23 de agosto de 2024, de la Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios.
38. Memorándum DBI N° 1964/2024, de fecha 28 de agosto de 2024, de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.
39. Memorándum DV N° 409/2024, de fecha 25 de setiembre 2024, de la Dirección de Vialidad.
40. Proyecto de Ley "QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNZLE
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".

NORMATIVA APLICABLE

1. Constitución Nacional de 1992.
2. Ley N° 167/93 «Que aprueba con modificaciones el Decreto-Ley N° 5 de fecha 27 de marzo de 1991 'Que establece la estructura orgánica y funciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones"».
3. Ley N° 5389/2020 "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición".

III- CONSIDERACIONES

ANTECEDENTES

La Dirección de Vialidad solicita análisis y dictamen jurídico con respecto al proyecto de ley **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA"**, impulsado por esta Secretaria de Estado, teniendo en cuenta que las obras de infraestructura afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, a fin de que los procedimientos de expropiación se lleven a cabo dentro del marco establecido en nuestra Constitución Nacional.

En ese sentido la Dirección de Bienes Inmobiliarios por Memorándum D.B.I. N° 2601/2023, ha solicitado al Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, que todas las Direcciones, Unidades Ejecutoras o encargadas de ejecutar obras, remitan el listado de aquellas obras que se pretenden realizar o se encuentren en estado de Planificación para impulsar el proyecto de ley de expropiación.

En contestación a lo solicitado, el Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través de la Dirección de Vialidad, demás direcciones y dependencias recabó la información necesaria sobre los tramos en los cuales se pretenden construir las obras de infraestructura, cuya lista está consolidada en el presente proyecto.

La construcción de estas vías de comunicación con frecuencia afecta fracciones de inmuebles pertenecientes a particulares, por lo que se requiere necesariamente la

Natalia L. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

expropiación e indemnización a sus propietarios, de conformidad con la disposición establecida en el Artículo 109 de la Constitución Nacional.

Sobre la materia, la Constitución Nacional del Paraguay establece:

"Art. 109.- DE LA PROPIEDAD PRIVADA
Se garantiza la propiedad privada, cuyo contenido y límites serán establecidos por la ley, atendiendo a su función económica y social, a fin de hacerla accesible para todos. La propiedad privada es inviolable.
Nadie puede ser privado de su propiedad sino en virtud de sentencia judicial, pero se admite la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, que será determinada en cada caso por ley. Ésta garantizará el previo pago de una justa indemnización, establecida convencionalmente o por sentencia judicial, salvo los latifundios improductivos destinados a la reforma agraria, conforme con el procedimiento para las expropiaciones a establecerse por ley".

El precepto constitucional de la expropiación exige que la declaración de utilidad pública o interés social deba darse en cada caso. El proyecto apunta a la declaración de utilidad pública de los tramos afectados por los proyectos de construcciones de infraestructuras públicas, en la misma se detallan las longitudes y las localidades afectadas. El MOPC como organismo ejecutor de las referidas obras limitará la afectación de la pluralidad de inmuebles solamente a aquellos que se encuentren comprendidos:

a) Dentro del tramo y las localidades expresamente señaladas en la ley de expropiación y;
b) Estén ubicados dentro de la franja de dominio señalada en el Proyecto de Ingeniería o Proyecto Ejecutivo de la obra a ser construida.

Los tramos, longitudes, localidades y departamentos beneficiados, están especificados conforme a las proyecciones que el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones pretende llevar a cabo para obras de infraestructura los cuales se detallan a continuación:

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	45	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	10	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	55	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná y Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	63	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C

ABG. FELIX IV. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai.	81	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	10	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	10,5	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	24	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	10	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	7	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Aleman Cue	20	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburú	40	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapúa Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	60	Itapúa Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	21	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	47	Paso de Patria, Mayor Martínez	Ñeembucú
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	60	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones y Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	11	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	4	Caaguazú	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	15	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	28	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettirossi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	8	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	1	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	50	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central y Capital

Natalia G. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C

ABG. FELIX R. COLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Abg. JOSE M. AREVALO
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – María Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	62	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	11,5	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná – Arroyo Kanguery	18,5	Maracaná	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	30	Avai, Tarumá, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	36	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolás Bo	13	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincón (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	0,051	Mbuyapey	Paraguarí
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	0,120	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belen Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	0,040	Horqueta, Concepción	Concepción
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	0,060	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	1,000	Asunción, Lambaré	Capital y Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	29	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	50	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	17	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	15	Juan León Mallorquín	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí.	6	Yaguaron, Paraguarí, Pirayú	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Inés	28	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	250	Varias localidades	Alto Paraná e Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	150	Varias localidades	Alto Paraná e Itapúa

Natalia I. Rodriguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FELIX R. ROLON FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Dirección de Asuntos Jurídicos

43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito	30	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo - Caazapá	50	Gral. Morínigo y Caazapá	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur - Ytororo	20	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	25860 m²	José Falcón	Presidente Hayes
47	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque y Asunción.	38	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central y Capital
48	Construcción de Accesos Viales para los Hospitales Generales de: Asunción, Concepción, San Estanislao y Curuguaty	-	Asunción, Concepción, San Estanislao y Curuguaty	Capital, Concepción, San Pedro y Canindeyú

A través del artículo 2° del proyecto, se establece que el procedimiento para llevar adelante las expropiaciones de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas, se sujetarán a lo establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2015 "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición".

Ley N° 167/1993 «QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY Nº 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES"», dispone:

"Art. 2°.- El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones es el organismo encargado de elaborar, proponer y ejecutar las políticas y disposiciones del Poder Ejecutivo referente a las infraestructuras y servicios básicos para la integración y desarrollo económico del país. El Ministerio tiene como objetivo principal facilitar las infraestructuras públicas de su competencia y establecer normas al respecto, que sean de utilidad a la producción, comercialización y consumo del país. Corresponde a esta Cartera Ministerial las responsabilidades de bienes y servicios públicos siguientes: Obras Públicas, Transporte, Comunicaciones, Energía, Minas, Turismo y Parques Nacionales, y Monumentos Nacionales".

"Art. 4°.- El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio. Como Jefe Superior de la Cartera, es de su competencia y responsabilidad el despacho de los negocios del Ministerio por la Constitución Nacional, la presente

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Estructura y Funciones Orgánicas o disposiciones legales pertinentes. Las atribuciones *y deberes del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones son, entre otras, las de:*
a) Orientar y dirigir las actividades del Ministerio; [...]
c) Refrendar los actos del Presidente de la República que sean de su competencia y cuidar de su ejecución; [...]
e) Llevar a conocimiento y resolución del Presidente de la República, los asuntos y solicitudes que requieren su intervención; [...]".

"Art. 11°.- Es responsabilidad del Gabinete del Vice-Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones:
a) Planificar, presupuestar, administrar y fiscalizar, a través de las Direcciones correspondientes, la realización de todos los emprendimientos viales, las Obras Públicas y los Servicios de Comunicaciones que sean responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones; y,
b) Promover por vía de acciones interdisciplinarias e interinstitucionales, las actividades de dependencia de dicho Gabinete".

"Art. 13°.- A la Dirección de Vialidad le corresponde según la Ley No. 75/69:
a) Planificar, presupuestar y fijar las bases y condiciones para licitar y/o contratar la construcción, rehabilitación, conservación y mantenimiento de caminos nacionales, troncales y ramales y obras de arte de la República;
b) Impulsar los proyectos y trazado de nuevos caminos y una vez adjudicados, supervisar y fiscalizar los trabajos realizados por Empresas contratadas, tanto para Construcción como para Fiscalizaciones por el Ministerio, tanto en Obras financiadas con aportes locales o con recursos de fuentes externas internacionales;
c) Dirigir o ejecutar, cuando sea necesario, los trabajos por Administración directa;
d) Ejercer y aplicar las disposiciones que le encomienden las leyes, decretos y reglamentos especiales que abarquen su función [...]".

IV- CONCLUSIÓN

Por tanto, la Dirección de Asuntos Jurídicos no opone reparos en lo jurídico para dar continuidad de los trámites pertinentes tendientes a la sanción y promulgación del proyecto de ley "**QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**", conforme con el borrador remitido por la Dirección de Vialidad, con las modificaciones de forma sugeridas en el cuerpo del proyecto elaborado por esta Dirección, además se adjunta la exposición de motivos.

Atentamente.

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. PREVALO ROMERO
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ejecución de los proyectos de infraestructura requiere de afectación de inmuebles y mejoras que constituyen propiedad privada de particulares. La realización de estas importantes obras traerá como consecuencia un mayor crecimiento económico, social y cultural.

Igualmente, la ejecución de estos proyectos contribuirá a la reducción de los costos generalizados de transporte, como así también a mejorar las condiciones de accesibilidad, transitabilidad y seguridad vial en sus respectivas áreas de influencia, a la vez que conserva el patrimonio vial del país.

Sin embargo, la construcción de estas vías de comunicación con frecuencia afecta fracciones de inmuebles pertenecientes a particulares, por lo que se requiere necesariamente la expropiación e indemnización a sus propietarios, de conformidad con la disposición establecida en el Artículo 109 de la Constitución Nacional.

Por consiguiente, a los efectos de precautelar los principios constitucionales y legales, así como los derechos de los particulares, es objetivo del Poder Ejecutivo establecer un marco jurídico que facilite el desarrollo de los proyectos de infraestructura pública, a ser ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se adjuntan.

En consecuencia, el presente Proyecto de Ley propuesto busca que se declare de utilidad pública los proyectos de obras que afectan a propiedades privadas, y se otorguen las herramientas jurídicas apropiadas para la expropiación de los inmuebles y las mejoras afectados, y su correspondiente indemnización en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales vigentes, por lo que se solicita la aprobación del presente proyecto que se adjunta.

Natalia I. Rodriguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. BOLON FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. ARÉVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

LEY Nº _____

000052

QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Art. 1°.- Declárese de utilidad pública y expropiase a favor del Estado Paraguayo - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	45	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	10	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	55	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná y Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	63	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai.	81	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	10	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	10,5	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	24	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	10	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	7	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Aleman Cue	20	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburú	40	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí

Natalia D. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapúa Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	60	Itapúa Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	21	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	47	Paso de Patria, Mayor Martínez	Ñeembucú
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	60	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones y Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	11	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	4	Caaguazú	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	15	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	28	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettirossi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	8	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	1	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	50	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central y Capital
24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – María Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	62	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	11,5	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná – Arroyo Kanguery	18,5	Maracaná	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	30	Avai, Tarumá, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	36	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolás Bo	13	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincón (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	0,051	Mbuyapey	Paraguarí
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	0,120	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belen Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	0,040	Horqueta, Concepción	Concepción

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN PERLONI
Matrícula C.S.J. N° [illegible]792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	0,060	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	1,000	Asunción, Lambaré	Capital y Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	29	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	50	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	17	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	15	Juan León Mallorquín	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí.	6	Yaguaron, Paraguarí, Pirayú	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Inés	28	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	250	Varias localidades	Alto Paraná e Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Hohenau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	150	Varias localidades	Alto Paraná e Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito	30	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo - Caazapá	50	Gral. Morínigo y Caazapá	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur - Ytororo	20	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	25860 m²	José Falcón	Presidente Hayes
47	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque y Asunción.	38	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central y Capital
48	Construcción de Accesos Viales para los Hospitales Generales de: Asunción, Concepción, San Estanislao y Curuguaty	-	Asunción, Concepción, San Estanislao y Curuguaty	Capital, Concepción, San Pedro y Canindeyú

Natalia I. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Abg. JOSE M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

000055

Art. 2°.- La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas en el artículo anterior, se sujetarán al procedimiento establecido en el Titulo I de la Ley N° 5389/2015, "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición".

Art. 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Natalia J. Rodríguez Linares
Mat. C.S.J. N° 22.768
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
Abg. JOSÉ M. AREVALO KUNERT
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

Secretaria General
Recibido por: Fernando
Fecha: 14/10/14
Hora: 12:55

MEMORÁNDUM D.V /N° 433/2024

PARA : **Ing. HUGO ARCE,** Viceministro
Viceministro de Obras Públicas y Com

DE : **Ing. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

REF : Exp. N° 17681/2024 (memorándum DBI N° 1964), s/ Ley de Expropiación

FECHA : 08 de Octubre del 2024.

Me dirijo a Usted en cumplimiento a su providencia, con relación al expediente mencionado en la referencia, y al memorándum D.A.J. N° 2364/2024 de fecha 07/10/2024, recibida de la Dirección de Asuntos Jurídicos, a fin de exponer cuanto sigue:

En uno de los párrafos, en la parte pertinente, la DAJ manifiesta que "*..se solicita a la Dirección de Vialidad expedirse sobre lo planteado por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructura Pública y respecto a los demás tramos ....*".-
Ante lo solicitado, se verifica que la Unidad Ejecutora de proyectos Infraestructura Publica por memorándum UEP-IP N° 759/2024 de fecha 04/10/2024 remite nuevos datos informando las coordenadas de ubicación utilizadas en los llamados de cada uno de ellos para el diseño final de ingeniería, los cuales fueron incluidos en el borrador de Ley de Expropiación conforme al siguiente detalle:

1	**CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE SAN ESTANISLAO** - Dpto. de San Pedro	Padrón N° 25.231 – Distrito de San Estanislao – Lugar: Santa Ana – Dpto. San Pedro
2	**CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE ASUNCION**	Zona 10 – Manzana: 372 – Ex Bozzano/Costanera Sur – Ciudad de Asunción
3	**CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CURUGUATY**	Cdte. – Ud – 53/19 – Mz N° 20 – Solar: 1 – Distrito de Curuguaty – Dpto. Canindeyú
4	**CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CONCEPCION**	Fracción A-7 – Padrón N° 7331 – Finca 517 – Distrito de Concepción – Dpto. Concepción

Con relación a los demás tramos, se ha remitido a todas las dependencias conforme a las documentaciones adjuntas, y en razón a la necesidad de avanzar con el proceso de emisión de la Ley que declara de utilidad pública a los proyectos nominados.

Se solicita respetuosamente la remisión del expediente a la Dirección de Asuntos Jurídicos para el dictamen legal correspondiente, conforme se encuentra contemplada en el art. 109 de la Constitución Nacional, siendo necesario que la misma sea declarada por Ley a fin de establecer el justiprecio de la indemnización y posterior pago de la misma, conforme lo que establece la Carta Magna.

Atentamente.

Abg. Ethel Diaz de Martinez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCION DE VIALIDAD

Ing. RENÉ PERALBO
Director
Dirección de Vialidad

000057

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 6240-13593
Fecha 08 OCT 2024 Hora 15:30
Firma

RUEGO TRAMITE
URGENTE

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.
Fecha: 09 OCT 2024

☐ VMAF	☐ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☑ DAJ	☐ CDTV	☐ UEPIP
☐ UOC	☐ JGM	☐ UCEMOP	

Ing. Hugo A. [illegible] Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

MOPC - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
EXP. DAJ Nº 4223 FECHA: 05-10-24

CONTRATOS		JUDICIAL	
LICITACIONES		TÉCNICO	
DOMINIO		SUBSIDIOS	
ADMINISTRATIVO		NORMATIVO	/

OBS.: 10:02

000058

PROYECTO DE LEY Nº _____/2024

QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY.

Capítulo I

De Declaración de Utilidad Pública e Interés Social

Sección I

Objeto

Art. 1°.- Declárase de utilidad pública y exprópianse a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	45	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	10	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	55	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	63	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai.	81	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	10	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	10,5	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	24	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	10	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	7	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Aleman Cue	20	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu	40	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapua Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	60	Itapua Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	21	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	47	Paso de Patria, Mayor Martinez	Ñeembucú
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	60	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	11	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	4	Caaguazu	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	15	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	28	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettitorsi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	8	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	1	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	50	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – Maria Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	62	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	11,5	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná – Arroyo Kanguery	18,5	Maracaná	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	30	Avai, Tarumá, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	36	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolas Bo	13	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincon (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	0,051	Mbuyapey	Paraguarí

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	0,120	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belen Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	0,040	Horqueta, Concepción	Concepción
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	0,060	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	1,000	Asunción, Lambaré	Capital, Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	29	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	50	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	17	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	15	Juan Leon Mallorquin	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí.	6	Yaguaron, Paraguarí, Pirayu	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Ines	28	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	250	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Honehau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	150	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito	30	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá	50	Gral. Morinigo y Caazapa	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur – Ytororo	20	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	25860 m²	Jose Falcón	Presidente Hayes
47	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque y Asunción.	38	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central – Capital

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Art. 2°.- Declárase de utilidad pública y exprópianse a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), las tierras y mejoras comprendidas en las áreas delimitadas para apertura y construcción de caminos vecinales de acceso a hospitales, conforme al trazado y diseño final de ingeniería, de acuerdo al siguiente detalle:

1	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE SAN ESTANISLAO - Dpto. de San Pedro	Padrón N° 25.231 – Distrito de San Estanislao – Lugar: Santa Ana – Dpto. San Pedro
2	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE ASUNCION	Zona 10 – Manzana: 372 – Ex Bozzano/Costanera Sur – Ciudad de Asunción
3	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CURUGUATY	Cdte. – Ud – 53/19 – Mz N° 20 – Solar: 1 – Distrito de Curuguaty – Dpto. Canindeyú
4	CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CONCEPCION	Fracción A-7 – Padrón N° 7331 – Finca 517 – Distrito de Concepción – Dpto. Concepción

Art. 3°.- La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas en los artículos anteriores, se sujetarán al procedimiento establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2025 "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición", salvo aquellos artículos que dispongan la necesidad de emisión del Decreto del Poder Ejecutivo.

Art. 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

166/cuatrocientos sesenta y seis

MEMORANDUM UEP IP Nº 759/2024

URGENTE

A : ING. HUGO A. ARCE PALMA, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

C. C. : ARQ. VERONICA MARTINEZ V., Directora
Dirección de Obras Publicas

ABG. JOSE AREVALOS K., Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

DE : MSC. ARQ. LETICIA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP – Infraestructura Publica

REF : REITERACION de Solicitud de trámites para impulsar PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES

FECHA : 04 de Octubre de 2024

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a las instancias pertinentes, a fin de **REITERAR** lo solicitado en el mes de Mayo/2024 – **MEMORANDUM UEP IP N° 331/2024** – "**Solicitar las gestiones pertinentes – de carácter URGENTE - para impulsar PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES**", con el objetivo de garantizar el acceso vial a Hospitales a ser construidos a cargo de esta UEP IP - en fases de programaciones – de los cuales solo se posee coordenadas de ubicación debido a que los llamados para cada uno de ellos incluirá el diseño de los mismos. Para el efecto, se listan a continuación:

PARA LEY DE EXPROPIACIONES por causa de utilidad pública o interés social	
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE SAN ESTANISLAO - Dpto. de San Pedro	**Padrón N° 25.231 – Distrito de San Estanislao – Lugar: Santa Ana – Dpto. San Pedro**
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE ASUNCION	**Zona 10 – Manzana: 372 – Ex Bozzano/Costanera Sur – Ciudad de Asunción**
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CURUGUATY	**Cdte. – Ud – 53/19 – Mz N° 20 – Solar: 1 – Distrito de Curuguaty – Dpto. Canindeyú**
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CONCEPCION	**Fracción A-7 – Padrón N° 7331 – Finca 517 – Distrito de Concepción – Dpto. Concepción**

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº L7681 (VMOP N°13593)
07 OCT 2024
Fecha:
Firma: Hora:

000063

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐ ☐DGC ☐DGV
☐ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC

ETHEL
URBENTE

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

000064

165 (ciento sesenta y cinco)

La reiteración de solicitud se realiza en atención al seguimiento realizado por esta UEP IP del Proyecto de Ley, el cual a la fecha se halla en la Dirección de Asuntos Jurídicos, y habiendo visualizado que en el documento han sido excluidos los Hospitales citados precedentemente.

Se solicita una consideración especial para los casos descriptos, debido a que en la fase de programación tan solo se cuenta con la ubicación del predio y el Programa Medico Arquitectónico sobre el cual se realizara la licitación, la cual contemplara Diseño y Construcción, por lo cual se carece de implantación exacta que determine longitudes y características para cada uno de los accesos viales.

Se SUGIERE - según corresponda - tomar como antecedente la LEY N°7297 QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, LAS FRACCIONES DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMINO VECINAL DE ACCESO AL GRAN HOSPITAL DEL SUR, EN EL DISTRITO DE ENCARNACION DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA.

Se adjunta

LEY N° 7297

Referenciales de Terrenos:

- Hospital General de San Estanislao
- Hospital General de Asunción
- Hospital General de Curuguaty
- Hospital General de Concepción

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 13593
Fecha 02 OCT 2024 Hora 16:00
Firma

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC
M.O.P.C.
Fecha: 07 OCT 2024
G.V.M.O.P.C.

☐ VMAF	☑ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☐ UEPIP
☐ UOC	☐ JGM	☐ UGEMOP	

S/lo conversado.

Ing. Hugo M. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

164 / ciento sesenta y cuatro

000063

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

Dirección Superior: Gabinete Civil de la Presidencia - Palacio de Gobierno - Dirección y Administración: Dirección de Publicaciones Oficiales - Avda. Stella Maris c/ Hernandarias - Teléf.: 498 311 - ASUNCIÓN - PARAGUAY
www.gacetaoficial.gov.py

NÚMERO 137 | Asunción, 11 de julio de 2024 | EDICIÓN DE 2 PÁGINAS

SUMARIO

SECCIÓN REGISTRO OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Pág.

LEY N° 7.297.- QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LAS FRACCIONES DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMINO VECINAL DE ACCESO AL GRAN HOSPITAL DEL SUR, EN EL DISTRITO DE ENCARNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ITAPÚA. 2

PODER LEGISLATIVO

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"

PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 7297

QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LAS FRACCIONES DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMINO VECINAL DE ACCESO AL GRAN HOSPITAL DEL SUR, EN EL DISTRITO DE ENCARNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ITAPÚA

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

Artículo 1°.- Declárase de utilidad pública y exprópianse las tierras y mejoras comprendidas en el área delimitada para la apertura y construcción del camino vecinal, de acceso al Gran Hospital del Sur, a favor del Estado paraguayo – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conforme al trazado y diseño final de ingeniería.

Artículo 2°.- La expropiación de las áreas destinadas al presente proyecto, se sujetará al procedimiento establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2015 "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPROPIACIÓN E INDEMNIZACIÓN DE INMUEBLES COMPRENDIDOS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES AFECTADOS POR DICHA CONDICIÓN".

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el proyecto de ley por la Honorable Cámara de Senadores, a **cinco días del mes de junio del año dos mil veinticuatro**, quedando sancionado el mismo por la Honorable Cámara de Diputados, a **veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Constitución.

Raúl Luis Latorre Martínez
Presidente
H. Cámara de Diputados

Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

Roya Nigsa Torres Báez
Secretaria Parlamentaria

Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria

Asunción, 11 de julio de 2024

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Santiago Peña Palacios

Enrique Riera Escudero
Ministro del Interior

VF

163 (ciento sesenta y tres)

HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO

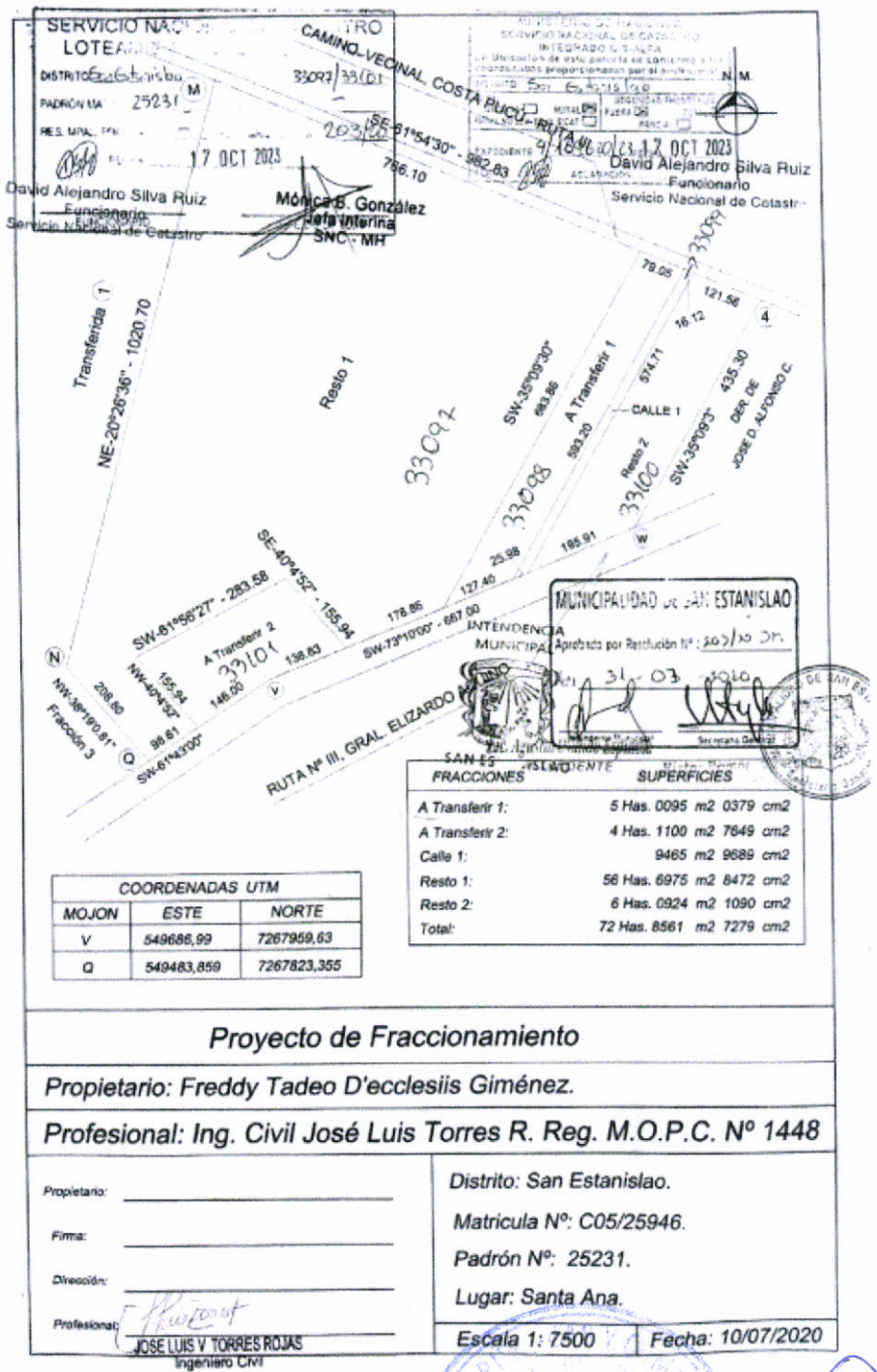

FRACCIONES	SUPERFICIES
A Transferir 1:	5 Has. 0095 m2 0379 cm2
A Transferir 2:	4 Has. 1100 m2 7649 cm2
Calle 1:	9465 m2 9689 cm2
Resto 1:	56 Has. 6975 m2 8472 cm2
Resto 2:	6 Has. 0924 m2 1090 cm2
Total:	72 Has. 8561 m2 7279 cm2

COORDENADAS UTM		
MOJON	ESTE	NORTE
V	549686,99	7267959,63
Q	549483,859	7267823,355

Proyecto de Fraccionamiento

Propietario: Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez.

Profesional: Ing. Civil José Luis Torres R. Reg. M.O.P.C. Nº 1448

Propietario: _____

Firma: _____

Dirección: _____

Profesional: _____
JOSE LUIS V. TORRES ROJAS
Ingeniero Civil

Distrito: San Estanislao.

Matricula Nº: C05/25946.

Padrón Nº: 25231.

Lugar: Santa Ana.

Escala 1: 7500 | Fecha: 10/07/2020

Msc. Arq. Leticia M. Herruros Catalán
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

000065

162 (ciento sesenta y dos)

HOSPITAL DE ASUNCION

Ex Bozzano

Filtros

Criterios de búsqueda

Departamento:
A - CAPITAL

Distrito:
1 - LA ENCARNACION

Zona:
10

Manzana:
372

Lote:
1

Piso/Nivel:
00

Departamento/Salon:
000

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

161 (ciento sesenta y uno)

HOSPITAL DE CURUGUATY

JUNTA MUNICIPAL DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/ Mcal. Estigarribia
Teléf. (048) 210 289
Canindeyú-Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 39 /2018

POR LA CUAL, SE TRANSFIERE EN VENTA UNA FRACCION DE TERRENO MUNICIPAL A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU "UNICAN" CON RUC Nº:80061483-6.-

Curuguaty, 23 de Marzo del 2018.-

VISTO: La Solicitud presentada por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU "UNICAN"** y el Dictamen de la Comisión de Obras Publicas

CONSIDERANDO: Que la Solicitud presentada ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 203/2014 de fecha 14 de Noviembre de 2014.-

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL, REUNIDA EN CONSEJO
RESUELVE:

Art 1º: Transferir en venta una Fracción de terreno Municipal a favor de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU "UNICAN".**

Ubicado en el Cdte- Ud-53/19, Mz Nº 20, Solar Nº 01 Superficie. 37 Has 6075m2.-

Cuyas dimensiones y Linderos es como sigue:

Su frente al Este mide 240.14 mtrs y Linda con la Calle Nº 03.-

Su Contra Frente al Oeste mide 397.88 mtrs y Linda con Propiedad Privada.

Su Fondo al Norte mide 1.299.63 mtrs y Linda con Propiedad Privada.

Su Fondo al Sur mide; mide punto 1 al 2808.15 mtrs

Punto 2 al 3 Rumbo Sur – Este mide; 163.94mtrs

Punto 3 al 4 Rumbo Sur - Oeste mide; 436.96mtrs2 y Linda con Terreno Municipal.

Superficie: 37 Has 6075m2.-

Art 2º: La **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU " UNICAN"** , depósito en la Tesorería Municipal, la Suma de Gs.22.200.000 (Guaranies Veintidós Millones doscientos mil) a razón de 1% del precio total del inmueble precio establecido por Ordenanza Municipal Nº 203/2014 de fecha 14 de Noviembre de 2014.-

Art 3º: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

Noemi Paredes de Gauto
Secretaria Junta Municipal.-

Gladys Maricel Centurión
Presidenta Junta Municipal.-

Téngase por Resolución:

Prof. Héctor Dalmacio Méndez
Secretario General.-

Abg. Nelson Martínez Portillo
Intendente Municipal.-

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

000070

160 (ciento sesenta)

HOSPITAL DE CONCEPCION

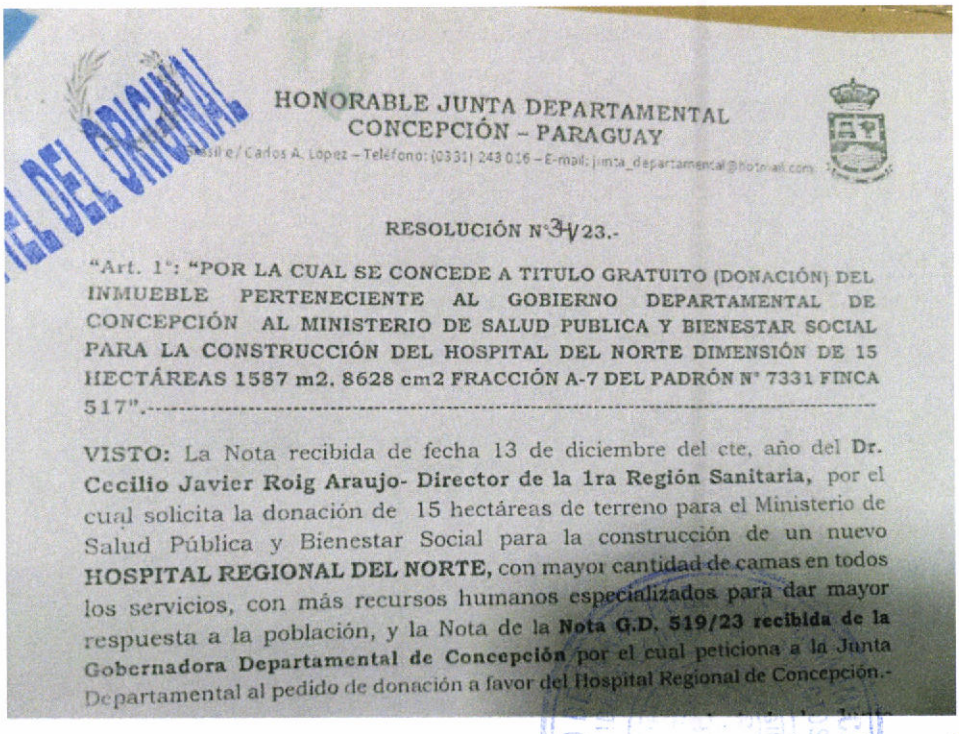

HONORABLE JUNTA DEPARTAMENTAL
CONCEPCIÓN – PARAGUAY

Mcal. Francisco Solano López e/ Carlos A. López – Teléfono: (0331) 243 016 – E-mail: junta_departamental@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 31/23.-

"Art. 1°: "POR LA CUAL SE CONCEDE A TITULO GRATUITO (DONACIÓN) DEL INMUEBLE PERTENECIENTE AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL NORTE DIMENSIÓN DE 15 HECTÁREAS 1587 m2. 8628 cm2 FRACCIÓN A-7 DEL PADRÓN N° 7331 FINCA 517".----------

VISTO: La Nota recibida de fecha 13 de diciembre del cte, año del **Dr. Cecilio Javier Roig Araujo- Director de la 1ra Región Sanitaria,** por el cual solicita la donación de 15 hectáreas de terreno para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la construcción de un nuevo **HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE,** con mayor cantidad de camas en todos los servicios, con más recursos humanos especializados para dar mayor respuesta a la población, y la Nota de la **Nota G.D. 519/23 recibida de la Gobernadora Departamental de Concepción** por el cual peticiona a la Junta Departamental al pedido de donación a favor del Hospital Regional de Concepción.-

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Catalán
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - UP
VMOP - MOPC

159 (ciento cincuenta y nueve)

MEMORÁNDUM D.A.J. N° 2364 /2024

PARA : **Ing. RENÉ PARALBO**, Director
Dirección de Vialidad

DE : **Abg. JOSÉ ARÉVALO KUNERT**, Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

ASUNTO : **Exp. DAJ N° 4175/2024.** Proyecto de ley de expropiación de varios inmuebles y mejoras afectadas a obras de infraestructura.

FECHA : Asunción, 07 de octubre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia al proyecto de ley "**QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**".

Al respecto, la Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructura Pública, por Memorándum UEP IP N° 759/2024, reitera lo solicitado en el mes de mayo/2024, por Memorándum UEP IP N° 331/2024, *"Solicitar las gestiones pertinentes – de carácter URGENTE – para impulsar PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES"*, con el objetivo de garantizar el acceso vial a Hospitales a ser construidos a cargo de la UEP IP, cuya lista es la siguiente: 1) Hospital General de San Estanislao, 2) Hospital General de Asunción, 3) Hospital General de Curuguaty, y 4) Hospital General de Concepción.

Se solicita a la Dirección de Vialidad expedirse sobre lo planteado por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Infraestructura Pública; y respecto a los demás tramos solicitados que obran en el expediente y que no fueron incluidos en la lista final de expropiaciones.

Atentamente.

ABG. FÉLIX R. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

000072

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 9220 Cmono DAJ 2024
Fecha: 08 OCT 2024
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMyP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☑ DAJ ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

000073

MEMORANDUM UEP IP Nº 759/2024

URGENTE

A : ING. HUGO A. ARCE PALMA, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

C. C. : ARQ. VERONICA MARTINEZ V., Directora
Dirección de Obras Publicas

ABG. JOSE AREVALOS K., Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

DE : MSC. ARQ. LETICIA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP – Infraestructura Publica

REF : REITERACION de Solicitud de trámites para impulsar PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES

FECHA : 04 de Octubre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a las instancias pertinentes, a fin de **REITERAR** lo solicitado en el mes de Mayo/2024 – **MEMORANDUM UEP IP N° 331/2024** – "**Solicitar las gestiones pertinentes – de carácter URGENTE - para impulsar PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES**", con el objetivo de garantizar el acceso vial a Hospitales a ser construidos a cargo de esta UEP IP - en fases de programaciones – de los cuales solo se posee coordenadas de ubicación debido a que los llamados para cada uno de ellos incluirá el diseño de los mismos. Para el efecto, se listan a continuación:

PARA LEY DE EXPROPIACIONES por causa de utilidad pública o interés social	
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE SAN ESTANISLAO - Dpto. de San Pedro	**Padrón N° 25.231 – Distrito de San Estanislao – Lugar: Santa Ana – Dpto. San Pedro**
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE ASUNCION	**Zona 10 – Manzana: 372 – Ex Bozzano/Costanera Sur – Ciudad de Asunción**
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CURUGUATY	**Cdte. – Ud – 53/19 – Mz N° 20 – Solar: 1 – Distrito de Curuguaty – Dpto. Canindeyú**
CONSTRUCCION DE HOSPITAL GENERAL DE CONCEPCION	**Fracción A-7 – Padrón N° 7331 – Finca 517 – Distrito de Concepción – Dpto. Concepción**

000974

16:30

MOPC - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXP. DAJ Nº 1125 FECHA: 04/10/2024

CONTRATOS		JUDICIAL	
LICITACIONES		TÉCNICO	
DOMINIAL		SUMARIOS	
ADMINISTRATIVO		NORMATIVO	/

OBS.:.....

.....

La reiteración de solicitud se realiza en atención al seguimiento realizado por esta UEP IP del Proyecto de Ley, el cual a la fecha se halla en la Dirección de Asuntos Jurídicos, y habiendo visualizado que en el documento han sido excluidos los Hospitales citados precedentemente.

Se solicita una consideración especial para los casos descriptos, debido a que en la fase de programación tan solo se cuenta con la ubicación del predio y el Programa Medico Arquitectónico sobre el cual se realizara la licitación, la cual contemplara Diseño y Construcción, por lo cual se carece de implantación exacta que determine longitudes y características para cada uno de los accesos viales.

Se SUGIERE - según corresponda - tomar como antecedente la LEY N°7297 QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, LAS FRACCIONES DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMINO VECINAL DE ACCESO AL GRAN HOSPITAL DEL SUR, EN EL DISTRITO DE ENCARNACION DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA.

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Catalán
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

Se adjunta
LEY N° 7297
Referenciales de Terrenos:

- Hospital General de San Estanislao
- Hospital General de Asunción
- Hospital General de Curuguaty
- Hospital General de Concepción

156 (ciento cincuenta y seis)

000076

GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870"

Dirección Superior: Gabinete Civil de la Presidencia - Palacio de Gobierno - Dirección y Administración: Dirección de Publicaciones Oficiales - Avda. Stella Maris c/ Hernandarias - Teléf.: 498 311 - ASUNCIÓN - PARAGUAY
www.gacetaoficial.gov.py

NÚMERO 137 | Asunción, 11 de julio de 2024 | EDICIÓN DE 2 PÁGINAS

SUMARIO

SECCIÓN REGISTRO OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Pág.

LEY N° 7.297.- QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LAS FRACCIONES DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMINO VECINAL DE ACCESO AL GRAN HOSPITAL DEL SUR, EN EL DISTRITO DE ENCARNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ITAPÚA. 2

000077

PODER LEGISLATIVO

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870"

PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 7297

QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, LAS FRACCIONES DE LOS INMUEBLES AFECTADOS POR EL PROYECTO DE CAMINO VECINAL DE ACCESO AL GRAN HOSPITAL DEL SUR, EN EL DISTRITO DE ENCARNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ITAPÚA

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

Artículo 1°.- Declárase de utilidad pública y exprópianse las tierras y mejoras comprendidas en el área delimitada para la apertura y construcción del camino vecinal, de acceso al Gran Hospital del Sur, a favor del Estado paraguayo – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conforme al trazado y diseño final de ingeniería.

Artículo 2°.- La expropiación de las áreas destinadas al presente proyecto, se sujetará al procedimiento establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2015 "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPROPIACIÓN E INDEMNIZACIÓN DE INMUEBLES COMPRENDIDOS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES AFECTADOS POR DICHA CONDICIÓN".

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el proyecto de ley por la Honorable Cámara de Senadores, a **cinco días del mes de junio del año dos mil veinticuatro**, quedando sancionado el mismo por la Honorable Cámara de Diputados, a **veintiséis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Constitución.

Raúl Luis Latorre Martínez
Presidente
H. Cámara de Diputados

Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

Roya Nigsa Torres Báez
Secretaria Parlamentaria

Lourdes Noelia Cabrera Petters
Secretaria Parlamentaria

Asunción, 11 de julio de 2024

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
El Presidente de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Santiago Peña Palacios

Enrique Riera Escudero
Ministro del Interior

VF

HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO

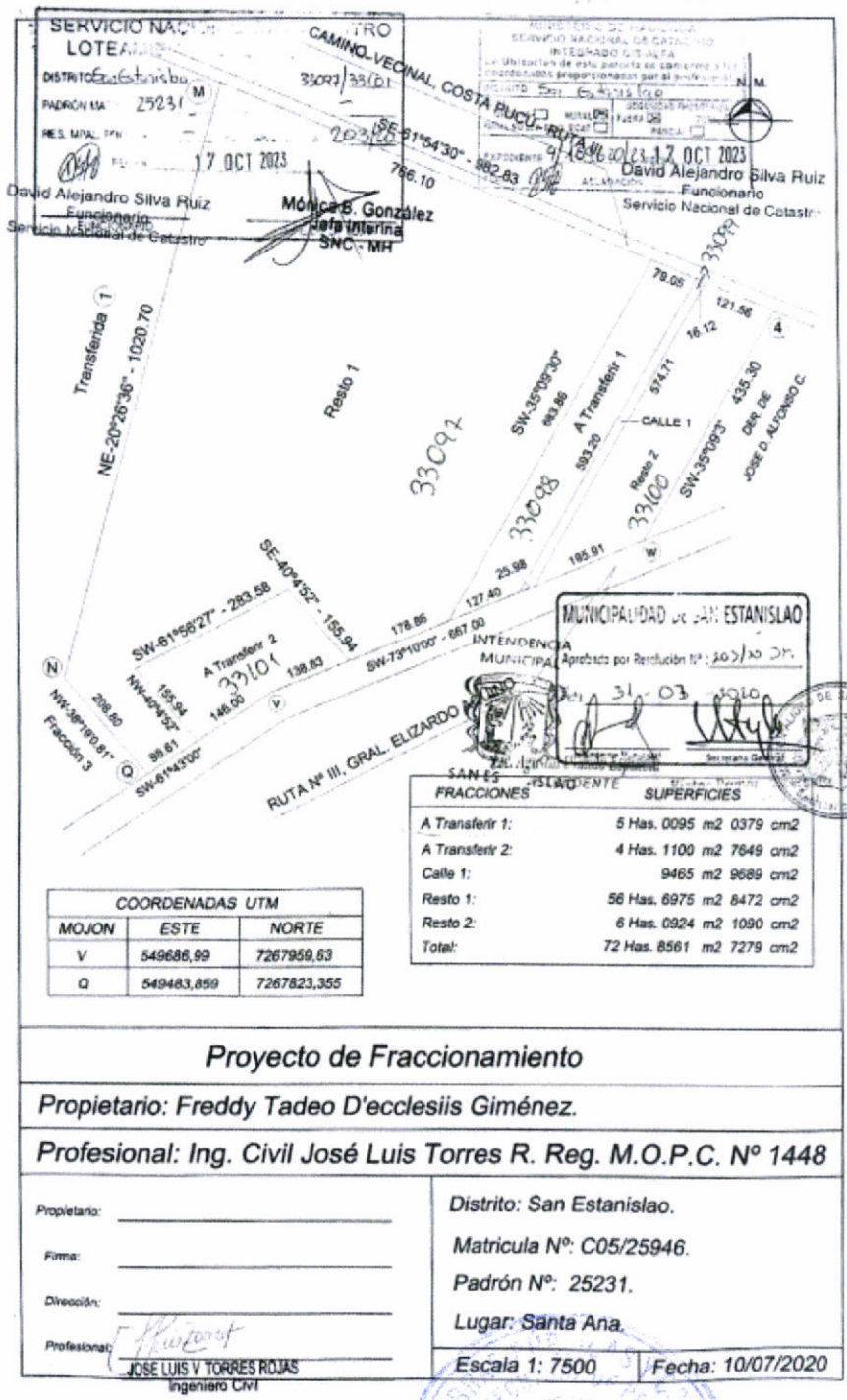

FRACCIONES	SUPERFICIES
A Transferir 1:	5 Has. 0095 m2 0379 cm2
A Transferir 2:	4 Has. 1100 m2 7649 cm2
Calle 1:	9465 m2 9689 cm2
Resto 1:	56 Has. 6975 m2 8472 cm2
Resto 2:	6 Has. 0924 m2 1090 cm2
Total:	72 Has. 8561 m2 7279 cm2

COORDENADAS UTM		
MOJON	ESTE	NORTE
V	549686,99	7267959,63
Q	549483,859	7267823,355

Proyecto de Fraccionamiento

Propietario: Freddy Tadeo D'ecclesiis Giménez.

Profesional: Ing. Civil José Luis Torres R. Reg. M.O.P.C. Nº 1448

Propietario: _____

Firma: _____

Dirección: _____

Profesional: _____
JOSE LUIS V. TORRES ROJAS
Ingeniero Civil

Distrito: San Estanislao.

Matricula Nº: C05/25946.

Padrón Nº: 25231.

Lugar: Santa Ana.

Escala 1: 7500 | *Fecha: 10/07/2020*

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Catalot
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

HOSPITAL DE ASUNCION

Ex Bozzano

Filtros

Criterios de búsqueda.

Departamento:
A - CAPITAL

Distrito:
1 - LA ENCARNACION

Zona:
10

Manzana:
372

Lote:
1

Piso/Nivel:
00

Departamento/Salon:
000

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

153 (ciento cincuenta y tres)

000080

HOSPITAL DE CURUGUATY

JUNTA MUNICIPAL DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
Avda. Carlos Antonio López c/ Mcal. Estigarribia
Teléf. (048) 210 289
Canindeyú-Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 39 /2018

POR LA CUAL, SE TRANSFIERE EN VENTA UNA FRACCION DE TERRENO MUNICIPAL A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU "UNICAN" CON RUC Nº:80061483-6.-

Curuguaty, 23 de Marzo del 2018.-

VISTO: La Solicitud presentada por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU "UNICAN"** y el Dictamen de la Comisión de Obras Publicas

CONSIDERANDO: Que la Solicitud presentada ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal y la Ordenanza Municipal Nº 203/2014 de fecha 14 de Noviembre de 2014.-

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL, REUNIDA EN CONSEJO
RESUELVE:

Art 1º: Transferir en venta una Fracción de terreno Municipal a favor de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU "UNICAN".**

Ubicado en el Cdte- Ud-53/19, Mz Nº 20, Solar Nº 01 Superficie. 37 Has 6075m2.-

Cuyas dimensiones y Linderos es como sigue:

Su frente al Este mide 240.14 mtrs y Linda con la Calle Nº 03.-

Su Contra Frente al Oeste mide 397.88 mtrs y Linda con Propiedad Privada.

Su Fondo al Norte mide 1.299.63 mtrs y Linda con Propiedad Privada.

Su Fondo al Sur mide; mide punto 1 al 2808.15 mtrs

Punto 2 al 3 Rumbo Sur - Este mide; 163.94mtrs

Punto 3 al 4 Rumbo Sur - Oeste mide; 436.96mtrs2 y Linda con Terreno Municipal.

Superficie: 37 Has 6075m2.-

Art 2º: La **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU " UNICAN"** , depósito en la Tesorería Municipal, la Suma de Gs.22.200.000 (Guaraníes Veintidós Millones doscientos mil) a razón de 1% del precio total del inmueble precio establecido por Ordenanza Municipal Nº 203/2014 de fecha 14 de Noviembre de 2014.-

Art 3º: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

Noemí Paredes de Gauto
Secretaria Junta Municipal.-

Gladys Maricel Centurión
Presidenta Junta Municipal.-

Téngase por Resolución:

Prof. Héctor Dalmacio Méndez
Secretario General.-

Abg. Nelson Martínez Portillo
Intendente Municipal.-

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

HOSPITAL DE CONCEPCION

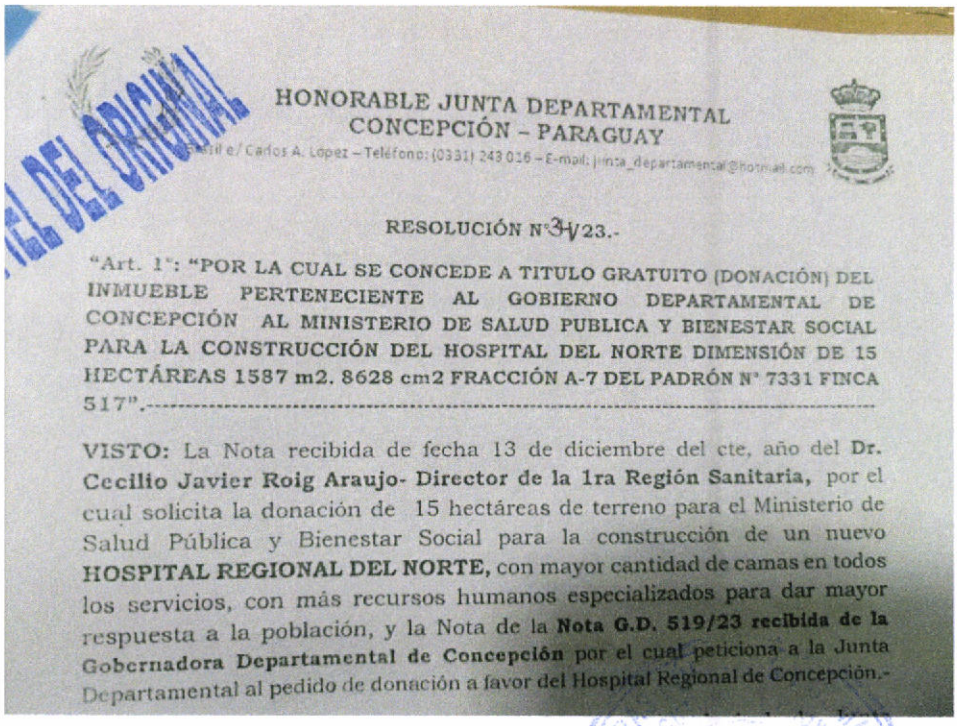

HONORABLE JUNTA DEPARTAMENTAL
CONCEPCIÓN – PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 31/23.-

"Art. 1°: "POR LA CUAL SE CONCEDE A TITULO GRATUITO (DONACIÓN) DEL INMUEBLE PERTENECIENTE AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DEL NORTE DIMENSIÓN DE 15 HECTÁREAS 1587 m2. 8628 cm2 FRACCIÓN A-7 DEL PADRÓN N° 7331 FINCA 517".----------

VISTO: La Nota recibida de fecha 13 de diciembre del cte, año del **Dr. Cecilio Javier Roig Araujo- Director de la 1ra Región Sanitaria,** por el cual solicita la donación de 15 hectáreas de terreno para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la construcción de un nuevo **HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE,** con mayor cantidad de camas en todos los servicios, con más recursos humanos especializados para dar mayor respuesta a la población, y la Nota de la **Nota G.D. 519/23 recibida de la Gobernadora Departamental de Concepción** por el cual peticiona a la Junta Departamental al pedido de donación a favor del Hospital Regional de Concepción.-

Msc. Arq. Leticia M. Herrera
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - UP
VMOP - MOPC

151 (ciento cincuenta y uno)

000082

MEMORÁNDUM D.V /N° 409 /2024

PARA : **Ing. HUGO ARCE,** Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

DE : **Ing. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

REF : Exp. DV N° 9110/2024 (memorándum DBI 1964) Proyecto de Ley de Expropiación para inmuebles afectadas por varias obras encaradas por el MOPC

FECHA : 25 de setiembre del 2024.

Me dirijo a Usted, con relación al expediente mencionado en la referencia, a fin de solicitar por su intermedio a quien corresponda providenciar a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su análisis y dictamen jurídico, previo V° B° del Sr. viceministro, el proyecto de Ley de Expropiación " QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA", conforme se encuentra contemplada en el art. 109 de la Constitución Nacional, siendo necesario que la misma sea declarada por Ley a fin de establecer el justiprecio de la indemnización y posterior pago de la misma, conforme lo que establece la Carta Magna.-

Atentamente,

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Se adjunta

- Proyecto de ley de expropiación y sus antecedentes. -

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Nº 6240
Fecha 25 SET 2024 Hora 09.40
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 26 SEP 2024
☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☐ CNRP
☐ COAF ☐ DU/BTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☑ DAJ ☐ CDTV ☐ UEPIP
☐ UOC ☐ JGM ☐ UGEMOP
p/los fines pertinentes.
Ing. Hugo A. Arce Fatima
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi Nº 411, C.P. Nº 1221, Asunción, Paraguay
Tel: 595 (021) 4149000

MOPC - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXP. DAJ Nº 4071 FECHA: 26-9-89

CONTRATOS		JUDICIAL	
CITACIONES		TÉCNICO	
DOMINIAL		SUMARIOS	
ADMINISTRATIVO		NORMATIVO	/

OBS.: 15544.

180 (ciento ochenta)

PROYECTO DE LEY N° _____/2024

000084

QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY.

Capítulo I

De Declaración de Utilidad Pública e Interés Social

Sección I

Objeto

Art. 1°.- Declárese de utilidad pública y expropiase a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	45	Horqueta – Belén – Concepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	10	San Roque González	Paraguarí
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	55	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	63	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentación Asfáltica y Construcción de Circunvalaciones o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai.	81	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	10	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	10,5	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	24	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	10	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	7	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Aleman Cue	20	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu	40	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapua Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	60	Itapua Poty, Potrero Benítez, Capitán Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	21	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	47	Paso de Patria, Mayor Martinez	Ñeembucú
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	60	Santa Rosa, San Pedro del Paraná	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	11	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	4	Caaguazu	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	15	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	28	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettitorsi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	8	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	1	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	50	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quyquyho – Maria Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	62	Quyquyho, Mbujapey	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	11,5	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná – Arroyo Kanguery	18,5	Maracaná	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	30	Avai, Tarumá, Tuna	Caazapá
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	36	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolas Bo	13	Carayao	Caaguazú
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincon (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	0,051	Mbuyapey	Paraguarí

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Nº	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	0,120	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belen Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	0,040	Horqueta, Concepción	Concepción
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	0,060	R.I. 3 Corrales	Caaguazú
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambaré y Perón – Conexión Acceso a Costanera Sur	1,000	Asunción, Lambaré	Capital, Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapá – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	29	Caazapá, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	50	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	17	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday	15	Juan Leon Mallorquin	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguarí.	6	Yaguaron, Paraguarí, Pirayu	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Ines	28	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	250	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Honehau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	150	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Cerrito	30	Villa Hayes, Benjamín Aceval	Presidente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá	50	Gral. Morinigo y Caazapa	Caazapá
45	Duplicación del Tramo Acceso Sur – Ytororo	20	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
46	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo)	25860 m²	Jose Falcón	Presidente Hayes
47	Pavimentación Asfáltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque y Asunción.	38	Ypacarai – Itaugua – Aregua – Luque – Asunción.	Central – Capital

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

000087

Art.2°.- La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas en el artículo anterior, se sujetarán al procedimiento establecido en el Titulo I de la Ley N° 5389/2025"Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición, salvo aquellos artículos que dispongan la necesidad de emisión del Decreto del Poder Ejecutivo.-

Art.3°.- comuníquese al Poder Ejecutivo

Abg. Ethel Díaz de Martínez
Asesora Legal
VMOPC - DV
MOPC

Ing. René Peralbo
Dirección de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

140 (CIENTO CUARENTA Y SEIS)

000088

CORRESPONDE AL MEMO DBI N° 1964/24

20 de setiembre de 2024.-

A la Dirección de Vialidad:

A los efectos, se remite los documentos que hacen al proyecto de Ley de Expropiación de manera a proseguir con los trámites pertinentes.

Lic. Mario E. Galeano P.
Jefe
Dpto. de Administración Vial

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº 9110 (Memo DBI 1964)
Fecha: 20 SEP 2024
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

Iusqueto Acevedo 4 anexos.

000089

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 1964 /2024

PARA : Ing. **HUGO ARCE,** Viceministro
Viceministro de Obras Públicas y comunicaciones

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 28 de agosto de 2024.-

REFERENCIA: Proyectos viales a ser incluidos en Ley de Expropiación.

OBJETO : Remisión de Proyecto de Ley.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Memorándum DBI Nº 1005 de fecha 23 de mayo de 2024, por medio del cual se remita para su trámite el proyecto de ley de expropiación, en virtud a la solicitud por Memorándums adjuntos, de las unidades ejecutoras y dependencias de esta Cartera Ministerial han remitido listado de proyectos viales y de infraestructura, que serán ejecutados por el Ministerio y que implican afectaciones a derechos particulares.

Al respecto, por Memorándum DV Nº 435/2024 se han realizado observaciones con respecto al listado de los tramos a fin de identificar de manera específica los tramos a ser ejecutados para posteriormente no tener dudas respecto a la aplicación de la norma. En ese tenor, a fin de subsanar la observación realizada por la Dirección de Vialidad, esta dependencia ha remitido a las direcciones competentes el expediente, teniendo en cuenta que la planificación y posterior ejecución de las obras escapan de la competencia de esta dependencia, desconociendo también los detalles con respecto a la longitud de los tramos y a las localidades beneficiadas, ya que nos limitamos a ejecutar las expropiaciones conforme el diseño aprobado que las unidades administradoras de los contratos facilitan.

En ese sentido, y teniendo en cuenta que existe una necesidad de avanzar con el proceso de emisión de la ley que declarará de utilidad pública los proyectos nominados, es que se remite el expediente, y ante la necesidad de contar con los datos referidos, se sugiere la remisión de la consulta a las dependencias a cuyo cargo se encuentran la planificación y ejecución de los tramos citados.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 6240
Fecha 29 AGO 2024 Hora 10:39
Firma

M.O.P.C. Fecha: 29 AGO 2024
G.V.M.O.P.C.
☐ VMAF ☑ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☐ CNRP
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☐ UEPIP
☐ UOC ☐ UGM ☐ UGEMOP
p/los fines pertinentes

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

000080

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 9110 Mes de 1964
Fecha: 29 AGO 2024
Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☑ DAV ☐ DPV
☐ DC

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Dpto. Administración Vial
Exptc. Nº 5848
30 AGO 2024 Hora: 10:00
Recibido por:

DBI/CGBI N.º 90/2024

MEMORANDUM

A	:	***Abog. Carolina Agüero Alvarenga,*** Directora Dirección de Bienes Inmobiliarios
DE	:	***Ing. Javier R. Spinzi M.,*** Coordinador Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios.
REFERENCIA	:	Memorándum DBI N.º 1263/2024. Proyecto de Ley de Expropiación **MEMORÁNDUM DPV N.º 374/2024**
FECHA	:	23 de agosto de 2024..

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones * Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios * CGBI

Atento a la Referencia, se remite al Anexo del Listado de Proyectos a ser incluidos en la ampliación de la Ley de Expropiación 6549/20, con la incorporación de los proyectos identificados en el Plan Maestro de Transporte 2018 – 2028 y los proyectos gestionados para el Sistema Nacional de Inversión Publica (SNIP).

Respecto a los proyectos incorporados (Anexo 1 y 2), se recomienda completar las casillas correspondientes a **"Longitud aproximada"** y **"Localidades Beneficiadas".**

Sin otro particular, hago propicia para saludarla con mi mas distinguida consideración.

000092

Exp. 5499

26 AGO 2024

10:11

DIRECCION DE BIENES INMOBILIARIOS

MEU N°:

Entrada DBI N°:

☐ B.I. ☐ JURIDICO

☐ AVAUO ☐ FINANCIERO

☐ ☐

Firma:

Fecha: / / Hora: :

Obs.:

ANEXO – LISTADO DE PROYECTOS A SER INCLUIDOS EN UNA AMPLIACION DE LA LEY DE EXPROPIACION N.º: 6549/20

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción	45	Horqueta – Belén – Conepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	10	San Roque González	Paraguari
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita	55	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú
4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal	63	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentacion Asfaltica y Construcción de Circunvalaciónes o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustin, Mangrullo y Paso Yobai.	81	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo	10	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro

Ing. JAVIER R. SPINZI M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi.	10.5	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca	24	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02	10	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	7	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú
11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Aleman Cue	20	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu	40	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapua Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24)	60	Itapua Poty, Potrero Benitez, Capitan Meza.	Itapúa

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ing. JAVIER R. S...
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales	21	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá	47	Paso de Patria, Mayor Martinez	Ñeembucu
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná	60	Santa Rosa, San Pedro del Parana	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia	11	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú
18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu	4	Caaguazu	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati	15	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera	28	Ybytymi, La Colmena	Paraguari

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. SPINZI
Coordinador
Coordinación de Gestión de
Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettitorsi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03	8	Luque, M. R. Alonso	Central
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora.	1	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco	50	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambare, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfaltica del Tramo: Quyquyho – Maria Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu	62	Quyquyho, Mbujapey	Paraguari
25	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	11.5	Laurel, Santa Lucia	Alto Paraná
26	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Maracana – Arroyo Kanguery	18.5	Maracana	Canindeyu
27	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	30	Avai, Taruma, Tuna	Caazapa

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. SPINZI M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
28	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	36	Guajaybi	San Pedro
29	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolas Bo	13	Carayao	Caaguazu
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincon (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	0.051	Mbuyapey	Paraguari
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	0.120	Nueva Germania	San Pedro
32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belen Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	0.040	Horqueta, Concepcion	Concepcion
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	0.060	R.I. 3 Corrales	Caaguazu
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambare y Perón – Conexion Acceso a Costanera Sur	1.000	Asunción, Lambare	Capital, Central

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. SPINZI M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de
Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapa – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	29	Caazapa, Fulgencio Yegros	Caazapá
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	50	Concepción	Concepción
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday	17	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Rio Monday	15	Juan Leon Mallorquin	Alto Paraná
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguari.	6	Yaguaron, Paraguari, Pirayu	Paraguari
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Ines	28	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú)	250	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. SPINZI M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Honehau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira)	150	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamin Aceval, Cerrito	30	Villa Hayes, Benjamin Aceval	Presindente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá	50	Gral. Morinigo y Caazapa	Caazapa
45	Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta PY10. Tramo: San Cristóbal – Paso Yobai	COMPLETAR	COMPLETAR	REPETIDO CON EXISTENTES Y PROYECTADOS
46	Duplicacion del Tramo Acceso Sur – Ytororo	20	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	Central
47	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY07 y Construcción de Circunvalaciones de las Ciudades y Zonas urbanas	COMPLETAR	Varias localidades	Varios Departamentos
48	Construcción de Accesos Viales para Hospitales	COMPLETAR	Varias localidades	Varios Departamentos

660000

137 av

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. SPINZI
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
49	Construcción de Accesos Viales para Escuelas	**COMPLETAR**	**Varias localidades**	**Varios Departamentos**
50	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de Altos y San Bernardino	COMPLETAR	Altos, San Bernardino	Cordillera
51	Obras Civiles – Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcon (Area paraguaya y area de turismo)	25860 m²	Jose Falcon	Presindente Hayes
52	Duplicacion de Calzada: Duplicacion de la Ruta Departamental D027 San Lorenzo – Ita	COMPLETAR	San Lorenzo – Ita -	Central – Paraguari
53	Pavimentacion Asfaltica Tramo Tembiapora (Embalse Yguazu) – Nueva Toledo (Casilla 2)	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraná
54	Pavimentacion Asfaltica Tramo San Carlos del Apa – Retiro Alegre (Vallemi) (Financiado por un programa de Caminos Vecinales)	COMPLETAR	COMPLETAR	Concepcion
55	Pavimentacion Asfaltica Tramo San Blas – Ñurumi – Capitan Cue – La Virginia	COMPLETAR	COMPLETAR	Caaguazu
56	Pavimentacion Asfaltica Tramo Santa Rosa del Monday – Tavapy II	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraná
57	Pavimentacion Asfaltica Tramo San Alfredo – Colonia Mbarete	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraná
58	Pavimentacion Asfaltica Tramo Rio Ñacunday – Linea Progreso	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraná

Ing. JAVIER R. SOSA M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
59	Pavimentacion Asfaltica Tramo ACEPAR (3ra. Linea) – Col. Tapia	COMPLETAR	COMPLETAR	Canindeyu
60	Duplicacion de Calzada: Mejoramiento, duplicacion y operación de la Ruta Nacional PY06, desde Encarnacion hasta Acceso a Pirapo	COMPLETAR	COMPLETAR	Itapúa
61	Duplicacion de Calzada: Duplicacion, operación y mantenimiento de la Ruta Nacional PY09. Tramo km 50 (Cerrito) – Puente Remanso – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, incluida la operación y mantenimiento del Tramo Puente Remanso – Puerto Falcon	COMPLETAR	COMPLETAR	Pte. Hayes – Central
62	Pavimentacion Asfaltica Tramo Acahay – Isla Baez – Ybyraity – Isleria	COMPLETAR	COMPLETAR	Paraguari
63	Pavimentacion Asfaltica tramo Estancia Mainumby – Colonia Pozo 5	COMPLETAR	COMPLETAR	Caaguazu
64	Pavimentacion Asfaltica Tramo Ruta Nacional PY05 – Fortuna Guazu	COMPLETAR	COMPLETAR	Amambay
65	Pavimentacion Asfaltica Tramo Fleitas Cue – Rio Tebicuary	COMPLETAR	COMPLETAR	Itapua
66	Pavimentacion Asfaltica, Mejoramiento de la Ruta Nacional PY07. Tramo Natalio – Capitan Meza – Empalme Ruta Nacional PY06, incluida la construccion de una estacion de peaje y una estacion de control de peso.	COMPLETAR	COMPLETAR	Itapua
67	Pavimentacion Asfaltica, Construccion de la Circunvalacion Logistica de Asuncion – Red Transito Pesado "Ruta Nacional N°3 (Limpio) – Ruta Nacional N°2 (Itaugua) – Ita – Acceso Sur – Puerto Villeta.	COMPLETAR	COMPLETAR	Central

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. SPINZI
Coordinador
Coordinación de Gestión de
Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
68	Pavimentacion Asfaltica, rehavilitacion y mejoramiento de la Travesia Urvana San Lorenzo en los sgts. Tramos: Ruta N°2 (San Lorenzo-Desvio San Bernardino) incluye las travesias urbans de las ciudades de Capiata e Itaugua; Ruta N°1 (San Lorenzo-Emplame Acceso Sur); Avda. Mcal Lopez; Avda. Mcal Estigarribia; Ruta San Lorenzo-Luque hasta empalme con la Avda. Ñu Guazu. Tramo III; Ruta San Lorenzo-Ñemby (Alternativa: Avda. Prof. Dr. Victorio	58.21	COMPLETAR	Central
69	Pavimentacion Asfaltica; Mejoramiento de la Ruta Nacional PY04 en el Tramo Pilar-Boqueron-Humaita-Paso de Patria-Puerto Ita Piru y Acceso a Curupayty)	COMPLETAR	COMPLETAR	Ñeembucu
70	Construcción de variante sur y norte, rotonda y calles colectoras a la Ruta Nacional PY08 en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (Interseccion de la Ruta Nacional PY08 y la Ruta Nacional PY11)	23.73	COMPLETAR	San Pedro
71	Pavimentacion Asfaltica Tramo Union – Empalme Ruta Nacional PY03	COMPLETAR	COMPLETAR	San Pedro
72	Pavimentacion Asfaltica Tramo Nueva Esperanza – Paso Ita (Cruce 13)	COMPLETAR	COMPLETAR	Canindeyu
73	Pavimentacion Asfaltica; Circunvalacion de Hernandarias. Via de conexión entre Rutas, Ruta Nacional PY02 y la Ruta Nacional PY07 al Norte de Hernandarias, a traves de la Calle Acaray 16 (Minga Guazu)	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraná
74	Pavimentacion Asfaltica Tramo Caaguazu – Colonia 5ta. Linea Agua	COMPLETAR	COMPLETAR	Caaguazu
75	Pavimentacion Asfaltica sobre Empedrado del Tramo Arazape – Yegros	COMPLETAR	COMPLETAR	Caazapa
76	Pavimentacion Asfaltica Tramo Cruce Excombatiente – Col. Repatriacion	COMPLETAR	COMPLETAR	Caaguazu

000102

Ing. JAVIER R. SPINZI M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de
Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
77	Pavimentacion Asfaltica tramo Col. Excombatiente – Col. 3 de noviembre	COMPLETAR	COMPLETAR	Caaguazu
78	Paso a desnivel, mejoramiento de la Interseccion en la Avda. Von Poleski y Avda. Defensores del Chaco	COMPLETAR	COMPLETAR	Central
79	Puente Internacional, sobre el Rio Pilcomayo entre Pto Falcon (PY) – Clorinda (ARG)	COMPLETAR	COMPLETAR	Presindente Hayes
80	Pavimentacion Asfaltica, mejoramiento del Trazado de la Ruta Nacional PY02. Tramo San Lorenzo – Capiata – Itaugua – Ypacarai (para aumentar la capacidad vial y el nivel de sevicio)	COMPLETAR	San Lorenzo – Capiata – Itaugua – Ypacarai	Central
81	Pavimentacion Asfaltica, mejoramiento de la Ruta Nacional PY12 Triangulo Fortin Tte. Esteban Martinez – Fortin Pilcomayo – Fortin Gral. Diaz.	COMPLETAR	COMPLETAR	Pdte. Hayes – Boqueron
82	Pavimentacion Asfaltica, mejoramiento del Tramo Pilar – Isla Umbu – Cruce – Desmochado y de la Ruta Nacional PY20 en el tramo Desmochado – Laureles – Yabebyry y Acceso a Cerrito	COMPLETAR	COMPLETAR	Ñeembucu
83	Pavimentacion Asfaltica, construccion de la Variante de San Ignacio Misiones	COMPLETAR	COMPLETAR	Misiones
84	Pavimentacion Asfaltica, construccion de la Variante de San Juan Misiones	COMPLETAR	COMPLETAR	Misiones
85	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceanico. Tramo km 65 – Toro Pampa.	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraguay
86	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceanico. Tramo Toro Pampa – Fuerte Olimpo.	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraguay

LEY 6549/2020

000103

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Dirección de Gestión de Bienes Inmobiliarios

Ing. JAVIER
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
87	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceanico. Tramo Toro Pampa – Bahia Negra.	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraguay
88	Puente Internacional sobre el Rio Paraguay entre Pilar (PY) – Pto. Cano (Arg)	COMPLETAR	COMPLETAR	Ñeembucu
89	Pavimentacion Asfaltica tramo Ruta Nacional PY05 – 1° de Mayo – Vista Alegre	COMPLETAR	COMPLETAR	Amambay
90	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY14. Tramo (Linea 1) Bahia Negra – Lagerenza	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraguay
91	Duplicacion de Calzada y Mantenimiento del Tramo 4 Mojones – Petropar	COMPLETAR	COMPLETAR	Central
92	Pavimentacion Asfaltica Tramo Pedro Juan Caballero – Bella Vista Norte	COMPLETAR	COMPLETAR	Amambay
93	Pavimentacion Asfaltica sobre Empedrado del Tramo Mbuyapey – Rio Tebicuary – Maciel	COMPLETAR	COMPLETAR	Paraguari – Caazapa
94	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY16 en el Tramo Tte. Montania – Agua Dulce y del Tramo Fn. Madrejon – Fn. Tte. Picco	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraguay – Boqueron
95	Pavimentacion Asfaltica, Construccion de la Travesia Urbana de Santa Rita (Alto Parana)	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Parana
96	Mejoramiento del Tramo Mcal. Estigarribia – Tte. Picco – Lagerenza	COMPLETAR	COMPLETAR	Boqueron – Alto Paraguay

000104

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. SPINZI M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de
Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
97	Mejoramiento del Tramo Toro Pampa – Fortin Torres – Ultimo Trago – Tte. Montania	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraguay – Boqueron
98	Puente Internacional sobre el Rio Parana entre las localidades de Mayor Otaño / Carlos A. Lopez (PY) y El Dorado (ARG)	COMPLETAR	COMPLETAR	Itapua
99	Pavimentacion Asfaltica, construccion de la Variante Norte de Cnel. Oviedo	COMPLETAR	COMPLETAR	Caaguazu
100	Pavimentacion Asfaltica, mejoramiento y operación de la Ruta Nacional PY03 en el Tramo Desvio Puente Remanso – Limpio – San Estanislao. Incluye la Duplicacion del Tramo Limpio – Arroyos y Esteros	COMPLETAR	COMPLETAR	Central – Cordillera – San Pedro
101	Pavimentacion Asfaltica del Tramo Ruta N.º 5 (Calle 15) – J.S. Miranda – J.F. Lopez -- San Carlos del Apa (Financiado por un Programa de Caminos Vecinales)	COMPLETAR	COMPLETAR	Concepcion
102	Pavimentacion, Mejoramiento del Tramo Altos – San Bernardino; Tramo 1: Pirayu'i – Santa Librada; Tramo 2: Empalme Ruta Altos – Tajy	COMPLETAR	COMPLETAR	Central
103	Pavimentacion, Mejoramiento de la Ruta D09 tramo Aglomeracion Hohenau/Obligado empalme Ruta Graneros del Sur (Hohenau 5 Santa Maria)	COMPLETAR	COMPLETAR	Itapua
104	Pavimentacion, Tramo Liberacion – Maracana	COMPLETAR	COMPLETAR	San Pedro
105	Pavimentacion, Mejoramiento del Tramo Cruce Pioneros – D093 – Loma Plata y Acceso Este a Loma Plata	COMPLETAR	COMPLETAR	Boqueron
106	Pavimentacion, Mejoramiento de la Ruta Departamental D028; Tramos: Loreto – Paso Barreto – Sgto. Jose Felix Lopez	COMPLETAR	COMPLETAR	Concepcion

000105

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios
CGBI

Ing. JAVIER R. S...
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
107	Pavimentacion, Mejoramiento del Tramo Cruce Toledo – Filadelfia	COMPLETAR	COMPLETAR	Boqueron
108	Pavimentacion, Mejoramiento de la Ruta Departamental D087, Tramo Nueva Esperanza – Puerto Marangatu.	COMPLETAR	COMPLETAR	Canindeyu
109	Pavimentacion, Mejoramiento de la Ruta Departamental D050 Tramo: Cruce Ynambu – Cruce Barana.	COMPLETAR	Itapua Poty, Alto Vera	Itapua
110	Construcción del Sistema de Desague Pluvial, Red Cloacal, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Avenida Costanera y Parque Lineal en la Ciudad de Pilar	COMPLETAR	Pilar	Ñeembucu
111	Pavimentacion, construccion y mejoramiento del Tramo: Concepcion – San Miguel – Cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepcion y Variante Concepcion.	COMPLETAR	COMPLETAR	Concepcion
112	Pavimentacion, mejoramiento del Tramo Vecinal: Empalme Bioceanica Prog. 166+000 – Puert Casado.	COMPLETAR	COMPLETAR	Alto Paraguay
113	Pavimentacion Asfaltica y Construcción de la Variante de la Ruta PY02; Tramo: Ypacarai - Itaugua - Aregua - Luque y Asuncion	38	Ypacarai - Itaugua - Aregua - Luque - Asuncion	Central - Capital

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones * CGBI * Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

Ing. JAVIER R. SPINZI M.
Coordinador
Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

130 cuatrocientos

000106

000107

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

MEMORANDUM DPV N°374 /2024

A : **Abg. Carolina Agüero, Directora**
Dirección de Bienes Inmobiliarios

DE : **Ing. Fabio Riveros, Director**
Dirección de Planificación Vial

REFERENCIA : **Memorándum DBI N° 1263/2024. Proyecto de ley de expropiación.**

FECHA : 07 de agosto de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al proyecto de ley de expropiación de inmuebles y mejoras que serán afectados por las diversas obras que se pretenden ejecutar por parte de esta cartera de Estado.

Al respecto, se ha revisado el listado propuesto y esta Dirección sugiere incorporar a la misma, los proyectos identificados en el Plan Maestro de Transporte 2018 – 2028 y los proyectos gestionados para el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Se adjuntan los listados de proyectos identificados en esta Dirección que no están incluidos dentro del proyecto de ley propuesto y se sugiere incorporarlos (Anexos 1 y 2).

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica DPV. GVMOPC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial GVMOPC

000108

DBI

Expediente DBI N°: 5325

Fecha: 07 AGO 2024

Hora: 11:55

Firma:

DIRECCION DE BIENES INMUEBLES

Fecha: 06/08/24

Pase N°: Memo DBI 1263/24
Memo DPV 374/24

D.V.

D.C.

D.P.V. X

C.L. C.A.

Otros:

Obs.: Pverificar si los tramos
Nomenclados se superponen o no con el de exp.

Firma:

Coordinación de Gestión de Bienes Inmobiliarios

Expediente N°: 81.-

Fecha: 19/08/24 Hora:

Firma:

128 cuatro veintiocho

000109

Anexo – 1 Listado de proyectos dentro del PMT 2018:

N°	Tipo de Obra	Departamento	Descripción del Proyecto
1	Obras Civiles	Pdte. Hayes	Construcción de Centro de Control de Frontera en Puerto Falcón (Área paraguaya y área de turismo) , 25.860 m2
2	Duplicación de Calzada	Central - Paraguarí	Duplicación de la Ruta Departamental D027 San Lorenzo – Itá
3	Pavimentación Asfáltica	Alto Paraná	Tramo Tembiapora (Embalse Yguazú) - Nueva Toledo (Casilla 2)
4	Pavimentación Asfáltica	Concepción	Tramo San Carlos del Apa - Retiro Alegre (Vallemi) (Financiado por un programa de Caminos Vecinales)
5	Pavimentación Asfáltica	Caaguazú	Tramo San Blas - Ñurumi - Capitán Cue - La Virginia
6	Pavimentación Asfáltica	Alto Paraná	Tramo Santa Rosa del Monday - Tavapy II
7	Pavimentación Asfáltica	Alto Paraná	Tramo San Alfredo - Colonia Mbareté
8	Pavimentación Asfáltica	Alto Paraná	Tramo Río Ñacunday - Línea Progreso

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – Departamento de Planificación Estratégica DPV. GVMOPC – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estrategica
Dirección de Planificación Vial GVMOPC

9	Pavimentación Asfáltica	Canindeyú	Tramo ACEPAR (3ra. Línea) - Col. Tapia
10	Duplicación de calzada	Itapúa	Mejoramiento, duplicación y operación de la Ruta Nacional PY 06, desde Encarnación hasta el Acceso a Pirapo.
11	Duplicación de calzada	Pdte. Hayes - Central	Duplicación, operación y mantenimiento de la Ruta Nacional PY 09. Tramo Km 50 (Cerrito) – Puente Remanso – Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi incluida la operación y mantenimiento del tramo Puente Remanso – Puerto Falcón
12	Pavimentación Asfáltica	Paraguarí	Tramo Acahay - Isla Baez - Ybyraity - Islería
13	Pavimentación Asfáltica	Caaguazú	Tramo Estancia Mainumby - Colonia Pozo 5
14	Pavimentación Asfáltica	Amambay	Tramo Ruta Nacional PY 05 - Fortuna Guazú
15	Pavimentación Asfáltica	Itapúa	Tramo Fleitas Cué - Río Tebicuary
16	Pavimentación Asfáltica	Itapúa	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY 07. Tramo: Natalio - Capitán Meza - Empalme Ruta Nacional PY 06, incluida la construcción de una estación de peaje y una estación de control de peso.
17	Pavimentación Asfáltica	Central	Construcción de la Circunvalación Logística de Asunción – Red Tránsito Pesado ¨Ruta Nacional Nº 3 (Limpio) - Ruta Nacional Nº 2 (Itauguá) – Itá – Acceso Sur – Puerto Villeta¨

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica DPA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial GVMOPC

126 ciento veintiseis

000111

18	Pavimentación Asfáltica	Central	Rehabilitación y Mejoramiento de la Travesía Urbana San Lorenzo en los siguientes tramos: Ruta Nº 2 (San Lorenzo – Desvío San Bernardino) (32,00 Km), incluye las travesías urbanas de las ciudades de Capiatá e Itauguá; Ruta Nº 1 (San Lorenzo – Empalme Acceso Sur) (26,21 Km); Avda. Mcal. López; Avda. Mcal. Estigarribia; Ruta San Lorenzo – Luque hasta empalme con la Avda. Ñu Guazú. Tramo III; Ruta San Lorenzo – Ñemby (Alternativa: Avda. Prof. Dr. Victorio Curiel)
19	Pavimentación Asfáltica	Ñeembucú	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY 04 en el tramo Pilar - Boquerón - Humaitá - Paso de Patria - Puerto Ita Pirú y Acceso a Curupayty
20	Construcción	San Pedro	Construcción de variante sur y norte, rotonda (10,85 Km) y calles colectoras a la Ruta Nacional PY 08 en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray (intersección de la Ruta Nacional PY 08 y la Ruta Nacional PY 11) (12,88 Km)
21	Pavimentación Asfáltica	San Pedro	Tramo Unión - Empalme Ruta Nacional PY 03
22	Pavimentación Asfáltica	Canindeyú	Tramo Nueva Esperanza - Paso Itá (Cruce 13)
23	Pavimentación Asfáltica	Alto Paraná	Circunvalación de Hernandarias. Vía de conexión entre Ruta la Ruta Nacional PY 02 y la Ruta Nacional PY 07 al Norte de Hernandarias, a través de la calle Acaray 16 (Minga Guazú)
24	Pavimentación Asfáltica	Caaguazú	Tramo Caaguazú - Colonia 5ta. Linea Agua
25	Pavimentación Asfáltica	Caazapá	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del tramo Arazapé – Yegros
26	Pavimentación Asfáltica	Caaguazú	Tramo Cruce Excombatiente - Col. Repatriación

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial - GVMOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Dirección de Planificación Estratégica
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GVM - MOPC

125 ciento veinticinco
000112

27	Pavimentación Asfáltica	Caaguazú	Tramo Ruta Nº 7 - Col. Excombatiente - Col. 3 de Noviembre
28	Paso a desnivel	Central	Mejoramiento de la Intersección en la Avda. Von Poleski y Avda. Defensores del Chaco)
29	Puente Internacional	Pdte. Hayes	Puente sobre el Río Pilcomayo entre Pto. Falcón (PY) – Clorinda (ARG)
30	Pavimentación Asfáltica	Central	Mejoramiento del trazado de la Ruta Nacional PY 02. Tramo San Lorenzo - Capiatá - Itauguá - Ypacaraí (para aumentar la capacidad vial y el nivel de servicio)
31	Pavimentación Asfáltica	Pdte. Hayes - Boquerón	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY 12 Triángulo - Fortín Tte. Esteban Martínez - Fontín Pilcomayo - Fortín Gral. Diaz
32	Pavimentación Asfáltica	Ñeembucú	Mejoramiento del tramo Pilar – Isla Umbú - Cruce - Desmochado y de la Ruta Nacional PY 20 en el tramo Desmochado – Laureles - Yabebyry y Acceso a Cerrito
33	Pavimentación Asfáltica	Misiones	Construcción de la Variante de San Ignacio Misiones
34	Pavimentación Asfáltica	Misiones	Construcción de la Variante de San Juan Bautista Misiones
35	Mejoramiento	Alto Paraguay	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Km 65 - Toro Pampa

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GVMOPC

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial GVMOPC

36	Mejoramiento	Alto Paraguay	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa - Fuerte Olimpo
37	Mejoramiento	Alto Paraguay	Mejoramiento de Caminos Alimentadores del Corredor Bioceánico. Tramo Toro Pampa - Bahía Negra
38	Puente Internacional	Ñeembucú	Puente sobre el Río Paraguay entre Pilar (PY) – Pto. Cano (ARG)
39	Pavimentación Asfáltica	Amambay	Tramo Ruta Nacional PY 05 - 1º de Mayo - Vista Alegre
40	Mejoramiento	Alto Paraguay	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY14. Tramo (Línea 1) Bahía Negra - Lagerenza
41	Duplicación de calzada	Central	Duplicación y Mantenimiento del tramo 4 Mojones - PETROPAR
42	Pavimentación Asfáltica	Amambay	Tramo Pedro Juan Caballero - Bella Vista Norte
43	Pavimentación Asfáltica	Paraguari - Caazapá	Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del tramo Mbuyapey – Río Tebicuary – Maciel
44	Mejoramiento	Alto Paraguay - Boquerón	Mejoramiento de la Ruta Nacional PY 16 en el tramo Tte. Montanía - Agua Dulce y del tramo Fn. Madrejoncito - Fn. Tte. Picco

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPE - DVMOPC

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estrategica
Dirección de Planificación Vial - DVMOPC

123 ciento veintitres

000114

45	Pavimentación Asfáltica	Alto Paraná	Construcción de la Travesía Urbana de Santa Rita Dpto. Alto Paraná
46	Mejoramiento	Boquerón - Alto Paraguay	Mejoramiento del tramo Mcal. Estigarribia - Tte. Picco - Lagerenza
47	Mejoramiento	Alto Paraguay - Boquerón	Mejoramiento del tramo Toro Pampa - Fortín Torres - Último Trago - Tte. Montanía
48	Puente Internacional	Itapúa	Puente sobre el Río Paraná entre las localidades de Mayor Otaño / Carlos A. López (PY) y El Dorado (ARG)
49	Pavimentación Asfáltica	Caaguazú	Construcción de la Variante Norte de Cnel. Oviedo
50	Pavimentación Asfáltica	Central - Cordillera - San Pedro	Mejoramiento, y operación de la Ruta Nacional PY 03 en el tramo Desvío Puente Remanso - Limpio - San Estanislao. Incluye la duplicación del tramo Limpio - Arroyos y Esteros
51	Pavimentación Asfáltica	Concepción	Pavimentación Asfáltica del tramo Ruta Nº 5 (Calle 15) - J. S. Miranda - J. F. López - San Carlos del Apa (Financiado por un Programa de Caminos Vecinales)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica DPV - GVMOPC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estrategica
Dirección de Planificación Vial

ANEXO 2 – Listado de proyectos de la Cartera SNIP en gestión

N°	Tipo de Obra	Departamento	Descripción del proyecto
1.	Pavimentación	Central	Mejoramiento del Tramo **Altos - San Bernardino** Tramo 1: Pirayu'i - Santa Librada Tramo 2: Empalme Ruta Altos Atyra - Tajy
2.	Pavimentación	Itapua	Mejoramienrto de la Ruta D049 tramo Aglomeración **Hohenau/Obligado** empalme Ruta **Graneros del Sur (Hohenau 5 Santa Maria)**
3.	Pavimentación	San Pedro	Tramo Liberación - Maracaná
4.	Pavimentación	Boquerón	Mejoramiento del Tramo Cruce Pioneros - D093 - Loma Plata y Acceso Este a Loma Plata
5.	Pavimentación	Concepción	Mejoramiento de la Ruta Departamental D028; Tramos: Loreto – Paso Barreto – Sgto. José Félix López.
6.	Pavimentación	Boquerón	Mejoramiento del tramo Cruce Toledo - Filadelfia.
7.	Pavimentación	Canindeyú	Mejoramiento de la Ruta Departamental D087, Tramo Nueva Esperanza – Puerto Marangatu.
8.	Pavimentación	Itapúa	Mejoramiento de la Ruta Departamental D050 Tramo: Cruce Ynambu – Cruce Baraná, Distritos Itapúa Poty y Alto Vera.
9.	Otros	Ñeembucu	Construcción del Sistema de Desagüe Pluvial, Red Cloacal, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Avenida Costanera y Parque Lineal en la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucu

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – Departamento de Planificación Estratégica – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – GVMOPC

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estrategica
Dirección de Planificación Vial GVMOPC

121 Cuerpo ventura

000116

10.	Pavimentación	Concepción	Construcción y mejoramiento del Tramo: Concepción- San Miguel - Cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepción y Variante Concepción. Departamento de Concepción.
11.	Pavimentación	Alto Paraguay	Mejoramiento del tramo vecinal: Empalme Bioceanica Prog 166+000 - Puerto Casado

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
GVMOPC

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial GVMOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

120 días vencen

000117

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 1263 /2024.-

PARA : Ing. **FABIO RIVEROS**, Director
Dirección de Planificación Vial

URGENTE

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 20 de Junio de 2024.-

REFERENCIA: Proyecto de Ley de Expropiación.

OBJETO : Remitir parecer técnico.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Proyecto de Ley de Expropiación de inmuebles y mejoras, que serán afectados por las diversas obras que se pretenden ejecutar por parte de esta Cartera de Estado.

Al respecto, la Dirección de Vialidad ha realizado unas observaciones a los tramos incluidos en el listado, es por ello que, se remite el expediente y se solicita sus buenos oficios para la revisión de lo señalado.

Asimismo, se remiten Memorándum DIPE Nº 112/2024, Memorándum DV Nº 103/2024, por el cual solicitan la inclusión de los proyectos mencionados en los mismos.

Sin otro particular, me despido atentamente.

DIRECCION PLANIFICACION VIAL
Fecha Recep. 20/06/24 Exp. N° 1263/24
Hs. Recep. 10:30
DC. COORD. COSP DIPE DEV. OTROS
OBS:
Dirección Planificación Vial

000118

DPTO. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
DPV - MOPC Fecha: 24/06/24

- [ ] D. Planificación Vial
- [ ] Dpto. Estadísticas Viales
- [ ] Otros
- [x] Área PyP
- [x] Área SyMP
- [x] Área FyEP

p/ Revisar y responder.

Deborath P. Lezcano M.
Ingeniera Civil
M.O.P.C. - Reg. Prof. Nº 3007

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica DPV - GVMOPC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

DPTO. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
DPV - MOPC Fecha: 06/08/24

- [x] D. Planificación Vial
- [ ] Dpto. Estadísticas Viales
- [ ] Otros
- [ ] Área PyP
- [ ] Área SyMP
- [ ] Área FyEP

Ing. Sandra Kallus
Jefa Interina Dpto. Planificación Estratégica
Dirección de Planificación Vial GVMOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Planificación Estratégica DPV - GVMOPC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ira actualización

000119

MEMORÁNDUM C.A.P.E. N° 301 /2024

PARA: **Abg. CAROLINA RAQUEL AGÜERO, Directora**
Dirección de Bienes Inmobiliarios - Dbi

DE: **Dra. ROCÍO V. CALMEJANE, Coordinadora**
Coordinación de Administración de Proyectos en Explotación

REFERENCIA: Listado de Obras y/o Proyectos a Licitar, que no figuran en la Ley de Expropiaciones N° 5389/2015.-

FECHA: 19 de junio de 2024.-

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar, por vuestro intermedio, que se contemple la inclusión de los tramos correspondientes al proyecto Proyecto del Acceso de Interconexión Luque- Ypacaraí, en la nueva propuesta de ley de expropiaciones. -

Que, hemos identificado que dichos tramos no se encuentran contemplados actualmente en la Ley N° 5389 y consideramos que será necesario realizar expropiaciones para la ejecución del proyecto en cuestión. -

Dada la relevancia de este proyecto y su impacto positivo en el desarrollo de la infraestructura de nuestro país, creemos fundamental que estos tramos sean incluidos en la nueva legislación de expropiaciones para garantizar la viabilidad del proyecto. -

Atentamente. -

Se adjunta:

- CD conteniendo proyecto en formato KMZ.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

118 ciento dieciocho
000120

MEMO DIPE N° /2024

FECHA: 7 de mayo de 2024

DE: **ING. AMILCAR GUILLÉN,** Director
Dirección de Proyectos Estratégicos

PARA: **ABG. CAROLINA AGÜERO,** Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

OBJETO: Solicitar incorporación de tramo Cuatro Mojones- Ypané (Ytororó) de Ruta PY01 en una nueva ley expropiaciones

---

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en prosecución Memorándum DIPE N°103/24 de fecha 6 de mayo de 2024, a fin de solicitar la incorporación de la denominación de un tramo de la Ruta PY01 así como de inmuebles que potencialmente serían afectados por obras de infraestructura a cargo del MOPC, en una propuesta de ley para ser expropiados a favor del Estado Paraguayo.

La denominación del tramo es: "Mejoramiento y Duplicación de la Ruta PY01, tramo Cuatro Mojones-Ypané (Ytororó): obras de duplicación, construcción de túnel, viaductos, rotondas, terceros carriles, pasarelas peatonales, paradas de buses y otras obras necesarias, extensión: 14 km"

Sin otro particular, le saluda atentamente.

ING. AMILCAR GUILLÉN
Director
Dirección de Proyectos Estratégicos

DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS –DIPE
Edificio Planeta 1- 6to Piso - Calle Humaitá N° 145
Asunción - Paraguay

117 Ciento diecisiete

000121

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

MEMORANDUM UEP CAF N° 833/2024

A	:	**ING. RENE PERALBO,** Director Dirección de Vialidad.
DE	:	**ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Coordinador Interino. Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.
REFERENCIA	:	**RESPUESTA A MEMORANDUM DV N° 103/2024. Listado de Obras y/o Proyectos en ejecución, con Pavimentación Asfáltica que no figuran en la Ley de Expropiaciones.**
FECHA	:	22 de abril de 2024

En atención al objeto de la referencia, y a los efectos de remitir la información solicitada dar respuesta al Memorándum DV N° 103/2024, se describe cuando sigue:

Listado de Obras y/o Proyectos en ejecución, con pavimentación asfáltica que no figuran en la Ley de Expropiaciones (Ley N° 5389/2015)

Obra	Departamento	Long. (km)	
Construcción de la Circunvalación de la Ciudad de Curuguaty	Canindeyú	7.3	Proceso de Expropiación conforme a la Ley N° 5301/14

Ing. Gustavo A. Robadin A
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

RECIBIDO
22 ABR 2024
DIRECCION DE VIALIDAD

11:07

MEMORANDUM UEP CAF Nº 905/2024

A : **ING. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad.

DE : **ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Coordinador Interino.
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.

REFERENCIA : **MEMORANDUM DV Nº 103/2024. Informe sobre respuesta de la UEP CAF. Complemento al Memorandum UEPCAF Nº 905/2024**

FECHA : 26 de abril de 2024

En atención al objeto de la referencia, y a los efectos de remitir la información solicitada por la superioridad, se informa que el Listado de Obras y/o Proyectos en Ejecución a cargo de la UEPCAF, que no figuran en la Ley de Expropiaciones (Ley Nº 5389/2015), solicitado por Memorandum DV Nº 103/2024, fue remitido según Memorandum UEP CAF Nº 833/2024 de fecha 22/04/2024, encontrándose actualmente en la Dirección de Vialidad, Asesoría Técnica.
Se adjunta copia del Memorandum UEP CAF Nº 833/2024 y el movimiento del Expediente según Gestor.

Complementamos la información remitida teniendo en cuenta la firma del Contrato SG Nº 23/2024 con la empresa TECNOEDIL S.A.:

Obra	Departamento	Long. (km)	
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONES DE PESAJES Y CASETAS DE CONTROL POLICIAL EN EL TRAMO DESVIO VILLETA-ALBERDI	Central	-	Proceso de Expropiación conforme a la Ley Nº 5301/14

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

MEMORANDUM UEP CAF Nº 899/2024

A : **ING. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad.

DE : **ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Coordinador Interino.
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.

REFERENCIA : **Listado de Obras y/o Proyectos a Licitar, que no figuran en la Ley de Expropiaciones Nº 5389/2015**

FECHA : 26 de abril de 2024

En atención al objeto de la referencia, y a los efectos de remitir la información solicitada por la superioridad, se describe cuando sigue:

Listado de Obras y/o Proyectos a Licitar, que no figuran en la Ley de Expropiaciones (Ley Nº 5389/2015)

Obra	Departamento	Long. (km)	Observaciones
Obras de peaje y pesaje y control policial en la ciudad de Curuguaty	Canindeyú	-	No incluir. Se regirá por la Ley N° 5301/2014
Duplicación de la Avda. Monday	Alto Paraná	15,126	No incluir. Expropiaciones a cargo de la Municipalidad de Presidente Franco
"Ruta del Arroz", Pavimentación asfáltica del Tramo Caapucú – Alberdi, Prog. 0+000 – 104+700	Misiones, Central	104,7	A incluir. La Obra no cuenta con un financiamiento definido. La Factibilidad y Diseño en proceso de Licitación a cargo de la UEPCAF. ID 449179.
Construcción, mejoramiento y mantenimiento del tramo: Concepción – San Miguel - cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepción y variante Concepción	Concepción	39,1	A incluir. Corresponde al Tramo 2 del Programa de Rehabilitación, Mejoramiento y Mantenimiento De La Ruta Nacional Py22, Tramo Concepción-Vallemí-San Lázaro Y Accesos (Vial 4), actualmente en proceso de formalización en el MEF.

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

113 ciento trece

000125

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM UEP FONPLATA Nº 360/2024

A	:	**Ing. René Peralbo,** Director Dirección de Vialidad
DE	:	**Ing. Fernando Rodríguez,** Encargado de Despacho Unidad Ejecutora de Proyectos FONPLATA.
REFERENCIA	:	Obras a licitar sin Ley de Expropiación.
FECHA	:	26 de abril de 2024.

Por la presente se comunica que, hasta la fecha, la Unidad Ejecutora del Proyecto FONPLATA no cuenta con ninguna obra en proceso de licitación que deba ser incluida o ampliada dentro de las Leyes de Expropiaciones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS FONPLATA

Ing. L. Fernando Rodríguez C.
Encargado de Estudios y Obras
UEP FONPLATA
DV - MOPC

AÑO: 2024 Nº.: 833 TIPO DOC.: MEMORANDUM

TITULAR: ***ING GUSTAVO ROBADIN*** TOPICO: 0 ELIJA OPCION

QUIEN ORIGINO EL DOCUMENTO: DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP

CONTACTO: TELEFONO:

REFERENCIA: RESPUESTA A MEMO DV Nº103/2024

UBICACION ACTUAL

Fecha	Hora	Ubicación Actual	Viene de
22/04/2024	14:15:40	DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP ASESORIA TECNICA DE DEPARTAMENTOS	DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP DIRECCION DE VIALIDAD

MOVIMIENTOS DEL EXPEDIENTE

Fecha	Hora			Días	Usuario
22/04/2024	11:03:58	SALIO DE : EN TRANSITO A:	DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP UEP CAF DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP DIRECCION DE VIALIDAD	0	DCESPEDES
[redacted]2024	11:58:49	RECIBIDO POR	DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP DIRECCION DE VIALIDAD	0	LUCASG
22/04/2024	11:59:00	SALIO DE : EN TRANSITO A:	DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP DIRECCION DE VIALIDAD DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP ASESORIA TECNICA DE DEPARTAMENTOS PARA TRAMITES CORRESPONDIENTES, EXP DV Nº6907/2024	0	LUCASG
22/04/2024	14:15:40	RECIBIDO POR	DIRECCION DE VIALIDAD - VMOP ASESORIA TECNICA DE DEPARTAMENTOS	0	KJIMENEZ

[redacted]

[redacted]

REFERENCIA

SALIO DE : Dependencia quien envia el expediente.

EN TRANSITO : El expediente fue remitido a una dependencia pero no significa que el expediente ya se encuentre fisicamente en la misma.

RECIBIDO POR : El expediente ya se encuentra fisicamente en la dependencia y fue recibido por sistema.

000127

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

UE GMANS N° 125 / 2024

MEMORÁNDUM

A : **ING. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

DE : **ING. MARIO D. SILVA,** Jefe
Unidad Ejecutora GMANS

ING. MARIO DANIEL SILVA G.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

REF. : Solicitud de Informe sobre Obras en Ejecución y a Licitar.

FECHA : 26 de abril de 2024

Cumpliendo a lo solicitado, en referencia al listado de Obras en ejecución y proyectos a licitar, esta **UE GMANS** remite el listado de obras en ejecución y en proyectos de licitación.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. N°: 7328 (Memo GMANS 125)
26 ABR 2024
Fecha:
Firma: Lucas Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DGC ☐DGV
☑ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC
uc. nota remitida

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Adjunto:

Listado de Obras UE GMANS.

OBRAS EN EJECUCION

UEP/Dpto.	ID DNCP	Obra / Servicio	Tipo de Obra / Capa de Rodadura	Suma de Longitud	Monto Contractual Vigente(Gs)	Suma de Monto Contractual Vigente (USD)	Contratista	Estado	Observación
UEP GMANS	366300	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios Ruta PY03. Tramos: Rotonda Calle 6000 – Yasy Kañy; Yasy Kañy – Curuguaty y Acceso a Curuguaty. Lote N°1	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	79,00	135.250.994.404	20.740.000	Consorcio Rio Ypane (CCC S.A. - Proel Ingeniería)	EJECUCION	EN PROCESO DE PRESENTACION DE CERT DE MANTENIMIENTO
UEP GMANS	366300	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios Ruta PY05. Tramo Concepción – Yby Yau. Lote N°2	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	109,00	151.096.898.733	23.170.000	Ecomipa S.A.	EJECUCION	EN PROCESO DE APROBACION DEL CONVENIO MODIFICATORIO N°3
UEP GMANS	366301	Reparación de Fallas y Mantenimiento a Precios Unitarios - Lote N°1 - Curuguaty - Katueté (104 Km) - Salto Del Guaira (69 Km)	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	164,70	258.261.571.822	39.671.000	Tecnoedil S.A.	EJECUCION	SIN OBSERVACION

OBRAS EN PROCESO DE LICITACION Y PARA LICITACION

UEP/Dpto.	Obra / Servicio	Tipo de Obra / Capa de Rodadura	Observación
UEP GMANS	Rehabilitación y Mantenimiento a precio unitario del Tramo Ruta Nacional N° 19 Villeta Km 40 Alberdi (LOTE N°1)	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	EN ETAPA DE EVALUACION PARA LLAMADO FONDO CAF
UEP GMANS	Rehabilitación y Mantenimiento a precio unitario del Tramo Ruta N°13 Curuguaty - Ypehu (Lote N° 2)	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	EN ETAPA DE EVALUACION PARA LLAMADO FONDO CAF
UEP GMANS	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios Tramos: Ruta PY 09 Mcal Estigarribia - La Patria y La Patria - Infante Rivarola (D092). Lote N°3	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	EN ETAPA DE EVALUACION PARA LLAMADO FONDO CAF
UEP GMANS	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios Ruta D027. Tramo san Lorenzo - Ita	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	CON PBC PARA LLAMADO
UEP GMANS	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios Ruta D074. Tramo: Ita - Itaugua	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios	CON PBC PARA LLAMADO
UEP GMANS	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios de Zonas Criticas Ruta PY N° 01| Tramo: YTORORO - QUIINDY	Rehabilitación y Mantenimiento a precios unitarios de Zonas Criticas	CON PBC PARA LLAMADO

ING. MARIO DANIEL SILVA G.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

000128

000129

MEMORÁNDUM D.A.J. N° 1127/2024

PARA : **Abg. CAROLINA AGÜERO,** Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

DE : **Abg. JOSÉ ARÉVALO KUNERT**, Director
Dirección de Asuntos Jurídicos

ASUNTO : Exp. **DAJ N° 2275/2024.** Proyecto de ley de expropiación de varios inmuebles afectados a obras de infraestructura.

FECHA : Asunción, 18 de junio de 2024

La Dirección de Bienes Inmobiliarios, por Memorándum D.B.I. N° 1005/2024, remitió al Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el proyecto de ley **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".**

Respecto al proyecto mencionado, la Dirección de Vialidad por Memorándum D.V. N° 435/2024, realiza algunas observaciones, tales como: falta de pedidos que justifiquen la inclusión de algunos tramos; desfasaje de cantidad de kilómetros que abarcan los proyectos; falta de mención de localidades afectadas, etc.

Por lo expuesto, se sugiere a la Dirección de Bienes Inmobiliarios, la verificación de los señalados por la Dirección de Vialidad y gestionar la subsanación de las observaciones, si correspondiere.

Atentamente.

ABG. FÉLIX E. ROLÓN FERLONI
Matrícula C.S.J. N° 10.792
Jefe Dpto. Asesoramiento Normativo
D.A.J. - M.O.P.C.

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción - Paraguay
www.mopc.gov.py
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Tel: (+595 21) 4149 621

000130

Expediente DBI N°: 7494

18 JUN 2024

Hora: 15:32

Firma:

DIRECCION DE BIENES INMOBILIARIOS

MEU N°:

Entrada DBI N°:

☐ B.I. ☒ JURÍDICO

☐ AVALUO ☐ FINANCIERO

☐ ☐

Firma:

Fecha: / / Hora: :

Obs: para Tania

108 ciento ocho 000131

MEMORÁNDUM D.V. Nº 435 2024

A: **Ing, Hugo Arce, Viceministro**
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

De: **Ing. Rene Peralbo, Director**
Dirección de Vialidad

Ref.: Memorándum Nro. 1005/2024 de la Dirección de Bienes Inmobiliarios sobre Proyecto de Ley de Expropiación

Fecha: 11 de junio de 2024

Me dirijo a usted, con relación al Memorándum mencionado en la referencia, a fin de cumplir con la providencia del señor Viceministro, e informar que se ha procedido a analizar el borrador del Proyecto de Ley remitido por la Dirección de Bienes Inmobiliarios, y la documentación adjunta.

Luego de comparar las obras mencionadas en los 50 ítems que se consignan en el borrador del proyecto de Ley, con las obras mencionadas en la documentación adjunta, remitida por las distintas unidades ejecutoras y dependencias competentes en la planificación y ejecución de obras previstas en la cartera de proyectos, y que pudieran ser susceptibles al proceso de expropiación de inmuebles y mejoras, se informa lo siguiente:

- De entre las obras mencionadas en los 50 ítems del Proyecto de Ley, un total de 14 no se han visualizado las solicitudes y/o justificaciones, entre los documentos adjuntos.
- En varios ítems, existe variación en la cantidad de kilómetros consignada en el Proyecto de Ley, en relación a lo mencionado en la documentación adjunta.
- En los ítems nros. 47 al 49, no se detallan las especificaciones en cuanto a localidad afectada, y otros detalles relevantes.

Al respecto, se sugiere respetuosamente considerar las correcciones siguientes al borrador del Proyecto de Ley:

- Especificar en cada ítem todos los detalles mencionados en el párrafo anterior, con los detalles técnicos correspondientes a cada columna.
- De acuerdo al memorándum AG/DOP N° 07/2023 de la Asesoría General de la Dirección de Obras Públicas, para la construcción de escuelas, mencionada en el ítem 47 del borrador del Proyecto de Ley, no sería necesaria una Ley de expropiación. Sin embargo, se deben considerar los accesos a las instituciones educativas enmarcadas en el proyecto Tejiendo Apoyos a la Excelencia Educativa (TAPE), y en este punto es muy importante la mención de las localidades afectadas, y la identificación de las zonas específicas para las obras de accesos viales.

Atendiendo lo expuesto, es necesaria la reverificación exhaustiva de la lista de ítems y agregar y/o corregir los detalles mencionados y requeridos, a fin de que las obras que necesitarán procedimientos de expropiación puedan ser debidamente identificadas de

C0000132

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 6240
Fecha 1 JUN 2024 Hora 10:42
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.
Fecha: 13 JUN 2024

- ☐ VMAF
- ☐ DV
- ☐ C.TEC.
- ☐ DPV
- ☐ COAF
- ☐ RUBTR
- ☐ CAPE
- ☐ DAJ
- ☐ UOC
- ☐ JCM
- ☐ DCV
- ☐ DBI
- ☐ CAPSOH
- ☐ CDTV
- ☐ UGEMOP
- ☐ DOP
- ☐ CNRP
- ☐ SG
- ☐ UEPIP

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

10:38

MOPC - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
EXP. DAJ Nº 2975 ... FECHA: 13/06/24

CONTRATOS		JUDICIAL	
LICITACIONES		TÉCNICO	
DOMINIAL		COMARIOS	
ADMINISTRATIVO		NORMATIVO	

OBS.:

manera específica en la Ley de expropiación, de forma tal que no haya dudas al momento de su correcta aplicación.

Una vez atendido lo anteriormente descrito, se deberá dar el trámite jurídico correspondiente, en consideración a lo establecido en el Art. 109 de la Constitución Nacional (correctamente mencionado en el memorándum D.B.I. N° 1005/2024), cuyo párrafo pertinente textualmente dice: "*Nadie puede ser privado de su propiedad sino en virtud de sentencia judicial, pero se admite la expropiación por causa de utilidad pública o de interés social, que será determinada en cada caso por ley. Esta garantizará el previo pago de una justa indemnización, establecida convencionalmente o por sentencia judicial, salvo los latifundios improductivos destinados a la reforma agraria, conforme con el procedimiento para las expropiaciones a establecerse por ley.*"

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000134

106 (ciento seis)

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 1005/2024

PARA : Ing. **HUGO ARCE,** Viceministro
Viceministro de Obras Públicas y comunicaciones

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 23 de mayo de 2024.-

REFERENCIA: Proyectos viales a ser incluidos en Ley de Expropiación.

OBJETO : Remisión de Proyecto de Ley.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a los Memorándums adjuntos, por medio de los cuales las unidades ejecutoras y dependencias de esta Cartera Ministerial han remitido listado de proyectos viales y de infraestructura, que serán ejecutados por el Ministerio y que implican afectaciones a derechos particulares.

Bien es sabido que, la expropiación se encuentra contemplada en el Artículo 109 de la Constitución Nacional, siendo necesario que la misma sea declarada por Ley a fin de establecer el justiprecio de la indemnización y posterior pago de la misma, conforme lo que establece la Carta Magna.

Es así que, en cumplimiento estricto del mandato constitucional y ante la imperante necesidad de ejecutar obras de infraestructura que se encuentren enmarcadas dentro de la legalidad, es que resulta necesario promover el Proyecto de Ley que declara de utilidad pública y de interés social los proyectos a ser ejecutados.

Asimismo, se adjunta al presente Memorándum el borrador del proyecto en cuestión para los trámites pertinentes de análisis jurídico por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 6240
Fecha 23 MAY 2024 Hora 14:45
Firma

RUEGO TRÁMITE URGENTE

M.O.P.C. Fecha 28 MAY 2024
G.V.M.O.P.C.

☐ VMAF	☑ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☐ UEPIP
☐ UOC	☐ JGM	☐ UGEMOP	

A la Abg. de los Dpto. Ethel Díaz, solicitando su parecer

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

000135

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 9110(Memo DBI 1005)
Fecha: 28/05/2024
Firma: Lucas Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☑ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
Dra. Ethel Díaz

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

105 ciento cinco 000136

Proyecto de LEY N°...

QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY:

Capítulo I

De la Declaración de Utilidad Pública e Interés Social

Sección I

Objeto

Artículo 1°.- Declárase de utilidad pública y exprópiase a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, de conformidad a los Tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

ANEXO LISTADO DE OBRAS

N.º	Tramos	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
1	Pavimentación Asfáltica de la Conectividad física del Departamento de San Pedro – Tramo: Horqueta – Belén - Concepción MEMO 00 y MEMO 304	45	Horqueta – Belén – Conepción	Concepción
2	Circunvalación de la Ciudad de San Roque González	10	San Roque González	(1) Paraguari
3	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D007, Tramo: Mariscal López – Santa Ana – Cruce Margarita MEMO 300 (PG 49)	55	Mariscal López, Santa Ana	Alto Paraná, Caaguazú

Abog. Carolina M. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVM/UPC

4	Pavimentación Asfáltica de la Ruta D065, Tramo: Juan E. O'leary – San Cristóbal MEMO 60	63	Juan E. O'leary – San Cristóbal	Alto Paraná
5	Pavimentacion Asfaltica y Construcción de Circunvalaciónes o Variantes de los Tramos: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai. MEMO 103	81	Paso Yobai, Tuna, Tuparenda, San Cristóbal	Alto Paraná
6	Pavimentación Asfáltica del Tramo Cruce Bertoni 6000, Vaca Jhu 6000 – Marengo MEMO 1038	10	Marengo, Colonia Vaca Jhu, Bertoni	San Pedro
7	Pavimentación Asfáltica de la Circunvalación a la Ciudad de Concepción, Tramo Puente Nanawa – Concepción Vallemi. MEMO 60	10,5	Concepción	Concepción
8	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Kilómetro 96 (Ruta PY02) – Colonia Yhaca MEMO 1038	24	Caaguazú y Cordillera	Caaguazú y Cordillera
9	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Alto – Empalme Ruta PY02 MEMO 1038 Ruta PY07	10 MADL	Caaguazú	Caaguazú
10	Construcción de la Travesía Urbana de la Ciudad de Coronel Oviedo	7	Coronel Oviedo, Caaguazú	Caaguazú

Abog. Carolina R. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVM/CPC

104 (ciento y cuatro) 000138

11	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Capilla – Teniente Morales – Cerro Cora - Aleman Cue MEMO 1038	20	Caaguazú	Caaguazú
12	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Quiindy – Ybycui – Quyquyho – Empalme Colonia Goiburu MEMO 1038	40	Quiindy, Yvycui, Quyquyho	Paraguarí
13	Mejoramiento del Tramo: Cruce Caronay – Itapua Poty – Ruta PY06 (Capitán Meza 24) MEMO 1038	60	Itapua Poty, Potrero Benitez, Capitan Meza.	Itapúa
14	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Calle 14 – Río Monday – Cedrales MEMO 1038	21	Cedrales	Alto Paraná
15	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Puerto Itapiru – Paso de Patria – Mayor Martínez – Acceso a Itacorá MEMO 1038	47	Paso de Patria, Mayor Martinez	Ñeembucu
16	Pavimentación Asfáltica del Tramo Santa Rosa de las Misiones – San Solano – San Pedro del Paraná MEMO 1038	60	Santa Rosa, San Pedro del Parana	Misiones – Itapúa
17	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de J. Eulogio Estigarribia MEMO 1038	11	J. Eulogio Estigarribia	Caaguazú

Abog. Carolina R. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVMOPC

000139

18	Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Camino Tapé Tuja. Tramo: Ruta PY02 – Calle Acosta Ñu MEMO 1038	4	Caaguazu	Caaguazú
19	Pavimentación Asfáltica Tramo: Atyra – Tobati MEMO 1038	15	Atyra, Tobati	Cordillera
20	Pavimentación Asfáltica sobre empedrado Tramo: Ybytymi – La Colmena – Ramal Col. H. L. Vera MEMO 1038	28	Ybytymi, La Colmena	Paraguarí
21	Duplicación del Tramo: Rotonda Aeropuerto Silvio Pettitorsi (Aeropuerto) – Empalme Ruta PY03 MEMO 103 y 1038	8	Luque, M. R. Alonso	Central MEMO 302 (42)
22	Construcción de Paso a Desnivel en la Intersección de las Avenidas República Argentina y Fernando de la Mora. MEMO 1038	1	Asunción	Capital
23	Mejoramiento del Tramo: Puente Remanso – Rotonda Semidei – Madame Lynch – Defensores del Chaco MEMO 1038	50	M.R. Alonso, Asunción, Fernando de la Mora, Lambare, Villa Elisa	Central, Capital
24	Pavimentación Asfaltica del Tramo: Quyquyho – Maria Antonia – Ñandu Rugua – Mbujapey – Colonia Goiburu igual al 12	62	Quyquyho, Mbujapey	Paraguari

Abog. Carolina R. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVyUPC

103 (ciento tres) 00014

25	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Laurel – Santa Lucia	11,5	Laurel, Santa Lucia	Alto Parana (3)
26	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Maracana – Arroyo Kanguery	18,5	Maracana	Canindeyu (4)
27	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Avai – Taruma – Tuna	30	Avai, Taruma, Tuna	Caazapa (5)
28	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Cristo Rey – Asentamiento 24.000 – A. Norte – Carpa Cue	36	Guajaybi	San Pedro (6)
29	Pavimentacion Asfaltica del Tramo: Carayao – Cerro Cora'i – Nicolas Bo	13	Carayao	Caaguazu (7)
30	Puente de H°A° en el Tramo: Arroyo Cristal – Empalme Camino a Rincon (Mbuyapey – Arroyo Cristal Iturbe)	0,051	Mbuyapey	Paraguari (8)
31	Puente de H°A° en el Tramo: Ruta PY08 (ex Ruta 3) - Paso Tuna – Nueva Germania	0,120	Nueva Germania	San Pedro (9)

Puentes

Abog. Carolina R. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVMOPC

32	Puente de H°A° en el Tramo: Horqueta – Egua – Belen Cue – Cuartelero – Ruta PY05 y ramales	0,040	Horqueta, Concepcion	Concepcion 10
33	Puente de H°A° en el Tramo: Empalme R.I. 3 Corrales – Calle 16 – Arroyo Tobatiry	0,060	R.I. 3 Corrales	Caaguazu 11
34	Construcción del Paso a Desnivel en la intersección de las Avenidas Cacique Lambare y Perón – Conexion Acceso a Costanera Sur MEMO 1578 (Rectificado)	1,000	Asunción, Lambare	Capital, Central
35	Pavimentación Asfáltica de Caminos Vecinales, Tramo Caazapa – Colonia Cosme – Vizcaino Cue – Fulgencio Yegros	29	Caazapa, Fulgencio Yegros	Caazapá 12
36	Rehabilitación y Pavimentación del Tramo: Concepción – Colonia Coronel Mongelós – Primavera. Acceso a Planta Paracel	50	Concepción	Concepción 13
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY07 – Paranambu – Ita'i Pyte – Parque Ñacunday MEMO 1038	17	Ñacunday	Alto Paraná
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Juan León Mallorquín – Kaarendy Guasu – Puente Río Monday MEMO 1039	15	Juan Leon Mallorquin	Alto Paraná

Abog. Carolina R. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVivUPC

102 ciento dos

000142

39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 – Ruta Pirayú Paraguari. MEMO 1038	6	Yaguaron, Paraguari, Pirayu	Paraguarí
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Naranjito – Nueva Alborada – Santa Ines MEMO 103	28	Nueva Alborada	Itapúa
41	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY06, Tramo: Encarnación – Empalme Ruta PY02 (Minga Guazú) MEMO 103	250	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
42	Construcción de Circunvalación a Ciudades y Pueblos (Capitán Miranda, Trinidad, Honehau, Obligado, Bella Vista Sur, Naranjito, María Auxiliadora, Santa Rita, Cruce Dolores, San Alfredo, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 50, Edelira) MEMO 103	150	Varias localidades	Alto Paraná, Itapúa
43	Construcción de Circunvalación a las Ciudades de Villa Hayes, Benjamin Aceval, Cerrito MEMO 103	30	Villa Hayes, Benjamin Aceval	Presindente Hayes
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo General Morínigo – Caazapá MEMO 103	50	Gral. Morinigo y Caazapa	Caazapa
45	Interconexión entre las ciudades de Areguá - Luque MEMO CAPE 301/24		Luque, Aregua, Ypacarai, Itagua	**Central**

Abog. Carolina R. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVyM/UPC

000143

46	Duplicación del Tramo: Acceso Sur – Ytororo	20	Acceso Sur, Ypane, Ytororo	**Central**
47	Ampliación y Duplicación de la Ruta PY07 y Construcción de Circunvalaciones de las Ciudades y Zonas urbanas	-	**Varias localidades**	**Varios Departamentos**
48	Construcción de Accesos Viales para Hospitales		**Varias localidades**	**Varios Departamentos**
49	Construcción de Accesos Viales para Escuelas		**Varias localidades**	**Varios Departamentos**
50	Pavimentación Asfáltica de Varios Tramos del Distrito de Altos y San Bernardino		Altos, San Bernardino	Cordillera

Artículo 2º.- La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura citadas en el artículo anterior, se sujetarán al procedimiento establecido en el Título I de la Ley Nº 5389/2015 "Que establece el procedimiento para la expropiación e indemnización de inmuebles comprendidos en las áreas destinadas a la franja de dominio público de obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y declara de utilidad pública y expropia a favor del Estado Paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones) varios inmuebles afectados por dicha condición, salvo aquellos artículos que dispongan la necesidad de emisión del Decreto del Poder Ejecutivo.

Artículo 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Abog. Carolina R. Agüero
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios
GVM/MOPC

000144

101 (ciento y uno)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

MEMORANDUM UEP IP Nº 331/2024

URGENTE

A : ING. HUGO A. ARCE PALMA, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

C. C. : ARQ. VERONICA MARTINEZ V., Directora
Dirección de Obras Publicas

DE : MSC. ARQ. LETICIA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP – Infraestructura Publica

REF : Solicitud de trámites para impulsar PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES

FECHA : 03 de mayo de 2024

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA PUBLICA · V.M.O.P

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a las instancias pertinentes, a fin de solicitar las gestiones pertinentes – de carácter URGENTE - para impulsar PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACIONES, con el objetivo de garantizar el acceso vial a Hospitales a cargo de esta UEP IP - en construcción y otros en fases de programaciones – los cuales se listan a continuación:

PARA LEY DE EXPROPIACIONES por causa de utilidad pública o interés social	
CONSTRUCCION DE GRAN HOSPITAL DEL SUR - Dpto. de Itapúa	Ya incluido
CONSTRUCCION DE NUEVO HOSPITAL DE SAN ESTANILAO - Dpto. de San Pedro	
CONSTRUCCION DE GRAN HOSPITAL DE ASUNCION	incluir
CONSTRUCCION DE NUEVO HOSPITAL DE CURUGUATY	
CONSTRUCCION DE NUEVO HOSPITAL DE CONCEPCION	
CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE BAJO CHACO	
CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE ALTO CHACO	
CONSTRUCCION DE NUEVO HOSPITAL DE CAPIATA	
CONSTRUCCION DE NUEVO HOSPITAL DE ÑEMBY	

000145

100 (cien)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMO DIPE N° 103 /2024

FECHA: 06 /05/2024

PARA: **ABOG. CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

DE: **ING.AMILCAR GUILLEN**, Director
Dirección de Proyectos Estratégicos

OBJETO: Solicitar incorporación de tramos de rutas e inmuebles en una nueva ley expropiaciones.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir una lista de tramos de rutas, así como de inmuebles que potencialmente serían afectados por obras de infraestructura a cargo del MOPC, a efectos de ser incluidos en una propuesta de ley para ser expropiados a favor del Estado Paraguayo.

En tal sentido, se adjunta al presente Memorándum la lista mencionada.

Por otro lado, se consulta respecto al Proyecto del Tren de Cercanías si lo establecido en el art. 6 de la Ley 6084/2028 contempla la expropiación necesaria para dicho proyecto y respecto a los Proyectos de la Ruta PY01 y de la Ruta PY10, se consulta si las circunvalaciones se encuentran contempladas dentro del marco legal vigente relativo a expropiaciones, para lo cual se remite la documentación relativa a los mismos. En el caso de que sea necesario, favor incluir dichos proyectos al listado que se expone a continuación.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

ING. AMILCAR GUILLEN
Director
Dirección de Proyectos Estratégicos

MESA DE ENTRADA UNICA
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+59521) 414. 9000
www.mopc.gov.py

DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS –DIPE
Edificio Planeta 1- 6to Piso - Calle Humaitá N° 145
dipe@mopc.gov.py
Asunción - Paraguay

99 (noventa y nueve) 000146

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

Lista de tramos de ruta e inmuebles.

- Ampliación y duplicación de la Ruta PY06, desde Encarnación hasta el empalme con la Ruta PY02 en el distrito de Minga Guazú.
- Circunvalación de las ciudades y pueblos ubicados sobre la Ruta PY06: Capitán Miranda, Trinidad, Hohenau, Obligado, y Bella Vista Sur, Naranjito, Maria Auxiliadora, Santa Rita. Pueblos: Cruce Dolores, San Alfredo urbano, Cruce Kimex, Pirapey 45, Pirapey 40, Edelira 28.
- Proyecto de duplicación o ampliación de la Ruta PY07 y circunvalaciones en centros urbanos afectados. (NO ESTA)
- Circunvalaciones de las ciudades de Villa Hayes, Benjamín Aceval y Cerrito del Proyecto de Duplicación y Rehabilitación del tramo de la Ruta PY09 entre las localidades de Puente Remanso y (km 21 y Cerrito km 50)
- Proyecto de Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta Nacional PY10, tramo San Cristobal- Paso Yobai. (NO ESTA)
- Circunvalación de los centros urbanos en el tramo San Cristobal-Paso Yobai: Tuparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo, Paso Yobai y otros sectores necesarios al proyecto.
- Proyecto de Pavimentación Asfáltica General Morínigo- Caazapá.
- Ampliación, y Duplicación de la Ruta departamental DO25 desde Autopista Silvio Pettirossi hasta empalme con Ruta PY03 General Elizardo Aquino.
- Pavimentación Asfáltica de la ciudad de Naranjito hasta el distrito de Nueva Aurora/Santa Inés. ALCORTADA
- Ampliación y duplicación de la Ruta PY03. Circunvalación de las ciudades ubicadas a lo largo del tramo Limpio-Salto del Guaira: Emboscada, Arroyos y Esteros, 25 de Diciembre, Potrero Yvate, Yasy Kañy, Yhovy Yvyraronavaa, Cruce Guaraní, Cruce con Super carretera de Itaipu, Katuete, Gral Francisco Caballero (Puente Kyjhá), La Paloma, Colonia Gasory y otros centros urbanos y sectores necesarios al proyecto. (NO ESTA)

MESA DE ENTRADA UNICA
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+59521) 414. 9000
www.mopc.gov.py

DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS –DIPE
Edificio Planeta 1- 6to Piso - Calle Humaitá N° 145
dipe@mopc.gov.py
Asunción - Paraguay

0001447
98 (noventa y ocho)

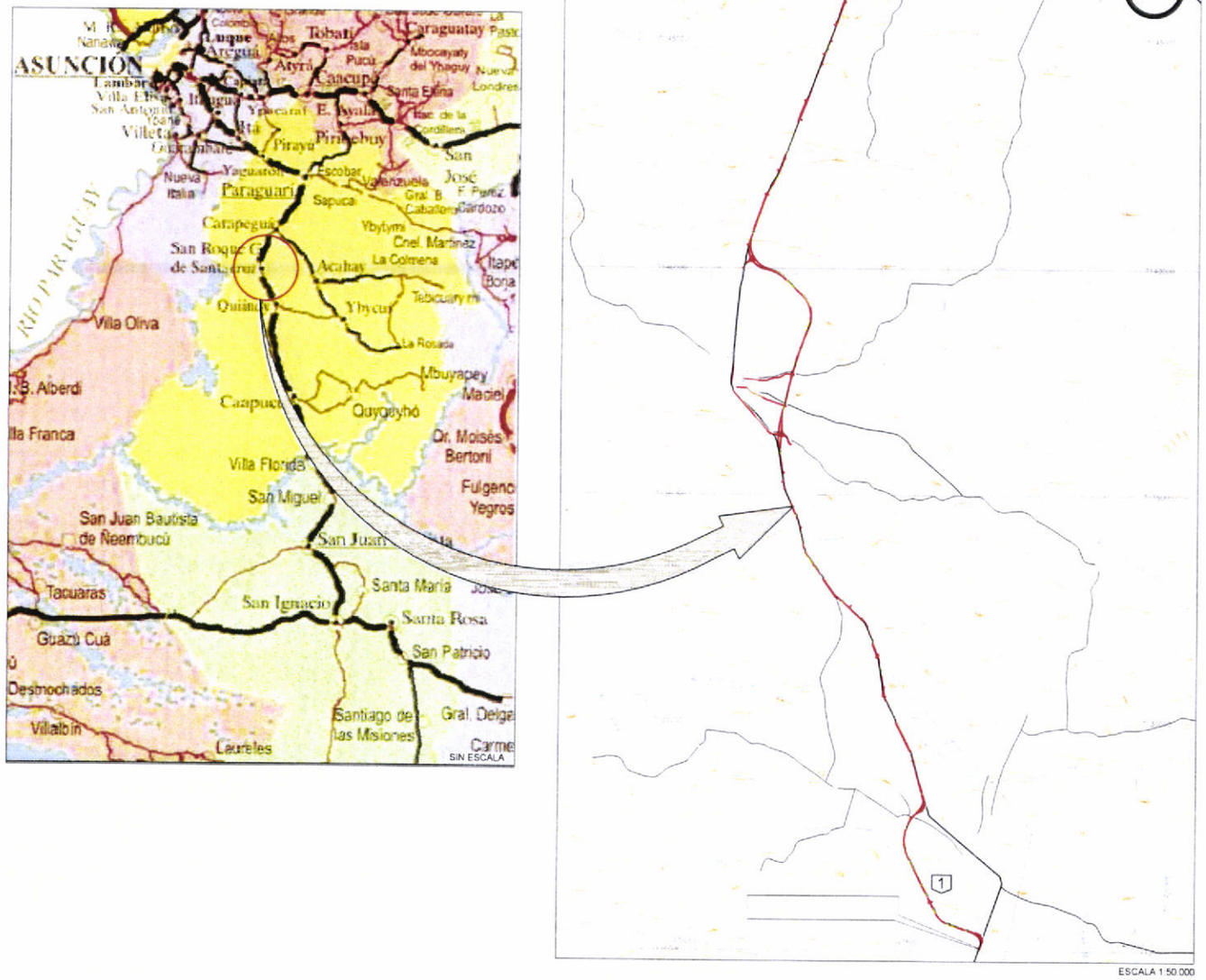

Deloitte. / Fichtner Consulting Engineers / peYco PARAGUAY	REPUBLICA DEL PARAGUAY BID GOBIERNO NACIONAL	ASESORÍA INTEGRAL PARA LA PREPARACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, LICITACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO APP PARA EL "DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA [illegible] EN EL TRAMO CUATRO MOJONES - QUIINDY [illegible]"	ESCALA: INDICADAS ORIGINAL A-1	**RUTA PY 01. TRAMO 3**	SITUACIÓN E ÍNDICE 1 HOJA 1 de 2

000148

87 (ochenta y siete)

ÍNDICE DE PLANOS				
NÚMERO	DESIGNACIÓN			Nº LAMINAS
1	SITUACIÓN E ÍNDICE			2
2	PLANTA DE CONJUNTO			4
3	PLANTA Y PERFIL LONGITUDINAL			
	3.1	EJE 2. CALZADA DERECHA		37
	3.2	EJE 3. CALZADA IZQUIERDA		36
4	INTERSECCIONES Y TRAVESÍAS			3
	4.1	INTERSECCIONES		3
	4.2	TRAVESÍA DE ROQUE GONZÁLEZ		2
5	CORTES TIPO			8
6	DRENAJE			
	6.1	CUENCAS		1
	6.2	PLANTA		21
	6.3	DETALLE		14
7	ESTRUCTURAS			
	7.1	PASARELA P87.7		2
	7.2	PASARELA P105.3		2
	7.3	PASARELA P107.9		2
	7.4	ESTRUCTURA E92.0		1
	7.5	PASO INFERIOR E98.6		1
	7.6	ESTRUCTURA E106.1		1
8	SEÑALIZACIÓN, BALIZADORES Y DEFENSAS			
	8.1	PLANTA		21
	8.2	DETALLES		
		8.2.1	SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	4
		8.2.2	SEÑALIZACIÓN VERTICAL	4
		8.2.3	BARANDAS	4
9	MANEJO DE TRÁNSITO. DETALLES. FASES DE DESVÍO			20
10	REPOSICIÓN DE SERVICIOS			
	10.1	ELECTRICIDAD M.T. Y B.T.. PLANTA		21
	10.2	FIBRA ÓPTICA. PLANTA		21
	10.3	ALUMBRADO. PLANTA		21
			TOTAL PLANOS	**256**

Deloitte. | Fiorio, Cardozo & Alvarado | peYco PARAGUAY

REPUBLICA DEL PARAGUAY

BID [redacted] | GOBIERNO NACIONAL

ASESORÍA INTEGRAL PARA LA PREPARACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, LICITACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATO APP PARA EL "DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRU[redacted]ÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RU[redacted]EN EL TRAMO CUATRO MOJONES - QUIINDY ([redacted])"

ESCALA: INDICADAS

ORIGINAL A-1

RUTA PY 01. TRAMO 3

SITUACIÓN E ÍNDICE

1

HOJA 2 de 2

96 (noventa y seis) 0001149

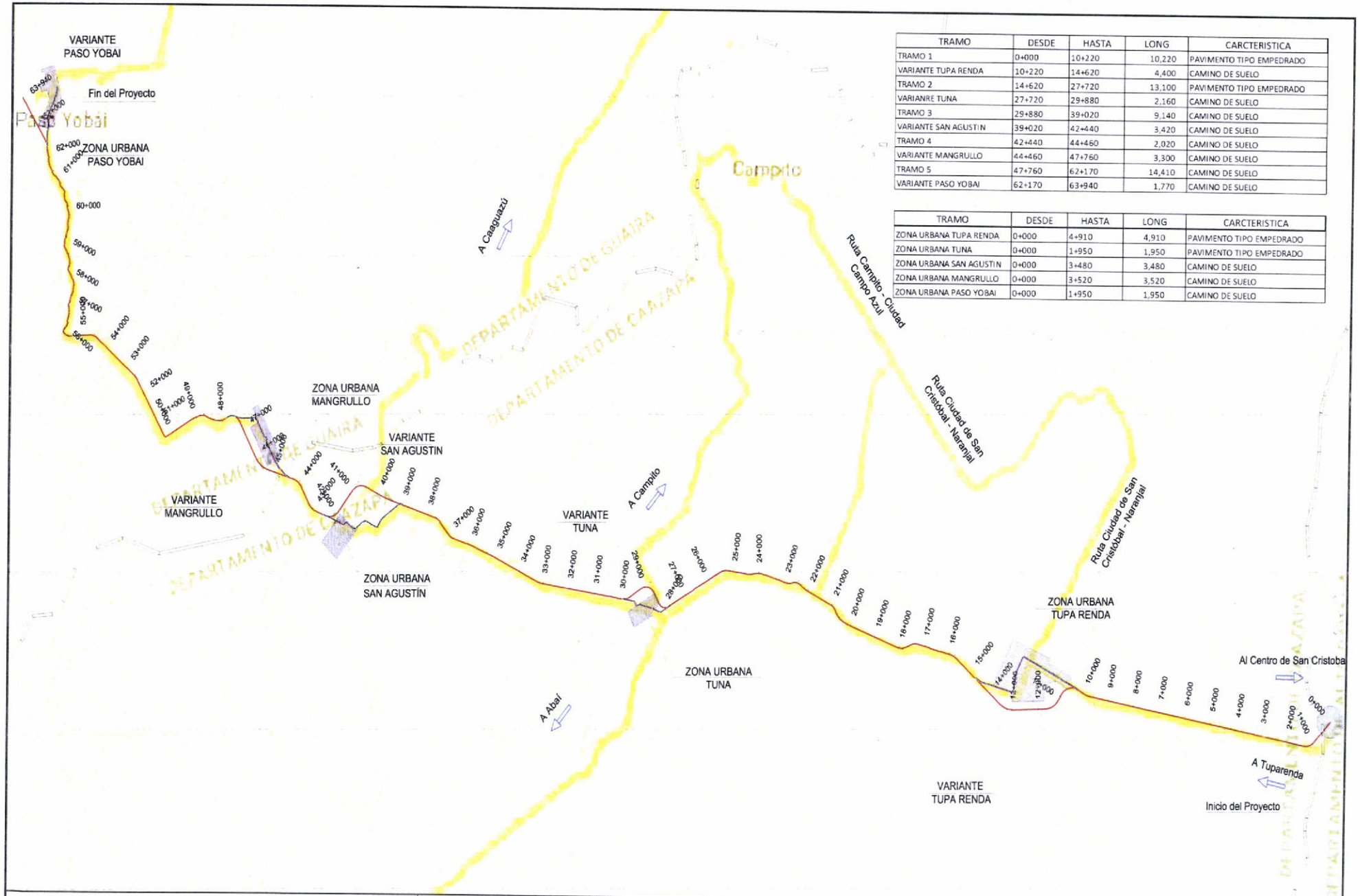

TRAMO	DESDE	HASTA	LONG	CARCTERISTICA
TRAMO 1	0+000	10+220	10,220	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
VARIANTE TUPA RENDA	10+220	14+620	4,400	CAMINO DE SUELO
TRAMO 2	14+620	27+720	13,100	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
VARIANRE TUNA	27+720	29+880	2,160	CAMINO DE SUELO
TRAMO 3	29+880	39+020	9,140	CAMINO DE SUELO
VARIANTE SAN AGUSTIN	39+020	42+440	3,420	CAMINO DE SUELO
TRAMO 4	42+440	44+460	2,020	CAMINO DE SUELO
VARIANTE MANGRULLO	44+460	47+760	3,300	CAMINO DE SUELO
TRAMO 5	47+760	62+170	14,410	CAMINO DE SUELO
VARIANTE PASO YOBAI	62+170	63+940	1,770	CAMINO DE SUELO

TRAMO	DESDE	HASTA	LONG	CARCTERISTICA
ZONA URBANA TUPA RENDA	0+000	4+910	4,910	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
ZONA URBANA TUNA	0+000	1+950	1,950	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO
ZONA URBANA SAN AGUSTIN	0+000	3+480	3,480	CAMINO DE SUELO
ZONA URBANA MANGRULLO	0+000	3+520	3,520	CAMINO DE SUELO
ZONA URBANA PASO YOBAI	0+000	1+950	1,950	CAMINO DE SUELO

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
VICE MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Rehabilitación y Pavimentación de la Ruta Nacional PY10
Tramo: San Cristóbal - Paso Yobai, 63,94 km. Departamentos de Alto Paraná, Caazapá y Guairá y mejoramiento de accesos viales de las localidades de [redacted]uparenda, Tuna, San Agustín, Mangrullo y Paso Yobai, [redacted]km.

DISEÑO GEOMÉTRICO
PLANTA GENERAL

ESCALAS:
H=1:110000
V=1:110000

PLANTA GENERAL DEL PROYECTO

LAMINA Nº:
PGP-1

MOPC
MAPA DEL PARAGUAY
AREA DEL PROYECTO
BOLIVIA
ARGENTINA
BRASIL

000150

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM D.V N° 108 /2024

A: Ing. Hugo Arce, Viceministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Listado de Obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica que no figuran en la Ley de Expropiación.

Fecha: 24 de abril de 2024

Por medio del presente, se remite adjunto los informes suministrados por los Departamentos y Unidades Ejecutoras de Proyectos dependientes de esta Dirección, con relación al listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en la Ley de Expropiación, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Memorándum UEP-BIRF-BM-8638-PY Nº 187/2024
2. Memorándum UEP FONPLATA Nº 329/2024
3. Memorándum Dpto. de EJECUCIÓN Nº 228/2024
4. Memorándum Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS Nº 151/2024
5. Memorándum UEP DC y P Nº 224/2024
6. Memorándum UEPE Nº 344/2024
7. Memorándum FOCEM Nº 304/2024
8. Memorándum UEP CAF Nº 833/2024
9. Memorándum UEP JICA Nº 112/2024
10. Memorándum UE GMANS Nº 117/2024
11. Memorándum UEP BID Nº 1435/2024

Atentamente,

Adjunto: (11)
Lo indicado.

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 4790
Fecha 24 ABR 2024 Hora 11:50
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha 24 ABR 2024
☐ VMAF ☐ DV ☐ DOP
☐ C.TEC. ☐ DAF ☐ DNP
☐ COAF ☐ [illegible]
☐ CAPE ☐ DAJ
☐ UOC ☐ [illegible]

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

94 (noventa y cuatro)

000151

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

U.E.P BIRF 8638 N°187/2024

M E M O R A N D U M

A : **Ing. Rene Peralbo González, Director**
Dirección de Vialidad.

DEL : **Ing. Hugo Miranda Colman, Coordinador**
Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638.-
Banco Mundial.

REF. : En respuesta al Memorándum D.V.N°103/2024

FECHA : 19 de abril del 2024.-

M.O.P.C. Unidad Ejecutora del Proyecto BIRF 8638 Banco Mundial

Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEP BIRF 8638)

Me dirijo a Usted, a fin de informar sobre la solicitud de informe a través del Memorándum D.V. N°103/2024, donde solicita "*listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de obras de la ley de expropiación*", a modo de aclaración el Proyecto BIRF N°8638-PY, cuenta con obras de ejecución con pavimentación asfáltica, tales como los Contratos de Rehabilitación y Mantenimiento Malla Norte y Malla Sur. En el caso de Malla Norte tramo: Carayao – Tacuara – Calle 6000 – Acceso San Estanislao, específicamente en la zona del Cruce Tacuara, se realizó una expropiación de un inmueble para el Plan de Mudanza(Reasentamiento colectivo), sujeta a la ley de Expropiación N°5389/2015, contemplado dentro del Convenio de Préstamo Ley N°6025/2018, dando cumplimiento a solicitado, se remite para los fines pertinentes.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 6335 Mo BIRF 192
Fecha: 19 ABR 2024
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DSC ☐DGV
☐ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC
UC-Norte Rehabilitación

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

93 (noventa y tres) 000152

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"

PODER LEGISLATIVO

LEY N° 6025

QUE APRUEBA EL CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 8638-PY, SUSCRIPTO CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), POR UN MONTO DE HASTA US$ 100.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CIEN MILLONES), PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE "HABILITACIÓN DE LA RED PAVIMENTADA (CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE)", QUE ESTARÁ A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES; Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LA LEY Nº 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

Artículo 1º.- Apruébase el Convenio de Préstamo Nº 8638-PY, hasta por una suma de US$ 100.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América cien millones), suscripto con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para el financiamiento del proyecto de "Habilitación de la Red Pavimentada (Conectividad del Transporte)", que estará a cargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.

Artículo 2º.- Declárase de utilidad pública y exprópiase a favor del Estado paraguayo (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), los inmuebles y mejoras comprendidas en la franja de dominio de las obras de infraestructura del proyecto "Habilitación de la Red Pavimentada (Conectividad del Transporte)", de los tramos detallados en el cuadro adjunto, a ser ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Código SNIP	Proyectos	Tramos	Longitud aproximada en km
595	Habilitación de la Red Pav., Dptos. Misiones e Itapúa	San Juan Bautista – Coronel Bogado – Encarnación	169,70
594	Habilitación de la Red Pav. Dptos. S. Pedro, Caag. y Canindeyú	Santa Rosa del Mbutuy – Yasy Kañy	70,55
		Carayao – Tacuara – Calle 6000 – Acceso San Estanislao	78,40

Artículo 3º.- Dispóngase que la expropiación del área destinada a la Obra de Infraestructura mencionada en el artículo anterior, se sujetará al procedimiento establecido en el Título I "Del Procedimiento para la Expropiación", de la Ley N° 5389/15 "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPROPIACIÓN E INDEMNIZACIÓN DE INMUEBLES COMPRENDIDOS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES AFECTADOS POR DICHA CONDICIÓN".

Artículo 4º.- Amplíase la estimación de los ingresos de la Administración Central (Tesorería General - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones), por la suma de G. 604.800.000 (Guaraníes seiscientos cuatro millones ochocientos mil), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.

Artículo 5º.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario de la Administración Central por la suma de G. 604.800.000 (Guaraníes seiscientos cuatro millones ochocientos mil), que estará afectada al presupuesto vigente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.

LNG

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000153

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

99 (noventa y tres)

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: 18 de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

M.O.P.C.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO
BIRF 8638 - BM
MESA DE ENTRADA
Expediente Nro.: 294
Fecha: 18/04/2024
Encargado: Rodolfo

M.O.P.C.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
BIRF 8638 - BM
☐ VMOP ☐ DE ☐ DPP ☐ DEYC
☐ ATD ☐ DCO ☐ DEYM ☐
☐ DC

Ing. Hugo M. Miranda
Coordinador Interino
U.E.P. BIRF 8638 Pv - BM

91 (noventa y una)

MEMORANDUM UEP FONPLATA Nº 329/2024

A	:	**Ing. René Peralbo,** Director Dirección de Vialidad
DE	:	**Ing. Alfredo Sánchez,** Coordinador Interino Unidad Ejecutora de Proyectos FONPLATA
REFERENCIA	:	Memorándum DV N° 103/2024.
OBJETO	:	Remitir informe de Obras no incluidas en las Leyes de Expropiación.
FECHA	:	Asunción, 19 de abril de 2024.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la referencia, a fin de remitir el listado de las obras de pavimentación asfálticas ejecutadas por esta Unidad, no incluidas en los listados de las Obras de las Leyes 5389/2015 y 6549/2020, conforme a vuestra solicitud, se detalla a continuación:

Nº	Nº de Llamado	ID DNCP	Obra / Servicio
1	MOPC Nº 44/2019	364803	Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales Contrato para la Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios (CREMA) Ruta Nacional Nº 1 Tramo: Quindy- Villa Florida-San Juan Bautista- Contrato de Prestamos FONPLATA PAR 24/2017 - AD Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria
2	MOPC Nº 10/2019	350146	Empresas Constructoras Especializadas en Obras Viales Contrato para la Ejecucion de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio Ruta Nacional Nº 11, Tramo: Santa Rosa del Aguaray - San Pedro del Ycuamandiyu - Puerto Antequera - Contrato de Préstamo FONPLATA PAR 22/2016

NO ESTA

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS FONPLATA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

Ing. Alfredo Sánchez
Coordinador Interino
UEP - FONPLATA
DV - M.O.P.C.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 0342 Nro Folio 329
Fecha: 19 ABR 2024
Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DGC ☐DGV
☑ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC
UC- Arte Alcorta

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

90 (noventa)

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

MOPC
DIRECCION DE VIALIDAD
UNIDAD EJEC. DE PROYECTOS FONPLATA
Fecha 18/04/24

MOPC
DIRECCION DE VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
FONPLATA
☐ D.V. ☐ D.E. ☐ D.C.
☐ D.C. ☐ D.P.P. ☐ D.E. y M
Otros Osmar Navarro
VER URGENTE
RESPUESTA
Fecha 18/04/2024

URGENTE

Ing. Alfredo Sánchez
Coordinador Interino
UEP - FONPLATA
DV - M.O.P.C.

000156

89 (ochenta y nueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM D.E Nº 228/2024.

A : **ING. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

DE : **ING. PABLINA BALBUENA.,** Jefe.
Departamento de Ejecución

REF : Solicitud de Información
Memorándum DV Nº 103/2024

FECHA : 22 de abril 2024.-

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DPTO DE EJECUCION

En atención al Memorándum DV Nº 103/2024, por medio del cual, se solicita se sirva informar acerca de las obras y/o proyectos, en ejecución con Pavimentación Asfáltica, que no figuren en el listado de obras afectados a la Ley de Expropiación Nº 6549 **"QUE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS, AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA".**

Al respecto, y conforme a lo solicitado, se lista más abajo los contratos de obra administrados por esta dependencia que no figuran en el anexo de la ley de Expropiación Nº 6549, como así también, se detalla las obras afectadas al Departamento de Ejecución – DV, que si figuran en la mencionada ley, para lo que hubiere lugar.

	LLAMADO MOPC Nº	DENOMINACION DE LA OBRA	CONTRATISTA	LONG	ESTADO	OBSERVACION
	OBRAS AFECTADAS AL DPTO. DE EJECUCION QUE NO FIGURAN EN LA LEY DE EXPROPIACION Nº 6549					
1	136/2012	OBRA 4: CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE CAAPUCU	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS SA (COVIPA S.A)	6,14	PARALIZADO	CONDICIONADO A LA LIBERACION DE FRANJA DE DOMINIO

NO ESTA

OBS: LOS PROCESOS LEGALES REQUERIDOS PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO SE ENCUENTRA A CARGO DE LA DIRECCION DE BIENES INMOBILIARIOS (DBI)

88 (ochenta y ocho) 000157

	LLAMADO MOPC Nº	DENOMINACION DE LA OBRA	CONTRATISTA	LONG	ESTADO	OBSERVACION
	OBRAS AFECTADAS AL DPTO. DE EJECUCION QUE FIGURAN EN LA LEY DE EXPROPIACION Nº 6549					
1	93/2022	LOTE 4 PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO MBOCAYATY DEL YHAGUY - SAN JOSE DE LOS ARROYOS	ECOMIPA S.A	20,3	EN EJECUCION	-
2	03/2012	PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS DE LA RED VIAL. OBRA 9: TRAMO: SAN CRISTOBAL - TUPARENDA - TUNA	CONSORCIO ITA PIRU (ING. HUGO NAVARRO - ING. DARIO JARA)	26,00	CULMINADO	CON ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA
9	48/2015	REHABILITACION DE LA AVDA. AUTOPISTA SILVIO PETTIROSSI EN EL TRAMO: EMPALME AVDA. MADAME LYNCH - AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	5,50	CULMINADO	CON ACTA DE RECEPCION DEFINTIVA
11	93/2022	CIRCUNVALACION DE SAN JUAN BAUTISTA (PK 0+000 - 6+200)	CALDETEC INGENIERIA S.R.L	6,2	EN EJECUCION	-
18	46/2019	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 3ra TANDA LOTE 2 – TRAMO: CIRCUNVALACION SAN PEDRO YCUAMANDIYU	CONSORCIO LOPEZ COMERCIAL S.A. & ASOC. (LOPEZ COMERCIAL S.A. - APONTE LATORRE S.A.)	5,42	EN ETAPA FINAL	EN TRAMITES DE RECEPCION PROVISORIA.
31	24/2019	PAVIMENTACIÓN ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL – 1era TANDA LOTE 4 – TRAMO: GENERAL AQUINO - COLONIA SANTA CLARA	ING. CARLOS GUEYRAUD	7,29	CULMINADO	CON ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

000158

87 (ochenta y siete)

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864 - 1870"

PODER LEGISLATIVO

LEY Nº 6.549

QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS, AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

CAPÍTULO I
De la Declaración de Utilidad Pública e Interés Social

Sección I
Objeto

Artículo 1.º Declárase de utilidad pública y exprópiase a favor del Estado paraguayo – Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), los inmuebles y mejoras afectados a la franja de dominio de las obras de infraestructura a ser ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de conformidad a los tramos y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

ANEXO LISTADO DE PROYECTOS CON AFECTACIÓN A PROPIEDADES PRIVADAS				
N.º	**Tramos**	**Longitud aproximada en Km**	**Localidades Beneficiadas**	**Departamentos Beneficiados**
1	Mejoramiento del tramo Mbocayaty del Yhaguy - San José de los Arroyos	20,30	Mbocayaty del Yhaguy, San José de los Arroyos	Cordillera, Caaguazú
2	Mejoramiento del tramo Paso Yobai - San Agustín – Tuna – San Cristóbal	36,00	Paso Yobai, San Agustín, Tuna, San Cristóbal	Guairá, Caazapá, Alto Paraná
3	Mejoramiento del tramo Fassardi - Kaguareí	16,00	Fassardi, Kaguareí	Guairá

86 (ochenta y seis) 000159

LEY N° 6.549

4	Mejoramiento del tramo Paso Yobái - Repatriación	25,00	Paso Yobái, Repatriación	Guairá, Caaguazú	DCV
5	Mejoramiento del tramo Nueva Esperanza - Puerto Marangatú	61,00	Nueva Esperanza, Colonia Cerro Azul, Comunidad 1° de Marzo, Puerto Marangatú	Canindeyú	
6	Mejoramiento del tramo Acuña de Figueroa - Lote Nuevo	9,16	Atyrá, Acuña de Figueroa, Lote Nuevo	Cordillera	
7	Mejoramiento del tramo Nueva colombia - Inglés Cué - Compañía Itagasa - Altos	12,22	Nueva Colombia, Inglés Cué, cñía Itagasa, Altos	Cordillera	
8	Mejoramiento del tramo Ruta 1 (Valle Apuá) - Lago Ypoá	32,00	Quiindy, Valle Apuá, Lago Ypoá	Paraguarí	
9	Rehabilitación de la Autopista Silvio Pettirossi	5,41	Luque, Asunción	Central	DE
10	Mejoramiento del tramo Empalme Ruta Alberdi (Km7) - Empalme Pto. Villeta / Acceso a Nva. Italia	2,70	Villeta	Central	
11	Construcción Variante de la ciudad San Juan Bautista	3,80	San Juan Bautista	Misiones	DE
12	Construcción Variante de la ciudad San Ignacio	8,40	San Ignacio Misiones	Misiones	
13	Mejoramiento de la Intersección Von Polesky y Defensores del Chaco	0,48	Lambaré, Villa Elisa	Central	

LEY Nº 6.549

14	Mejoramiento de la Intersección Américo Pico, Acceso Sur y Avelino Martínez	0,74	San Lorenzo, Fernando de la Mora, Villa Elisa	Central
15	Duplicación Ruta PY01 - Circunvalación Yaguarón	8,00	Yaguarón	Paraguarí
16	Ruta PY01 - Circunvalación San Juan Bautista - Emp Ybyraty (Ruta 4)	51,10	San Juan Bautista	Misiones
17	Pavimentación Asfáltica Ruta Nº1, Tramo: Carapeguá -Quiindy (Duplicación)	25,00	Carapeguá, Roque Gonzalez, Quiindy	Central - Paraguarí
18	Circunvalación Ciudad de San Pedro del Ycuamandyju	5,20	San Pedro del Ycuamandyju	San Pedro del Ycuamandyju DE
19	Duplicación Ruta PY09 – desde el Puente Remanso hasta Mcal. Estigarribia	475,00	Varias Localidades de los Departamentos de Pte. Hayes y Boqueron	Pte. Hayes – Boqueron
20	Pavimentación Asfáltica del Tramo: San Pedro - Piri Pucú	36,04	San Pedro	San Pedro
21	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Maracaná - San Vicente	15,69	Maracaná - San Vicente	San Pedro
22	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Caazapá - Boquerón	14,26	Caazapá	Caazapá
23	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Acahay - Quiindy	14,37	Acahay - Quiindy	Paraguarí

LEY Nº 6.549

24	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Zayas - Itá Potrero	8,93	Yaguarón	Paraguarí
25	Pavimentación Asfáltica del Tramo: San Juan del Ñeembucú - Emp. Ruta Pilar Alberdi	24,03	San Juan del Ñeembucú	Ñeembucú
26	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Col. Guadalupe - Río Karapá - Pto. Adela	35,83	La Paloma - Salto del Guairá	Canindeyú
27	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Repatriacion - 4ta. Línea - Eugenio A. Garay	7,35	Repatriación	Caaguazú
28	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Casilla 2 - Tembiaporã - Empaque Bananero	40,00	3 de Febrero	Caaguazú
29	Pavimentación Asfáltica del Tramo: San Vicente - Crescencio Gonzalez - Puendy - Karapai	62,51	Ypehú - Itanará	Canindeyú
30	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Horqueta - Jhugua Poi	25,68	Horqueta	Concepción
31	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Santa Clara - Corrales	18,39	Gral. Aquino	San Pedro
32	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Cuatro Vientos - San José del Rosario Cruce Volendam- San Pablo	30,69	Villa del Rosario	San Pedro

DE

83/ochenta y tres) 000162

LEY N° 6.549

33	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Choré - Puerto la Niña	10,96	Choré	San Pedro
34	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY01 (Caapucú) - Costa Irala Rincón	28,21	Caapucú - Quiindy	Paraguarí
35	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Retiro Alegre – Itacuá -San Carlos del Apa	35,48	San Alfredo	Concepción
36	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Yataity - Villarrica	8,19	Yataity	Guairá
37	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Natalicio Talavera - Dr. Botrell - Mauricio José Troche	11,20	Natalicio Talavera - Dr. Botrell - Mauricio José Troche	Guairá
38	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Costa Mbocayaty - Capitán Samudio - Villarrica	9,38	Yataity	Guairá
39	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Isla Umbú - Mayor Martínez	21,95	Isla Umbú - Mayor Martínez	Ñeembucú
40	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Mayor Martínez - Desmochados	12,30	Mayor Martínez - Desmochados	Ñeembucú
41	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Mbuyapey - Arroyo Cristal - Iturbe (Rincón)	29,10	Mbuyapey - Iturbe	Paraguarí

LEY Nº 6.549

42	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Luz Bella - Manduará - Yasy Cañy	35,70	Luz Bella - Manduará - Yasy Cañy	Canindeyú
43	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Villa Ygatymi - Itanarami - Koe Porá - Asent. Primavera - 8 de Diciembre.	50,00	Villa Ygatymi - Itanarami - Koe Porá - Asent. Primavera - 8 de Diciembre	Canindeyú
44	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Loreto - Paso Barreto.	37,00	Loreto - Paso Barreto	Concepción
45	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY10 - San Blas - Vysokolan	16,00	Jasy Kañy	Canindeyú
46	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY10 - Rio Corrientes - Alianza - Tapia - emp Ruta 13	24,00	Jasy Kañy	Canindeyú
47	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Inmaculada - Fondo San Blas - Potrero Naranjo - San Pedro Poty	41,20	San Pedro del Ycuamandiyú	San Pedro
48	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Abaí - Taruma - Tuna	29,22	Abaí	Caazapá
49	Pavimentación Asfáltica del Tramo:Pilar - Boquerón - Humaitá	33,94	Pilar - Humaitá	Ñeembucú
50	Pavimentación Asfáltica del Tramo:Isla Umbú - Camba Cuá	10,21	Isla Umbú	Ñeembucú
51	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Humaitá - Paso de Patria	21,15	Humaitá - Paso de Patria	Ñeembucú

81 (ochenta y uno)

000164

LEY Nº 6.549

52	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY02 - Empalme Calle 16 – Puente sobre el Rio Acaray - Hernandarias	25,00	Minga Guazú, Hernandarias	Alto Paraná
53	Pavimentación Asfáltica del tramo: Pedro Juan Caballero – Capitán Bado - Ypejhu	200	Pedro Juan Caballero, Zanja Pyta, Capitán Bado, Ypejhu	Amambay, Canindeyú
54	Pavimentación Asfáltica de la Ruta de la Leche, Tramo: Cruce Pioneros – Lolita – Paratodo – Cruce Douglas – Cruce Avalos Sánchez	190,6	Loma Plata	Boquerón
55	Mejoramiento de la Ruta del Arroz, Tramo: Kilometro 50 (Ruta PY09) – Ruta Pozo Colorado – Concepción	150	Benjamín Aceval, Pozo Colorado	Presidente Hayes
56	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Supercarretera – Mbaracayu – Puerto Indio	60	Mbaracayu, San Alberto, Santa Fe del Paraná	Alto Paraná
57	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Cruce Centinela – Mcal. Estigarribia – Cruce Don Silvio – Pozo Hondo	500	Mcal. Estigarribia, Pozo Hondo	Boquerón
58	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Villa del Rosario – Volendam – San Pablo – Empalme Ruta PY11 (Cruce Yacare Ñe e) y Acceso al Puerto Mbopicuá	80,36	Villa del Rosario, San Pablo, Volendam.	San Pedro

LEY N° 6.549

59	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Pilar- Isla Umbú – Desmochado – Villalbin - Yabebyry y Acceso a Cerrito	156	Pilar, Isla Umbú, Desmochado, Villalbin, Yabebyry, Cerrito	Misiones, Ñeembucú.
60	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Ruta PY11 (Cruce Yakare Ñe'e) - Belén	80	San Pedro, Belén	San Pedro, Concepción
61	Pavimentación Asfáltica del Tramo: Itakyry – Paso Cadena – Nueva Toledo – Vaquería	100	Itakyry, Nueva Toledo, Vaquería	Caaguazú, Alto Paraná
N.º	**Parques**	**Superficie aproximada en ha**	**Localidades Beneficiadas**	**Departamentos Beneficiados**
62	Proyecto de regularización Dominial del Parque Ñu Guazú	67	Luque	Central
N.º	**Puentes**	**Longitud aproximada en Km**	**Localidades Beneficiadas**	**Departamentos Beneficiados**
63	Construcción Puente sobre río Paraguay entre Asunción y Chacoí, Acceso y Empalme Ruta PY09 (Falcón)	7,4	Chaco í, José Falcón, Villa Hayes, Asunción	Presidente Hayes, Asunción
64	Construcción de Puentes de HºAº en varios Departamentos de la Región Oriental – Proyecto CAF 8711	-	Varias Localidades	Varios Departamentos

79 (setenta y nueve) 000166

LEY N° 6.549

N.º	Defensa Costera	Longitud aproximada en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados
65	Ampliación Defensa Costera de la ciudad de Pilar	14,9	Pilar	Ñeembucú
66	Avenida Costanera Sur y conectoras	8	Asunción, Lambaré	Central

Artículo 2.° La expropiación de las áreas destinadas a las obras viales y de infraestructura, citadas en el artículo anterior, se sujetarán al procedimiento establecido en el Título I de la Ley N° 5389/2015 "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPROPIACIÓN E INDEMNIZACIÓN DE INMUEBLES COMPRENDIDOS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES AFECTADOS POR DICHA CONDICIÓN".

Artículo 3.° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veinte, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinte, queda sancionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Constitución.

Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1°
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Diputados

Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores

Néstor Fabián Ferrer Miranda
Secretario Parlamentario

Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario

Asunción, 4 **de** junio **de 2020**

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República

Mario Abdo Benítez

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000167

78 (setenta y ocho)

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

78 (setenta y ocho)

77 (setenta y siete) 000168

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEMO UEPE Nº 344 /2024

FECHA: 22 / 04 /2024

PARA: **ING. RENÉ PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

DE: **ING. JOSÉ CABRERA,** Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos

OBJETO: respuesta a Memorándum D.V N° 103/2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al Memorándum D.V. N° 103/2024 mediante el cual solicitan el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuren en el listado de obras de la Ley de Expropiación.

Al respecto, se informa que no disponemos de proyectos en ejecución que no estén incluidos en dicha lista.

Sin otro particular, atentamente

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 0835 Inv 079 344
Fecha: 22 ABR 2024
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☑ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
UC Norte Noroeste

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

76 (setenta y seis)

000169

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM D.C.P.V. Nº 151/2024

A : **Ing, RENE PERALBO Director**
Dirección de Vialidad

DE : **Lic. EVER ZARATE, Jefe**
Departamento de Control de Peso de Vehículos

FECHA : 2 de abril de 2024

REFERENCIA : Informe sobre Listado de obras y/o proyectos en ejecución. Memorándum DV Nº 103/2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, en virtud al Memorándum de referencia, a fin de informar que, en el Departamento de Control de Peso de Vehículos, no se registra ninguna obra y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica.

Atentamente

DV/DCPV

75 (setenta y cinco) 000170

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM D.C.P.V. Nº 151/2024

A : **Ing, RENE PERALBO Director**
Dirección de Vialidad

DE : **Lic. EVER ZARATE, Jefe**
Departamento de Control de Peso de Vehículos

FECHA : 2 de abril de 2024

REFERENCIA : Informe sobre Listado de obras y/o proyectos en ejecución. Memorándum DV Nº 103/2024

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda, en virtud al Memorándum de referencia, a fin de informar que, en el Departamento de Control de Peso de Vehículos, no se registra ninguna obra y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica.

Atentamente

DV/DCPV

000171

74 (setenta y cuatro)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEMORANDUM UEP DCyP N°224 /2024

A : **ING. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad.

DE : **ING. VICTOR OLMEDO,** Coordinador Interino
UEP Defensa Costera y Puentes.

REF : Respuesta a memorándum D.V. N° 103/2024

FECHA : 22 de abril del 2024

Me dirijo a Usted para dar respuesta a lo solicitado según el memorándum D.V. N° 103/2024, informando que esta Unidad **NO** posee obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica a los cuales les falte la ley de expropiación.

Sin otro particular me despido atentamente.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 6938 (Memo DyP 224)
Fecha: 22 ABR 2024
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DGC ☐DGV
☑ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC
U.C. Darío Maldonado

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

000172

73 (setenta y tres)

MEMORANDUM D.V N° 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

MOPC
UEP - Defensa Costera
N° Exp 229 (Memo DV 103)
19/04/24

19/04/2024
Al Ing Fernando Aquino

Ing. Victor Olmedo
Coord. Unidad Ejecutora Proyecto
Defensa Costera y Puentes
M.O.P.C

72 (setenta y dos) 000173

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM

FOCEM N° 304 / 2024

Dirigido a: **Ing. RENÉ PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

Enviado por: **Ing. GUIDO BENÍTEZ,** Coordinador General
Unidad Nacional Ejecutora – FOCEM

Referencia: Respuesta al Memorándum D.V N° 103/2024

Fecha: 22 de abril de 2024

En atención al MEMORÁNDUM D.V N° 103/2024, en el que se solicita remitir el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

Al respecto, se informa que la obra a en ejecución con pavimentación asfáltica que requiere ser incluida en la Ley de Expropiación es la que se detalla a continuación:

Tramo	Longitud aproximada	Localidades beneficiadas	Departamentos beneficiados
Pavimentación asfáltica del Lote 3 del Proyecto Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro	45 km	Horqueta – Belén-Concepción	Concepción

M.O.P.C. DIRECCION DE VIALIDAD Exp. Nº 6942 Mop 304 Fecha: 22 ABR 2024 Firma: Hora:

M.O.P.C. DIRECCION DE VIALIDAD ☐VMOP ☐DE ☐DCC ☐DGV ☑ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV ☐DC Lic. Norte Maldonado

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+595.21) 414.9763
www.mopc.gov.py

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUAI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000174

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: 18 de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

306
18/04/24
Pamela Correa

Ing. Guido Benitez Villate
Coordnador General - UNE FOCEM
M.O.P.C.

Abg Vanina
cc Ing Ramirez
Ing Hugo
Ing Mirta

000175

70 (setenta)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM UEP CAF Nº 833/2024

A : **ING. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad.

DE : **ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Coordinador Interino.
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.

REFERENCIA : **RESPUESTA A MEMORANDUM DV Nº 103/2024. Listado de Obras y/o Proyectos en ejecución, con Pavimentación Asfáltica que no figuran en la Ley de Expropiaciones.**

FECHA : 22 de abril de 2024

En atención al objeto de la referencia, y a los efectos de remitir la información solicitada dar respuesta al Memorándum DV Nº 103/2024, se describe cuando sigue:

Listado de Obras y/o Proyectos en ejecución, con pavimentación asfáltica que no figuran en la Ley de Expropiaciones (Ley Nº 5389/2015)

Obra	Departamento	Long. (km)	
Construcción de la Circunvalación de la Ciudad de Curuguaty	Canindeyú	7.3	Proceso de Expropiación conforme a la Ley Nº 5301/14

NO ESTA

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 6907 Cmeno CAF833
Fecha: 22 ABR 2024
Firma: ..... Hora: .....

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☑ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC
UC parte pertenencia

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

09 (nueve y nueve)

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

000177

68 (sesenta y ocho)

UEP JICA Nº 112 / 2024

MEMORANDUM

A: **Ing. RENÉ PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

DE: **Ing. PABLO SILVA STRANSKY**, Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos JICA

REF.: Respuesta al Memorándum DV N° 103/2024 - Solicitud de informe sobre obras viales que no figuran en las Leyes de Expropiación.

FECHA: 22 de abril de 2024

En respuesta a lo solicitado por el Memorándum de la referencia, remito a continuación el listado de obras y/o proyectos de pavimentación asfáltica que estamos impulsando en esta UEP y que no estarían incluidos en las Leyes de Expropiación.

Cabe señalar, que dicho listado incluye los tramos que constan en la Nota Conceptual remitida a la JICA en el marco del "*Proyecto Corredor Graneros del Sur y Caminos Alimentadores*" (ítems del 1 al 10) y también otros dos tramos (ítems 12 y 13) cuyos proyectos fueron desarrollados por administración propia de esta UEP, que están en gestión de Código SNIP.

N°	Tramos	Longitud aprox. en Km	Localidades Beneficiadas	Departamentos Beneficiados	Obra o Proyecto	Estado
1	Carmen del Paraná - Fram - La Paz - Pirapó - Ruta PY06	97	Carmen del Paraná, Fram, La Paz, Pirapó	Itapúa	Proyecto	En Planificación
2	Mejoramiento de la Ruta PY07 Tramo: Ruta PY06 - Natalio	37,5	Natalio, Edelira, Capitan Meza, Pirapó	Itapúa	Proyecto	En Planificación
3	Circunvalación Pirapó	4,5	Pirapó	Itapúa	Proyecto	En Planificación
4	UPISA - Ruta PY06 - Nueva Alborada	36	Capitán Miranda, Nueva Alborada	Itapúa	Proyecto	En Planificación
5	Santa María - Obligado	27	Santa María, Obligado	Itapúa	Proyecto	En Planificación
6	La Paz - San Pedro del Paraná y Empalme a Ruta PY08	41,6	La Paz, San Pedro del Paraná	Itapúa	Proyecto	En Planificación
7	Colonia Pastoreo - Alto Vera	10	Colonia Pastoreo, Alto Vera	Itapúa	Proyecto	En Planificación
8	Vacay - Ruta PY06	10	Vacay	Itapúa	Proyecto	En Planificación

NO ESTAN

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000178

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

PROY. C...
Expediente 168.
Fecha 18-04-2024.
Encargado

66 (sesenta y seis)

000179

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

UE GMANS N° 117 / 2024

MEMORÁNDUM NO ESTA

A : **ING. RENE PERALBO,** Director
Dirección de Vialidad

DE : **ING. MARIO D. SILVA,** Jefe
Unidad Ejecutora GMANS

ING. MARIO DANIEL SILVA G.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

REF. : Solicitud del Memorándum DV N° 103/2024.

FECHA : 22 de abril de 2024

Cumpliendo a lo solicitado, en referencia al Memorándum DV N° 103/2024 de fecha 18/04/2024 sobre listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación, esta UE GMANS remite el listado de obras en ejecución

Adjunto:

Listado de Obras UE GMANS con pavimentación asfáltica.
MEMORANDUN DV N° 103/2024.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº 6923 (Mem GMANS 117)
Fecha: 22 ABR 2024
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DGC ☐DG
☐ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC
UC Norte Asuncion

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

LISTADO DE OBRAS EN EJECUCION CON PAVIMENTACION ASFALTICA. UE GMANS-

N° de Llamado	ID DNCP	Contrato MOPC	Fecha Contrato	Dirección Responsable	UEP/Dpto.	Dpto./Div. Política	Obra / Servicio	Nuevo/ Recapado / Duplicación	Unidad de medid	Longitud
113/2019	366300	10	10/02/2020	DV	GMANS	Concepción - Yby Yau	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios Ruta PY05. Tramos: Concepción - Yby Yau. Lote N°2	Recapado	Km	109,00
113/2019	366300	11	10/02/2020	DV	GMANS	San Pedro – Canindeyú	Rehabilitación y Mantenimiento a Precios Unitarios Ruta PY03. Tramos: Rotonda Calle 6000 – Yasy Kañy; Yasy Kañy – Curuguaty y Acceso a Curuguaty. Lote N°1	Recapado	Km	79,00
39/2019 LPI	366301	134	29/04/2020	DV	GMANS	Canindeyú	Reparación de Fallas y Mantenimiento a Precios Unitarios - Lote N°1 - Curuguaty - Katueté (104 Km) - Salto Del Guaira (69 Km)	Recapado	Km	164,70

NO ESTA

ING. MARIO DANIEL SILVA G.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

65 (sesenta y cinco)

180

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

000181

MEMORANDUM D.V Nº 403 /2024

64 (sesenta y cuatro)

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: 18 de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

63 (sesenta y tres) 000182

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM UEP BID - DV Nº 1435 /2024

PARA: **ING. RENE ALEJANDRO PERALBO GONZALEZ**, DIRECTOR DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

DE: **ING. ALEJANDRO BORDÓN BOGADO**, COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID - DV

REFERENCIA: Solicitud de Informe segun Memo DV Nº 103/2024

OBJETO: Informar Sobre obras en ejecución de la UEP BID DV que no figuran en la Ley de Expropiación

FECHA: 22 / 04 / 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar respuesta a la Nota DV N° 103/2024 de carácter URGENTE, por la cual se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de la ley de expropiación.

Ante dicho pedido, cabe mencionar que la cartera de proyectos administrada por la UEP BID DV, cuyas obras con pavimentación asfáltica están en ejecución **ya cuentan con Ley de expropiación vigente**.

A continuación, se detalla en el siguiente cuadro el listado de las obras de la UEP BID DV, con la ley de expropiación que rige para cada una de ella:

CARTERA DE PROYECTOS UEP BID DV				
OP-BID	**OBRA**	**CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N°**	**TRAMO**	**LEY DE EXPROPIACIÓN**
PR-L 1080	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO-RUTA PY06	BID 3372/OC-PR	San Juan Nepomuceno - Empalme a Ruta PY06	LEY 5389/2015 Art. 43 (N° 29)
PR-L1105	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES VIALES	BID 3837/OC-PR	Tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno - Empalme con la Ruta N° 6	LEY 6236/2018 (APROBACION Y EXPROPIACIÓN)
			TRAMO: CRUCE KIMEX - CARLOS ANTONIO LOPEZ	
PR-L1145	PROYECTO DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL N° 9 Y ACCESOS	BID 4402/OC-PR Y CAF 10515	TRAMO 1: LOTES 1 Y 2	LEY 6549/2020 (EXPROPIACIÓN) Art 1 - Anexo (N° 19)
			TRAMO 2: LOTES 3 Y 4	
			TRAMO 3: LOTES 5 Y 6	
			TRAMO 4: LOTES 7 Y 8	
PR-L1164	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES	BID 4915/OC-PR Y 4916/KY-PR	REG. ORIENTAL (Lote 1 - Lote 2 - Lote 3)	LEY 6549/2020 (EXPROPIACIÓN) Art 1 - Anexo (N° 58)
			REG. OCCIDENTAL (Lote 1 - Lote 2 - Lote 3)	LEY 6549/2020 (EXPROPIACIÓN) Art 1 - Anexo (N° 54)
PR-L1174	PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY12, .	5108/OC-PR	TRAMO CRUCE NANAWA - GENERAL BRUGUEZ Y ACCESOS	LEY 5389/2015 Art. 43 (N° 46)

Ing. Alejandro Bordón Bogado
COORDINADOR
UEP BID - DV

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE UEP BID - DV N° 2110/2024

Lic. Fernando Adrian Frai Caceres 22/04/2024 08:32:39

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

000183

62 (sesenta y dos)

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000184

61 (sesenta y uno)

MEMORANDUM D.V Nº 103 /2024

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
Dpto. de CONTROL DE PESO DE VEHICULOS
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP CAF

De: Ing. René Peralbo, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Solicitud de Informe. En carácter **URGENTE**

Fecha: de abril de 2024

Por medio del presente, se solicita suministrar el listado de obras y/o proyectos en ejecución con pavimentación asfáltica, que no figuran en el listado de Obras de la Ley de Expropiación.

La presente solicitud es de carácter urgente y deberá ser presentado indefectiblemente para el lunes 22 de abril del corriente.

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

MEMORANDUM D.V N° 40 /2024

A: Abog. Carolina Agüero, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ser ejecutadas o en estado de Planificación.

Fecha: 31 de enero de 2024

En atención al memorándum indicado en la referencia, adjunto remitimos los informes presentados por las dependencias a cargo de esta Dirección, de acuerdo el siguiente detalle:

1. Memorándum D.S.V. Nº 298/2023;
2. Memorándum UEP BID-DV Nº 2910/2023;
3. Memorándum UEP DCyP Nº 721/2023;
4. Memorándum DPV-DV Nº 1038/2023

Adicionalmente, por la vía administrativa, fueron remitidos los siguientes memorandos:

1. Memorándum UEP- JICA N° 411/2023 – 20/12/2023
2. Memorándum FOCEM Nº 60/2024 - 29/01/2024
3. Memorándum UEP BIRF-8638-PY Nº 607/2023 – 19/12/2024
4. Memorándum UE GMANS Nº 392/2023 – 20/12/2023
5. Memorándum UCP CAF Nº 2194/2023 – 20/12/2023
6. Memorándum UE FONPLATA Nº1000/2023 – 02/01/2024
7. Memorándum UEP – DE Nº 03/2024 – 05/01/2024
8. Memorándum UEPE Nº 1578/2023 – 19/12/2023

Atentamente,

Anexo: (4)
Lo indicado.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000186

59 (cincuenta y nueve)

MEMORANDUM D.S.V 298 /2023

PARA : **Ing. ALFREDO SANCHEZ.,** Director
Dirección de Vialidad

DE : **Ing. JOSÉ GÓMEZ**, Jefe
Departamento de Seguridad Vial

REFERENCIA : Obras de previsión o planificación de ejecución.

FECHA : 19 de diciembre de 2023.

A través del presente, en relación al Memorándum de la referencia, se informa que a la fecha se encuentra en estado de planificación la Obra de Mejoramiento de la Seguridad en la Infraestructura Vial en Puentes y Carreteras, sujeto a la aprobación del PGN 2024, impulsado por este Departamento. Es importante mencionar que dicha Obra no incluyen expropiaciones ni indemnizaciones, puesto que los trabajos previstos corresponden a tramos existentes.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 187444 MEMO DSV 298
Fecha: 19 DIC 2023
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DCC ☐DGV
☐ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC
UC Maria Mercedes

Ing. Alfredo Sanchez
Director de Vialidad

58 (cincuenta y ocho)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

COMUNICACIONES PARAGUAY | HA MARANDU MOTENONDEHA

000188

57 (cincuenta y siete)

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
V.M.O.P.C.
Fecha: 29 NOV 2023
☐ VMAF ☑ DV ☑ DCV ☑ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☑ CNRP
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UEPIP
☐ UOC ☐ SGA
S/lo solicitado
Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

56 (cincuenta y seis)

MEMORANDUM UEP DCyP N° 721 /2023

A : **ING. ALFREDO SANCHEZ,** Director.
Dirección de Vialidad.

DE : **ING. VICTOR OLMEDO,** Coordinador Interino.
UEP Defensa Costera y Puentes.

REF : Respuesta a Memorándum D.V. Nº 284/2023

FECHA : 20 de diciembre 2023.

Señor Director, me dirijo a usted a fin de dar respuesta al Memorándum D.V. Nº 284/2023, por medio del cual se solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas para el 2024 a efectos de impulsar un proyecto de Ley de Expropiación de ser necesario, requerido por la Dirección de Bienes Inmobiliarios a través del Memorándum DBI N°2601/2023.

Al respecto, esta Unidad manifiesta que a la fecha no tiene planificado para el año 2.024 la ejecución de obras que impliquen procesos de expropiación, solamente la continuidad de las obras ejecutadas actualmente.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

A la DIRECCION DE BIENES INMOBILIARIOS, para los fines pertinentes.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

TETA REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000180
(CIENTO OCHENTA)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

(doscientos ochenta y cinco)

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

UEP - Def...
780
19/12/23

COMUNICACIONES PARAGUAY | HA MARANDU MOTENONDEHA

S4 (Lineamiento ejecutivo) 000191

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
V.M.O.P.C.
Fecha: 28 NOV 2023

☐ VMAF	☑ DV	☑ DCV	☑ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☑ CNRP
☐ COAF	☐ RUBSTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☑ UEPIP
☐ UOC	☐ SCEI		

S/lo solicitado

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

MEMORANDUM DPV-DV N°1038/2023

A: **ING. ALFREDO SANCHEZ**, Director
Dirección de Vialidad.

DE: **ING. JAVIER RECALDE**, Jefe
Departamento de Proyectos Viales.

REF.: **Memorándum D.V. N°284/2023; Memorándum D.B.I. N°2601/2023:** Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

FECHA: 20 de diciembre de 2023

Con relación al Memorándum **DV N°284/2023** a través del cual se solicita remitir listado de proyectos en ejecución o en estado de planificación para su análisis e inclusión en un futuro Proyecto de Ley de Expropiación.

Al respecto, se presenta listado de proyectos planificados:

NOMBRE DEL TRAMO	DEPARTAMENTO	LONG.(Km)
CRUCE BERTONI 6000, VACA JHU 6000 – MARENGO	San Pedro	10
ACCESO A LA ESCUELA AGRÍCOLA DE SAN PEDRO	San Pedro	4
KM. 96 (RUTA 2) – COLONIA YHACA	Caaguazú	24
CRUCE ALTO – EMPALME RUTA Nº 7	Caaguazú	10
CAPILLA - TTE. MORALES - CERRO CORA – ALEMÁN CUE	Caaguazú	17,6
CRUCE PIRIPOTY – SAN JOAQUÍN	Caaguazú	19
SAN PABLO – VOLENDAM - VILLA DEL ROSARIO Y ACCESO AL PUERTO MBOPICUA	San Pedro	54,6
ESTUDIOS DE INGENIERÍA REFERIDAS A LA PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DEL TRAMO: MBOCAJATY DE YHAG JY – SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS (Long. 20,30 Km)	Caaguazú / Coordillera	20,3
PASO YOBAI – SAN AGUSTÍN - TUNA	Guairá / Caazapá	35,97
FASSARDI - KAGUAREI	Guairá	16,8
PUENTE DE HºAº, SOBRE RÍO PIRAPÓ, EN EL TRAMO: COLONIA COSME – FULGENCIO YEGROS	Caazapá	–
PASO YOBAI - REPATRIACIÓN	Guairá / Caazapá	25
ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS VIALES. PAQUETE 2, TRAMO: NUEVA ESPERANZA – PUERTO MARANGATU (Long. 90 Km)	Canindeyú	90
ESTUDIOS DE INGENIERIA DE LOS TRAMOS: YBYCUI - QUIINDY Y QUYQUYHO - EMPALME COL. GOIBURU. TRAMO 2: QUYQUYHO - EMPALME COLONIA GOIBURU (Long. 14,8 Km)	Paraguarí	14,8
PAVIMENTACIÓN TIPO ASFÁLTICA: ACUÑA DE FIGUEROA – LOTE NUEVO	Coordillera	9,16
PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO: NUEVA COLOMBIA – INGLÉS CUE – COMPAÑÍA ITAGASA – ALTOS	Coordillera	12,22
CIRCUNVALACIÓN A LA CIUDAD DE YAGUARÓN (RUTA NACIONAL Nº 1)	Paraguarí	7,39
PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO: RUTA Nº 1 (VALLE APUA) – LAGO YPOA	Paraguarí	24,13
HABILITACIÓN DE LA AUTOPISTA SILVIO PETTIROSSI, TRAMO EMPALME MADAME LYNCH - AEROP. SILVIO PETTIROSSI; HABILITACIÓN DEL CAMINO VIEJO A LUQUE, EMPALME AUTOPISTA AL AEROPUERTO SILVIO PETTIROSSI – EMPALME AVDA. SUDAMERICANA	Central	5,41
PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO: EMPALME RUTA ALBERDI (KM. 7) – EMPALME RUTA PUERTO VILLETA / ACCESO A LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA	Central	2,72
OBRAS VIALES - PAQUETE 1 (CRUCE CARONAY – ITAPÚA POTY – RUTA 6 (CAPITÁN MEZA 24)	Itapúa	59
RUTA 6 – CAMPICHUELO	Itapúa	19,6
CAMINO DE LA RIBERA DEL RÍO PARANÁ – MAYOR OTAÑO – PUERTO DOS FRONTERAS Y ACCESOS AL PUERTO MAYOR OTAÑO	Itapúa	11,52
CAMINO DE LA RIBERA DEL RÍO PARANÁ – PUERTO TORO CUA	Alto Paraná	8,7
FRUTIKA - CAMINO DE LA RIBERA DEL RÍO PARANÁ	Itapúa	29,2
MAYOR OTAÑO – CARLOS A. LÓPEZ - CAMINO DE LA RIBERA DEL RÍO PARANÁ)	Itapúa	14,4
1) TRAMO YTORORO (ACCESO SUR) - ITÁ (ACCESO SUR) - YAGUARON - PARAGUARÍ - CARAPEGUÁ (DUPLICACIÓN)	Central / Paraguarí	68

2) TRAMO VARIANTE ZONA URBANA DE SAN JUAN BAUTISTA (RUTA 1)	Misiones	3,8
3) TRAMO VARIANTE ZONA URBANA DE SAN IGNACIO (RUTA 1)	Misiones	8,4
4) INTERSECCIÓN AVDA. VON POLESKI Y AVDA. DEFENSORES DEL CHACO	Central	0,476
LPI N° 08/2016 ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE DOS LOTES DE PROYECTOS VIALES. LOTE N° 1 MEJORAMIENTO DE LAS TRAVESÍAS URBANAS E INTERURBANAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO	Central	-
CALLE 14 - RÍO MONDAY - CEDRALES (TRAMO 11 - PAQUETE IV)	Alto Paraná	21
PY20 TRAMO ITÁ PIRÚ - PASO DE PATRIA - MAYOR MARTINEZ - ITA CORA	Ñeembucú	46,18
SANTA ROSA DE LAS MISIONES - SAN PEDRO DEL PARANÁ	Itapúa	60
PY12 TRAMO TRIANGULO - TTE ESTEBAN MARTINEZ	Presidente Hayes	135
PY12 TRAMO FORTÍN MARTINEZ - FORTÍN GRAL DÍAZ	Boquerón	125,71
PY12 TRAMO NANAWA - TRIANGULO - GRAL. BRUGUEZ	Presidente Hayes	163,4
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DEL DISTRITO DE JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA (CAMPO 9)	Caaguazu	10,67
REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO TAPE TUJA. TRAMO RUTA PY02 - CALLE ACOSTA ÑU (CASCO URBANO DEL DISTRITO DE CAAGUAZU)	Caaguazu	4
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA TRAMO ATYRA - TOBATI	Coordillera	14,26
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO TRAMO YBYTYMI - LA COLMENA Y RAMAL COL. H.L. VERA	Paraguarí	27,52
DUPLICACIÓN DEL TRAMO ROTONDA AEROPUERTO SILVIO PETIROSSI (AEROPUERTO) - EMPALME RUTA PY03. (DUPLICACIÓN 4 KM + PAR BINARIO 3,3 KM)	Central	7,3
PASO A DESNIVEL EN LA INTERSECCIÓN DE LAS AVDA. FERNANDO DE LA MORA Y RCA. ARGENTINA (FRENTE A LA TERMINAL DE OMNIBUS)	Central	-
PUENTE REMANSO - ROTONDA SEMIDEI - MADAME LYNCH - DEFENSORES DEL CHACO - PETROPAR (CREMA URBANO)	Central	48,8
GMANS LUQUE - SAN BERNARDINO (CREMA URBANO)	Central	32,9
PAVIMENTACION DE TRAMOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA ENTRE LOS DISTRITOS DE ALTOS Y SAN BERNARDINO.	Coordillera	-
REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO CONCEPCION - COL. CNEL. MONGELOS - PRIMAVERA (ACCESO A PLANTA PARACEL)	Concepcion	-
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO RUTA PY07 - PARANAMBÚ - ITAIPYTE - PARQUE ÑACUNDAY	Alto Paraná	16,7
PAVIMENTACIÓN ASFALTICA J.L. MALLORQUIN - KAA RENDY GUAZU - PTE. RIO MONDAY	Alto Paraná	14,2
TRAMO 1: EMPALME BIOCEANICA PROG. 166+000 – PUERTO CASADO	Presidente Hayes Alto Paraguay	89
TRAMO 2: EMPALME BIOCEANICA PROG. 215+000 – TORO PAMPA	Alto Paraguay	75
TRAMO 3: TORO PAMPA – FUERTE OLIMPO	Alto Paraguay	65
TRAMO 4: EMPALME BIOCEANICA PROG. 277+000 - AVDA. PRINCIPAL CARMELO PERALTA HASTA EL DESEMBARCADERO DE BALSA ACTUAL	Alto Paraguay	3,6
TRAMO 5: FUERTE OLIMPO – PUERTO GUARANI	Alto Paraguay	30
TRAMO 6: TORO PAMPA – BAHIA NEGRA	Alto Paraguay	115
TRAMO 7: BAHIA NEGRA – AGUA DULCE	Alto Paraguay	172
TRAMO 2: ENTRE LA RUTA 1 Y LA RUTA PIRAYÚ – PARAGUARI (Conexión a Cerro León)	Paraguari	6,31
NARANJITO - NUEVA ALBORADA - SANTA INES	Itapúa	27,5

000194

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

31 (Consulta y anexo)

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

9

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

000195

50 (cincuenta)

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 20 NOV 2023

- [ ] VMAF
- [x] DV
- [x] DCV
- [x] DOP
- [ ] DEC.
- [ ] DPV
- [ ] DBI
- [x] CNRP
- [ ] COAF
- [ ] RU/BTR
- [ ] CAPSOH
- [ ] SG
- [ ] CAPE
- [ ] DAJ
- [ ] CDTV
- [x] UEPIP
- [ ] UOC
- [ ] DCH

S/lo solicitado

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000196

MEMORANDUM UEP BID - DV Nº 2410 /2023

PARA: **ING. ALFREDO ESTANISLAO SANCHEZ MENDEZ**, DIRECTOR DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

DE: **ING. ADRIANA VANESSA NOLDIN ALMIRÓN**, COORDINADORA INTERINA
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS BID - DV

REFERENCIA: Listado de Obras en ejecución y a ejecutar proyectadas para el ejercicio 2024 de la UEP BID DV

OBJETO: Respuesta al Memorándum DV 284/2023

FECHA: 19 / 12 / 2023

En atención a la solicitud realizada por Memorándum DBI Nº 2601/2023 y en respuesta al Memorándum DV Nº 284/2023, se informa que los tramos de las obras conformados por la cartera de proyectos administrados por la UEP BID DV, cuentan todos con Ley de Expropiación promulgada, por el cual se rige la Expropiación de las propiedades afectadas por la Franja de Dominio del Diseño ejecutivo, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

CARTERA DE PROYECTOS UEP BID DV				
OPERACIÓN BID	OBRA	CONTRATOS DE PRÉSTAMO BID Nº	TRAMO	LEY DE EXPROPIACIÓN
PR - L 1075	PROGRAMA PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES DE INTEGRACIÓN Y REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - FASE II	2934/OC-PR Y 2935/BL-PR	Vaquería - Empalme Ruta Nº 10	LEY 5218/2014
			Ruta PY 08: Caazapá - Yuty y Accesos	
PR-L 1080	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO-RUTA PY06	BID 3372/OC-PR	San Juan Nepomuceno - Empalme a Ruta PY06	LEY 5389/2015 Art. 43 (Nº 29)
PR-L1105	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES VIALES	BID 3837/OC-PR	Tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno - Empalme con la Ruta Nº 6	LEY 6236/2018 (APROBACION Y EXPROPIACIÓN)
			TRAMO: CRUCE KIMEX - CARLOS ANTONIO LOPEZ	
PR-L1145	PROYECTO DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL Nº 9 Y ACCESOS	BID 4402/OC-PR Y CAF 10515	TRAMO 1: LOTES 1 Y 2	LEY 6549/2020 (EXPROPIACIÓN) Art 1 - Anexo (Nº 19)
			TRAMO 2: LOTES 3 Y 4	
			TRAMO 3: LOTES 5 Y 6	
			TRAMO 4: LOTES 7 Y 8	
PR-L1164	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES	BID 4915/OC-PR Y 4916/KY-PR	REG. ORIENTAL (Lote 1 - Lote 2 - Lote 3)	LEY 6549/2020 (EXPROPIACIÓN) Art 1 - Anexo (Nº 58)
			REG. OCCIDENTAL (Lote 1 - Lote 2 - Lote 3)	LEY 6549/2020 (EXPROPIACIÓN) Art 1 - Anexo (Nº 54)
PR-L1174	PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY12, .	5108/OC-PR	TRAMO CRUCE NANAWA - GENERAL BRUGUEZ Y ACCESOS	LEY 5389/2015 Art. 43 (Nº 46)

Sin embargo, cabe mencionar que e Contrato de Préstamo Nº 5108/OC-PR (BID) - Operación PR-L 1174." PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RUTA NACIONAL PY12, TRAMO CRUCE NANAWA – GENERAL BRUGUEZ Y ACCESOS", contempla la elaboración del Estudio Técnico de factibilidad del Tramo General Díaz – Pozo Hondo, con plazo de entrega para e año 2026, el cual deberá contar con una Ley para la expropiación de las propiedades afectadas por la Franja de Dominio, previo a la ejecuc ón de las ob ras.

NO ESTA

Ing. Adriana Noldin
Coordinadora Interina
UEP BID - DV

Lic. Fernando Adrian Frai Caceres 19/12/2023 10:15:25

46 (cuarenta y seis)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

COMUNICACIONES PARAGUAY | HA MARANDU MOTENONDEHA

47 (cuarenta y siete) 000198

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C.
V.M.O.P.C.
Fecha: 28 NOV 2023

☐ VMAF	☑ DV	☑ DCV	☑ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☑ CNRP
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☑ UEPIP
☐ UOC	☐		

S/lo solicitado

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C. - V.M.O.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

000199

46 (cuarenta y seis)

U.E.P BIRF 8638 Nº 607/2023

MEMORANDUM

A : ING. ALFREDO SANCHEZ, Director
Dirección de Vialidad.

DEL : ING. HUGO MIRANDA, Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638.-

REF. : Informe solicitado según MEMORANDUM DV N° 284/2023.

FECHA : 19 de diciembre de 2023.-

En relación a lo señalado en el Memorándum de la referencia, donde solicitan listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, que deben ser incluidas al proyecto de Ley de Expropiación.

Cumplimos en informar que esta Unidad no tiene previsto obras a ejecutar ni proyectadas en el período mencionado, que necesiten de Ley de Expropiación.

Atentamente.

Ing. Hugo Miranda, Coordinador
U.E.P BIRF 8638- Banco Mundial

RECIBIDO
19 DIC 2023

(45 cuarenta y cinco)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

M.O.P.C.
UNIDAD ... CTOS
Folio: 5149
Fecha: 15/12/2023
Encargado: ...

M.O.P.C.
UNIDAD ... CTOS
Folio:
Fecha:
Encargado:

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

TETA KEMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000201

44 (cuarenta y cuatro)

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 29 NOV 2023
☐ VMAF ☒ DV ☒ OCV ☒ DGP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☒ CNRP
☐ COAF ☐ RUBSTR ☐ CAPSON ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☒ UEPIP
☐ UDC ☐ SGI
S/lo solicitado

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

000202

43 (cuarenta y tres)

U.E.P BIRF 8638 Nº 21/2024

MEMORANDUM

A : Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad.

DEL : Ing. Hugo Miranda, Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638.-

REF. : Remitir Listado de Obras a Licitar y/o En Licitación.

FECHA : 11 de enero de 2024.-

En relación a lo solicitado, remitimos de forma impresa la Planilla de Obras a Licitar y/o en Licitación de esta Unidad.

Atentamente.

M.O.P.C. - DVGYMOPC - Unidad Ejecutora del Proyecto BIRF 8638 - Banco Mundial

Ing. Dennis Mernes
Unidad Ejecutora
UEPBIRF(8638)

Ing. Hugo Miranda, Coordinador
U.E.P BIRF 8638- Banco Mundial

RECIBIDO
11 ENE 2024
DIRECCION DE VIALIDAD
10:28hs

42 (cuarenta y dos) 000203

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM DPV-DV N°300/2024

A: **ING. RENÉ PERALBO**, Director
Dirección de Vialidad.

DE: **ING. JAVIER RECALDE**, Jefe
Departamento de Proyectos Viales.

REF.: Solicitud de Informe sobre la Ley de Expropiación N°5389 para Proyectos de Infraestructura 2024.

FECHA: 17 de abril de 2024.

Con respecto a la planificación de los proyectos y obras que la Dirección de Vialidad tiene previsto llevar a cabo durante el curso de presente año, se solicita informar si los siguientes proyectos descritos en la "Tabla 1" se encuentran dentro del ámbito de aplicación de la Ley N° 5389 *"QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA EXPROPIACIÓN E INDEMNIZACIÓN DE INMUEBLES COMPRENDIDOS EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA FRANJA DE DOMINIO PÚBLICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC) Y DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) VARIOS INMUEBLES AFECTADOS POR DICHA CONDICIÓN"*

Tabla 1: Listado de Proyectos Dirección de Vialidad 2024

Proyecto	Duplicación de la D025, Tramo Avda. Gral Aquino - Tramo Autopista Silvio Petirossi – Avda. Sudamericana (Tape Tuya)	Construcción de Intercambiador Vial - Ruta PY02 - KM 10	Mejoramiento del la Ruta D065, Tramo Juan E. O'leary - San Cristobal.	Construcción de Intercambiador Las Residentas	Pavimentacion Ruta D007, Tramo Mcal. Lopez - Santa Ana - Cruce Margarita	Corredor Metropolitano del Este - Tramo Norte
Departamento	Asunción	Alto Paraná	Alto Paraná	Asunción	Caaguazú	Alto Paraná
Longitud	4,75 km	Nodo Vial Km 10	62,29 km	Nodo Vial Residentas	52,89 km	26,63
Costo Total de la Obra (Gs)	146.568.281.784	102.798.972.300	219.000.217.863	10.053.458.770	150.060.004.222	183.199.646.396
Costo Total de la Obra (USD)	20.116.426	14.082.051	30.416.697	1.396.314	21.842.795	25.241.065

En el caso de que dichos tramos no estén incluidos en la ley mencionada, se solicita iniciar las gestiones necesarias para su inclusión.

Se solicita remitir a la Dirección de Bienes Inmobiliarios para los fines pertinentes

000204

41 (cuarenta y uno)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM UEP CAF Nº 2194/2023

A : **ING. ALFREDO SÁNCHEZ,** Director
Dirección de Vialidad.

DE : **ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Coordinador Interino.
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.

REFERENCIA : **RESPUESTA A MEMORANDUM DV Nº 284/2023. Memorandum DBI Nº 2601/2023 Listado de Obras a Ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024**

FECHA : 19 de diciembre de 2023

En atención al objeto de la referencia, y a los efectos de remitir la información solicitada solicitada por la Dirección de Bienes Inmobiliarios (DBI) y dar respuesta al Memorándum DBI Nº 2601/2023.

Por lo anterior se adjunta cuando sigue:

- Listado de Obras a ejecutar y/o proyectadas, con detalle de la Ley de Expropiación que la rige.

Por lo que antecede se solicita **la remisión a la DBI, del Listado mencionado**, para los fines pertinentes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES D.V. Unidad Ejecutora de Proyectos

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 1777 Memo CAF 2194
Fecha: 19 DIC 2023
Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DGC ☐DGV
☐ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC DBI

Ing. Alfredo Sanchez
Director de Vialidad

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS UEP-CAF

RUTA	OBRAS	DEPARTAMENTO	LONGITUD (km)	ORDEN DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN VIGENTE	ESTADO	LEY DE EXPROPIACIONES
	OBRAS PLANIFICADAS Y/O PROYECTADAS 2024						
PY22	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RUTA NACIONAL PY22, TRAMO CONCEPCIÓN-VALLEMÍ-SAN LÁZARO Y ACCESOS (VIAL 4) - Concepción - San Miguel - Cruce Primavera, Acceso a Zona Franca Concepción y Variante Concepción (40,66 km).	Concepción	40,66	planificada	planificada	Planificada	Pendiente de Promulgación

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

40 (cuarenta)

000205

000206

39 (treinta y seis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES * DIRECCIÓN DE VIALIDAD

000207

38 (treinta y ocho)

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | TEKOMBO'E YVAGA HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 20 NOV 2023
☐ VMAF ☑ DV ☑ DCV ☑ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☑ CNRP
☐ COAF ☐ PUBTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UEPIP
☐ UDC ☐ [illegible]
S/lo solicitado
Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

000208

37 (treinta y siete)

MEMORANDUM

FOCEM N° 60 / 2024

Dirigido a: **Ing. ALFREDO SÁNCHEZ,** Director
Dirección de Vialidad

Enviado por: **Ing. JUAN PINTOS VILLATE,** Coordinador General Interino
Unidad Nacional Ejecutora – FOCEM

Referencia: Respuesta al Memorándum D.V N° 284/2023- Remisión de listado de obras a ejecutar y obras proyectadas

Fecha: 24 de enero de 2024

En atención al MEMORÁNDUM D.V. N° 284/2023, en el que se solicita remitir el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación, de acuerdo al pedido realizado por la Dirección de Bienes Inmobiliarios mediante Memorándum DBI N° 2601/2023.

Al respecto, se informa que las obras a ejecutar y las obras en estado de planificación para el ejercicio del 2024 que requieren ser incluidas en la Ley de Expropiación son las que se detallan a continuación:

N°	Tramo	Longitud aproximada	Localidades beneficiadas	Departamentos beneficiados
1	Pavimentación asfáltica del Lote 3 del Proyecto Mejoras en la Conectividad Física del Departamento de San Pedro	45 km	Horqueta – Belén-Concepción	Concepción
2	Pavimentación asfáltica de la circunvalación a la Ciudad de Concepción desde el Puente Nanawa hasta la variante Concepción Vallemí	10,5 km	Concepción	Concepción
3	Mejoramiento de la Ruta Departamental D065 en el Tramo Juan E. O'Leary- San Cristóbal	62,29 km	Juan E. O'Leary – San Cristóbal	Alto Paraná

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. N°: 2714 Cnom Focem 60
Fecha: 24 ENE 2024
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMDP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC DBI

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

36 (treinta y seis)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

000210

35 (treinta y cinco)

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 20 NOV 2023
☐ VMAF ☑ DV ☑ DCV ☑ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☑ CNRP
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UEPIP
☐ UGC ☐ SCH
5/lo solicitado
Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

000211

34 (treinta y cuatro)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY — PARA CUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU HOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY — PARAGUÁI REKUÁI

Memorándum UEPE N° 1578 /2023

FECHA: 19 / 12 /2023

PARA: **ING. ALFREDO SANCHEZ, Director**
Dirección de Vialidad

DE: **ING. JAVIER RECALDE, Coordinador**
Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos

OBJETO: **Respuesta a Memorándum DV N°284/2023- referente al Memorándum DBI N°2601/2023**

Me dirijo a Ud., en el marco del Contrato de referencia, a efectos de brindar respuesta al Memorándum DV N°284/2023 por medio del cual se da traslado a lo requerido por la Dirección de Bienes Inmobiliarios en su Memorándum DBI N°2601/2023 en el que se solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024, a efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto se informa que la UEPE se encuentra desarrollando el "Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Socio Ambiental y Diseño Final de Ingeniería de la Intersección de la Avenida Costanera Sur con las Avenidas Perón y Cacique Lambaré", proyecto que a entender de la Unidad se encuentra incluida dentro de la Ley N° 6.549/2020 en el numeral 66 "Costanera Sur y conectoras", sin embargo, consideramos pertinente que sea la Dirección de Bienes Inmobiliarios la que determine si el proyecto mencionado se enmarca dentro de la Ley de Expropiaciones.

Así también, en el marco del Contrato PPP N° 01/2017 "CONTRATO DE DISEÑO, FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA RUTA PY02" la UEPE está trabajando en conjunto con la SOE en la suscripción de la futura Adenda N°5 a través de la cual se podrían incluir en el Contrato de referencia el siguiente listado de obras adicionales (se indica en negritas las que requerirán expropiaciones adicionales):

1. **Paso superior Pedrozo en Prog. 47+120 (cruce Jhuguá Jhu - Pedrozo) – cuenta con expropiaciones previstas**
2. Incorporación de dársenas y casetas de resguardo peatonal en las Prog. 43+900 y 50+700,
3. Pasarela peatonal en la Prog 47+200
4. Vereda de la Prog.43+900 a la Prog 44+800 y de la Prog. 46+150 a la Prog. 47+030 del lado Sur, y de la Prog. 43+900 a la Prog. 45+100 y de la Prog. 46+230 a la Prog. 46+820
5. Continuidad de Camino lateral de la Prog 47+800 a la Prog. 47+940
6. Refugio peatonal en dársenas en las Prog. 46+150, 46+230, 46+820, 47+030, 47+320 (Lado Norte), 47+320 (Lado Sur), 47+940 (Lado Norte), 47+940 (Lado Sur).
7. **Pasarela peatonal en la Prog. 52+900– cuenta con expropiaciones previstas**
8. Pasarela peatonal en la Prog. 53+600

MESA DE ENTRADA ÚNICA
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+59521) 414.9000
www.mopc.gov.py

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS -UEPE
Edificio Imperial- 2do Piso - Calle Alberdi y Estrella
Asunción - Paraguay

000212

33 (treinta y tres)

9. Retorno en la Prog. 53+800
10. **Paso superior en la Prog. 59+100 (Costa Pucú) – cuenta con expropiaciones previstas**
11. **Camino lateral entre las Prog. 61+700 y 62+000 (Cerro Real) – cuenta con expropiaciones previstas**
12. **Acceso y dársena en Prog. 72+040 (Acceso Capiipe) – cuenta con expropiaciones previstas**
13. Pasarela peatonal en la Prog. 67+600
14. **Pasarela peatonal en la Prog. 100+000– cuenta con expropiaciones previstas**
15. **Retorno doble en la Prog. 110+900 – cuenta con expropiaciones previstas**
16. **Pasarela peatonal en la Prog. 110+450- cuenta con expropiaciones previstas**
17. **Retorno simple en la Prog. 123+320 – cuenta con expropiaciones previstas**
18. **Retorno simple en la Prog. 124+260– cuenta con expropiaciones previstas**
19. Camino lateral entre las Prog. 128+300 y 129+100 (Ministerio de Desarrollo Social)
20. **Paso superior en la Prog. 133+500 (Potrero Cue) – cuenta con expropiaciones previstas**
21. Pasarela peatonal en la Prog. 172+700
22. Iluminación y protección de pasarelas

Atentamente,

Ing. Javier Recalde
Coordinador UEPE

MESA DE ENTRADA ÚNICA
Oliva y Alberdi N° 411, C.P. N° 1221, Asunción
Tel/Fax: (+59521) 414.9000
www.mopc.gov.py

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS -UEPE
Edificio Imperial- 2do Piso - Calle Alberdi y Estrella
Asunción - Paraguay

000213

32 (treinta y dos)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

MOPC UEPE Exp. Nº: 2138
A:
Obs:
Fecha: 15/12/23

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * DIRECCION DE VIALIDAD

000214

31 (treinta y uno)

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 29 NOV 2023
☐ VMAF ☑ DV ☑ DCV ☑ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☑ CNRP
☐ COAF ☐ RUBTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UEPIP
☐ UOC ☐ SCLL
5/lo solicitado
Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.I.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

30 (treinta) 000215

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEMORANDUM C P y G-DOP N.º: 030/2023

AL	:	*Arq. VERÓNICA MARTÍNEZ V., Directora* *Dirección de Obras Públicas*
DE	:	*Arq. JOSE KRONAWETTER, Coordinador Interino* *Coordinación de Proyectos y Gestión*
FECHA	:	*13 de diciembre del 2023*
REFERENCIA	:	***Respuesta al pedido del Memorándum D.B.I. N.º: 2601/23 sobre Obras que necesitan o necesitarían Ley de expropiación***
		Exp. M.E.U. N°: **Exp. D.O.P. N°: 2638**

Arq. José N. Kronawetter E.
Coordinador Interino
Coordinación de Proyectos y Gestión
Dirección de Obras Públicas

En atención a lo solicitado por la DBI, esta Dirección informa que no cuenta ni tiene previsto ejecutar obras que necesiten la aplicación de una Ley de Expropiación.

Se adjuntan:

- Memorándum AG/DOP N.º: 07/2023
- Memorándum DOP N.º: 645/2023

AL VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, el informe que antecede

Arq. VERÓNICA MARTÍNEZ V., Directora
Dirección de Obras Públicas

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 19185
Fecha 15 DIC 2023 Hora 9:07
Firma

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 15 DIC 2023
☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV ☐ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☑ DBI ☐ CMR
☐ CO. ☐ RU/BTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☐ UER
☐ UOC ☐ JGM

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

060216

29 (veinti y nueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM AG/DOP Nº 04 /2023

A : **ARQ. JOSE KRONAWETTER**, Coordinador Interino
Coordinación de Proyectos y Gestión

DE : **ING. CECILIA GIMENEZ**, Asesora General
Asesoría General - Dirección de Obras Públicas

Ing. Cecilia Giménez
Asesora General
Dirección de Obras Públicas - MOPC

REF. : **Respuesta a Memorándum CP y G-DOPC N° 028/2023 – Obras en previsión o planificación de ejecución.**

FECHA : **11 de diciembre de 2023**

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar respuesta al memorándum de referencia, al respecto se informa cuanto sigue:

- El ***Proyecto Tejiendo Apoyos a la Excelencia Educativa (TAPE)*** se encuentra en estado de planificación, específicamente en etapa de negociación y aprobación del proyecto, actualmente se está llevando a cabo la realización de los trámites correspondientes para la firma del Convenio de Préstamo, que será financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). En ese sentido, el Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones (MOPC) y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) tendrán a su cargo la coejecución del Proyecto TAPE.

- Con relación al Proyecto mencionado cabe destacar que no se contemplan procedimientos de expropiación que afecten a lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional por lo que no se requerirá impulsar un proyecto de Ley de expropiación.

Atentamente,

M.O.P.C.
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FEC. ENT: 11/12/23 MEU:
HORA: DOP: 2638
☐ CVM/OPC ☐ UPH ☐ D. ADM.
☐ D.P. y M. ☐ D. TEC. ☐ D.E. y C.
☐ D.A. y C. ☐ D. MANT. ☐ D. ARQ.
☐ PNG ☐ AS. GRAL. ☐ DAO
☐ UEP ☐ SEC ☐ OTROS
RECIBIDO:
FECHA SALIDA:

28 (veintiocho)

000217

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEMORANDUM DOP N° 645 /2023

A:	**Arq. JOSE KRONAWETTER,** Coordinador Interino Coordinación de Proyectos y Gestión
DE:	**Arq. ROCIO DUARTE DE BUSTO,** Jefa Interina Departamento de Arquitectura
FECHA:	12 de diciembre de 2023
REFERENCIA:	Respuesta a Memorándum CPyG-DOP N°27/2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y con el fin de dar respuesta al Memorándum DBI N°2601/2023 de la Dirección de Bienes Inmobiliarios.

Por tanto, este Departamento no cuenta con obras en estado de ejecución o en estado de planificación que afecten inmuebles de dominio privado.

Atentamente.-

27 (veinti y siete)

000218

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Gabriel
27/11/2023

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

26/remitir y otros 000219

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | BID | REHABILITACIÓN y VIVIENDA BAÑADO TACUMBÚ | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEMORANDUM UEP - PRVBT Nº 525 /2023

A : **ING. ALFREDO SANCHEZ, Director**
Dirección de Vialidad.

DE : **MSC. ARQ. PATRICIA GIMENEZ, Coordinadora General**
Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur (Barrio Tacumbú)

REF. : Remitir respuesta al Memorándum D.V Nº 284/2023 – Memorándum D.B.I Nº 2601/2023 – listado de obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

FECHA : 26 de diciembre del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir la respuesta del equipo de Adquisiciones descripto en el MEMORANDUM EF/ADQ-UEP-PRVBT Nº 003/2023, en atención al Memorándum D.V Nº 284/2023 – Memorándum D.B.I Nº 2601/2023, Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.
Cordiales saludos.
Atentamente.

A LA DIRECCIÓN DE BIENES INMOBILIARIOS, para los fines pertinentes.

MSc. Arq. Patricia Giménez Franco
Coordinadora General
UEP - PRL 1152
DV - MOPC

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 149 (MOPC PRVBT 525)
Fecha: 03 ENE 2024
Firma: ... Hora: ...

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐ VMOP ☐ DE ☐ DGC ☐ DGV
☐ ATD ☐ DSV ☐ DAV ☐ DPV
☐ DC A LA DBI PARA LOS FINES PERTINENTES
P/S

000220

25 (veinte y cinco)

13 (trece)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | BID | REHABILITACIÓN y VIVIENDA BAÑADO TACUMBÚ | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

MEMORANDUM EF/ADQ. UEP - PRVBT Nº 003 /2023

A : **MSC. ARQ. PATRICIA GIMENEZ, Coordinadora General**
Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur (Barrio Tacumbú)

DE : **LIC. DIANA OVELAR, Especialista de Apoyo en Adquisiciones**
Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur (Barrio Tacumbú)

REF. : Remitir respuesta al Memorándum D.V N° 284/2023 – Memorándum D.B.I N° 2601/2023
Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

FECHA : 22 de diciembre del 2023.

A través del presente, en atención al Memorándum D.V N° 284/2023 – Memorándum D.B.I N° 2601, se informa que en el marco del Programa en el marco del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur (Barrio Tacumbú)- PRL-1152, Contrato de Préstamo Nº4700/OC-PR aprobado por Ley 6424/19, no se cuenta con obras viales a ser ejecutadas.

Por otra parte, se pone a conocimiento para lo que hubiera lugar, que el Programa PRL-1152 contempla la ejecución de las siguientes obras planificadas: 1. Construcción de Infraestructura Urbana del nuevo Barrio Tacumbú, 2. Construcción de 1500 viviendas sociales sostenibles en el nuevo Barrio Tacumbú 3. Construcción de Equipamiento Social y Comunitario en el nuevo Barrio Tacumbú, en predios que no son propiedad del MOPC.

Así también, es importante mencionar que el Programa PRL-1152 se encuentra asociado al Proyecto de la Avenida Costanera Sur, bajo Resolución N° 2212 de fecha 30 de diciembre del año 2020, que se anexa al presente memorándum.

Atentamente,

M.O.P.C.
UEP - PRVBT
Programa Barrio Tacumbú
Exp. Nº: 632
Fecha: 22-12-23
Hora: 16:34
Recibido:

24 (veinticuatro) 000221

12 (doce)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 2212.

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. N° 336.727.

Asunción, 30 de noviembre de 2020

VISTO: El memorándum UEPE N° 1346/2020, de fecha 05 de noviembre de 2020 de la Unidad Ejecutora de Proyectos Estratégicos de la Dirección de Vialidad por la cual remite la versión consensuada con la Coordinación del Programa de Rehabilitación y Viviendas del Bañado Sur del Borrador de Resolución por la cual se establecen los lineamientos para la ejecución de recursos previstos en el Contrato S.G. Ministro N° 492/2019, y;

CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 1497 de fecha 10 de julio de 2019 se adjudica el Llamado MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1.302/1.998 QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES al Consorcio del Sur (Eurofinsa S.A – Ingeniería de Topografía y Caminos S.A).

Que posteriormente, en fecha 29 de octubre de 2019 fue suscripto el Contrato SG Ministro N° 492/2019.

Que dicha contratación se halla ajustada a las disposiciones de la Ley N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY Nº 1045/83 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS", modificada por la Ley N° 5074/2013, sus modificatorias y reglamentaciones, y a la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificatorias y reglamentaciones.

COPIA

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000222

23 (veinte y tres)

11 (once)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2212

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. N° 336.727.

Que por otra parte, en fecha 05 de abril de 2019, se ha firmado el Contrato de Préstamo N° 4.700/OC-PR, entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, en el marco del Programa PR-L1152 De Rehabilitación y Vivienda Del Bañado Sur En Asunción (Barrio Tacumbú), con el fin de acordar los términos y condiciones de la financiación y ejecución del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción (Barrio Tacumbú), cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de la población ribereña de la zona sur de la ciudad de Asunción (Bañado Sur), mediante: (i) la construcción de viviendas de interés social e infraestructura urbana de calidad para el traslado del Barrio Tacumbú bajo estándares de urbanismo sostenible; (ii) la recuperación ambiental de lagunas, arroyos y humedales y la protección de zonas naturales de amortiguamiento; y (iii) la generación de condiciones de sostenibilidad económica e institucional y mejora de la capacidad adaptativa de las familias, conforme a la Cláusula 1.01. Objeto del Contrato y el Anexo Único.

Que en fecha 04 de junio de 2020, fue promulgada la Ley N° 6549/2020 "QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC), VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS, AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA", la cual incluye en el Anexo "Listado de Proyectos con afectación a propiedades privadas", en el número 66, al Proyecto Costanera Sur y establece que el procedimiento a ser aplicado será el establecido en la Ley N° 5389/2015.

Que por Ley N° 6424/2019, de fecha 11 de noviembre de 2019, fue aprobado el Contrato 4700/ OC-PR suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, en adelante "BID" o "Banco", por un monto de hasta US$ 100.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América Cien Millones), para el financiamiento del Programa de "Rehabilitación y Vivienda del Bañado sur de Asunción (Barrio Tacumbú)", a cargo del Ministerio de Obras Públicas y comunicaciones (MOPC); y se amplía el

COPIA

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000223

22 (veintidos)

10 (diez)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 2212

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. N° 336.727.

Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019, aprobado por la Ley N° 6258 del 07 de enero de 2019.

Que el objetivo general del Proyecto Costanera Sur, consiste en la contribución a la mejora de calidad de vida de la población de Asunción mediante la integración del Bañado Sur al centro y al área metropolitana de Asunción. Como fin tiene la integración de la ciudad al río con criterios de sostenibilidad económica, cohesión social y valorización ambiental buscando contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El proyecto ha sido presentado por el MOPC con carácter urgente y prioritario, debido a la situación en la cual se encuentra el Bañado Sur, a causa de las constantes crecidas del Río Paraguay que afectan, significativamente, a miles de hogares de forma directa, e indirecta a toda la población.

Que a fin de alcanzar con éxito los objetivos y fines del Proyecto, fue incluida entre las obligaciones del Contratista, la realización de depósitos (PAGO DE COSTOS DE LA ADMINISTRACIÓN) y entre ellos, se encuentran los gastos destinados a cubrir las INDEMNIZACIONES que se produzcan, conforme al Contrato, Cláusula 12 PAGOS DE COSTOS DE LA ADMINISTRACIÓN (PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, PAGO DE SUPERVISIÓN DE OBRA, PAGO DE INDEMNIZACIÓN, PAGO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS, PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES). DESARROLLO DEL CATASTRO Y DISEÑO, EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS y en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SECCIÓN VII, CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO, 5.2.1.

Que se reconoce la existencia de familias y bienes que se encuentran afectados por las obras que serán realizadas. En dicho contexto, se ha identificado la coexistencia de factores técnicos, ambientales y sociales que se encuentran relacionados entre si, entre el Programa y el Proyecto, los cuales ocasionarán reasentamientos involuntarios de algunas familias y la afectación de sus actividades económicas.

COPIA

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

20 (veinte)

9 (nueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2212.

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC Nº 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY Nº 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY Nº 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY Nº 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. Nº 336.727.

Que en ese sentido, se ha trabajado en un Plan de Reasentamiento Temporal (PRT) que tiene como finalidad ofrecer alternativas para atender, mitigar o compensar los impactos socioeconómicos generados por la construcción de las obras de la Avenida Costanera Sur y el refulado de 66 has, las que ocasionarán reasentamiento involuntario a familias, así como afectación a sus actividades económicas.

Que el PRT se sustenta en la normativa nacional y en las políticas operativas del BID, entre ellas, la OP 710 de Reasentamiento Involuntario y la OP 761 de Igualdad de Género.

Que la intervención en el Barrio Tacumbú será realizada en dos etapas, la primera abarca la construcción de la Avenida Costanera Sur y el refulado hidráulico de 66 hectáreas en el Bañado Tacumbú, a cargo del MOPC, por medio del Contrato S.G. Ministro Nº 492/2019, con financiamiento total a cargo de la Contratista adjudicada de la obra (Ley Nº 5074/2013). La segunda abarca el Programa de Vivienda y Mejoramiento del Hábitat para beneficiar a familias del Barrio Tacumbú, mediante la construcción, en el mismo barrio, de viviendas sociales con infraestructura de servicios, espacios públicos y equipamientos, así como el saneamiento y recuperación de humedales, arroyos y lagunas aledañas al Barrio Tacumbú, a través del Préstamo PR-L1152 financiado por el BID.

Que atendiendo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 5389/2015, para indemnización a propietarios y ocupantes precarios, así como las políticas operativas del BID y a los objetivos del Programa, luego de un trabajo conjunto entre diversos actores tanto del MOPC como del BID, se han fijado COMPENSACIONES para mitigar las afectaciones negativas de las obras siempre que las mismas puedan ser cumplidas de acuerdo a las herramientas administrativas y recursos disponibles en el Proyecto y el Programa, y dentro de los plazos requeridos para la satisfacción efectiva de los compromisos contractuales del Proyecto Costanera Sur.

COPIA

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000225

10 (diez y nueve)

8 (ocho)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2212.

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. N° 336.727.

Que si bien en el Contrato S.G. Ministro N° 492/2019 fueron previstas, planificadas y cuantificadas las obligaciones y por ende, la disponibilidad de recursos para los fines identificados en el marco de la estructuracion del llamado; a efectos de erogar los mismos bajo directrices y criterios claros, otorgando al ejecutor y a demás dependencias involucradas, la seguridad requerida, se verifica la conveniencia y necesidad de establecer especificaciones y lineamientos por medio de un acto administrativo vinculante para todas las dependencias involucradas.

Que atendiendo a que el Plan de Reasentamiento (PRT) que se pretende implementar, además de las fines identificados en el marco de la estructuración del llamado a contratación que resultó en el Contrato SG Ministro N° 492/2019, incluye compensaciones y medidas de mitigación adaptadas a las políticas operativas del BID, que exceden el alcance de las previsiones contractuales, y que sin embargo deben ser implementadas, resulta necesario definir la fuente de la cual provendrán los recursos para la implementación de las mismas.

Que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), en su carácter de autoridad administrativa, cuenta con la potestad de interpretar los contratos y de resolver las dudas que ofrezca su cumplimiento y dado que la misma define su posición jurídica en el marco contractual, su ejercicio se justifica en razones concretas de interés público, debidamente motivada.

Que la presente interpretación no representa modificación del contrato, ni agravamiento de obligación o prestacion alguna a cargo de la Contratista, no se le imponen cláusulas o condiciones no incluidas en las bases contractuales, siendo única y exclusivamente delimitaciones y directrices para la administración contratante, cuya finalidad no es otra que la de definir conceptos y enmarcar el proceder de las dependencias involucradas, de lo que se desprende con absoluta claridad que no se afectan los intereses del colaborador del Estado. Por ende, constituye este acto administrativo exegético una herramienta para alcanzar la correcta y eficiente ejecución del

COPIA

Abg. Marcelo Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000226

10 (diez y seis)

7 (siete)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 2212

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. N° 336.727.

Contrato S.G. Ministro N° 492/2019 y del Contrato de Préstamo N° 4.700/OC-PR, en orden a la satisfacción del interés público.

Que el Artículo 2°, de la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY N° 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991, QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", señala: "El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones es el organismo encargado de elaborar, proponer y ejecutar las políticas y disposiciones del Poder Ejecutivo referente a las infraestructuras y servicios básicos para la integración y desarrollo económico del país. El Ministerio tiene como objetivo principal facilitar las infraestructuras públicas de su competencia y establecer normas al respecto, que sean de utilidad a la producción, comercialización y consumo del país".

Que así mismo, el Artículo 3° del mencionado cuerpo legal dispone que: "El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, como un órgano del Poder Ejecutivo tendrá, entre otras, las siguientes funciones y competencias: f) Programar, administrar y controlar el uso de sus recursos financieros, económicos, humanos y tecnológicos, para responder a las necesidades nacionales e institucionales de sus funciones".

Que por su parte, el Artículo 4°, de la Ley N° 167/1993 prescribe que: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la máxima autoridad designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio". Representar administrativamente al Ministerio: ...i) ordenar gastos; firmar contratos relacionados con asuntos propios de la Cartera; solicitar modificaciones de su presupuesto".

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha expresado su parecer favorable conforme consta en el Dictamen D.A.J. N° 1876/2020 de fecha 18 de noviembre de 2020.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000227

17 (diez y siete)

6 (seis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 2212.

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. N° 336.727.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Declarar al Proyecto de Costanera Sur, Contrato S.G. Ministro N° 492/2019, y al Programa PR-1152 Rehabilitación de Viviendas del Bañado Sur en Asunción – Barrio Tacumbú, como **Relacionados** con el alcance y las responsabilidades a ser delimitadas a continuación.

Art. 2°.- Disponer que los recursos a ser depositados por el Contratista, conforme a la Cláusula 12, del Contrato S.G. Ministro N° 492/2019, PAGOS DE COSTOS DE LA ADMINISTRACIÓN (PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, PAGO DE SUPERVISIÓN DE OBRA, PAGO DE INDEMNIZACIÓN, PAGO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS, PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES). DESARROLLO DEL CATASTRO Y DISEÑO, EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, al PBC, SECCIÓN VII, CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO, 5.2.1 y ANEXO I DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, específicamente en lo atinente a "Indemnización", se ejecuten conforme al ANEXO A de la presente Resolución.

Art. 3°.- Disponer que, todas las demás medidas compensatorias que se desprendan del PRT que sea aprobado deberán ser solventadas con fondos del Programa PRL-1152, siempre y cuando se obtenga la conformidad del BID para dicho fin.

Art. 4°.- Disponer que, la implementación de todas las medidas contempladas en el PRT deberá llevarse a cabo de manera a que se garantice el cumplimiento de los plazos y cronogramas del "Proyecto y Programa relacionados".

Art. 5°.- Encomendar a las dependencias involucradas y Unidades Ejecutoras, el cumplimiento de lo dispuesto en los numerales que antecede.

Art. 6°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

A006357
ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/om

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000228

16 (dieciseis)

5 (cinco)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN N° 2212

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC N° 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY N° 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY N° 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY N° 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. N° 336.727.

ANEXO A

Los recursos a ser depositados por el Contratista, conforme a la Cláusula 12 del Contrato S.G. Ministro 492/19, PAGOS DE COSTOS DE LA ADMINISTRACIÓN (PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, PAGO DE SUPERVISIÓN DE OBRA, PAGO DE INDEMNIZACIÓN, PAGO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS, PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES). DESARROLLO DEL CATASTRO Y DISEÑO, EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, al PBC, SECCIÓN VII, CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO, 5.2.1 y ANEXO I DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, específicamente en lo atinente a "Indemnización", se ejecutarán de la siguiente manera:

Estos recursos serán ejecutados conforme a la Ley N° 6549/2020 "Que declara de utilidad pública y expropia a favor del estado paraguayo - Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), varios inmuebles y mejoras, afectados a obras de infraestructura". A tales efectos, se utilizará el procedimiento establecido en la Ley N° 5389/2015 "De Expropiaciones".

En ese contexto, se han identificado los siguientes conceptos y procedimientos específicos:

1. PAGO POR MEJORAS:

   a) Destinatarios: Ocupantes precarios de terrenos municipales o de otra índole afectados por las obras del Proyecto quienes, no son beneficiarios del Programa PR-1152 Rehabilitación de Viviendas del Bañado Sur en Asunción - Barrio Tacumbú;

   b) Requisitos: Afectación efectiva de las mejoras a ser destruidas para la ejecución de las obras, desprendida del censo y el catastro a ser elaborado. Para la realización del pago por mejoras, se conformarán y aprobarán carpetas de acuerdo a la Ley N° 6549/2020, Ley N° 5389/2015 y a resoluciones internas sobre la materia. Para su determinación, se tendrá en cuenta el valor tasado documentado y en caso de que, se desprenda la necesidad de incluir el concepto de valor social, conforme al de Plan de Gestión Social, a cargo de la Dirección de Gestión Socio Ambiental, deberá

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000229

15(quince)

4(cuatro)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2212.

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC Nº 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY Nº 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY Nº 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY Nº 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. Nº 336.727.

ser aprobado por resolución previo a su implementación, a efectos de mitigar los impactos sociales del proyecto;

c) Dependencias involucradas: Dirección de Bienes Inmobiliarios, Departamento de Avalúo Oficial; Dirección de Gestión Socio Ambiental y la Dirección de Asuntos Jurídicos.

2. PAGO POR EXPROPIACIONES:

a) Destinatarios: Propietarios de inmuebles (o fracciones) a ser afectados por las obras del Proyecto, con todo lo clavado y plantado en los mismos;

b) Requisitos: Afectación efectiva del inmueble, desprendida del catastro a ser elaborado. Para la realización del pago por expropiaciones, se conformarán y aprobarán carpetas de acuerdo a la Ley Nº 6549/2020, Ley Nº 5389/2015 y resoluciones internas sobre la materia;

c) Dependencias involucradas: Dirección de Bienes Inmobiliarios, Departamento de Avalúo Oficial y la Dirección de Asuntos Jurídicos.

3. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS TEMPORALES CON OPCIÓN A UTILIZACIÓN DE SALONES Y LOTES COMERCIALES:

a) Destinatarios: Ocupantes precarios afectados por las obras del Proyecto quienes, son beneficiarios del Programa PR-1152 Rehabilitación de Viviendas del Bañado Sur en Asunción – Barrio Tacumbú, y quienes vivirán temporalmente en un lugar asignado, hasta tanto finalicen las obras de viviendas definitivas conforme al Programa;

b) Requisitos: Afectación efectiva de las mejoras a ser destruidas para la ejecución de las obras, conforme a instrumentos definidos por el MOPC, en caso de ser necesarios. Al efecto, el MOPC destinará una parte de los recursos del concepto "Indemnización" para la construcción de viviendas temporales y salones comerciales, implementando para el efecto un proceso licitatorio de conformidad a

Abg. Marcela Duarte Dávalo
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

000230

14 (catorce)

3 (tres)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 2212

POR LA CUAL SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PREVISTOS EN EL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 492/2019, RESULTANTE DEL LLAMADO MOPC Nº 123/2017 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES URBANAS, PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COSTANERA SUR CON FINANCIAMIENTO BAJO EL RÉGIMEN DE LA LEY Nº 1302/1998 "QUE ESTABLECE MODALIDADES Y CONDICIONES ESPECIALES Y COMPLEMENTARIAS A LA LEY Nº 1.045/1.983 "QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE OBRAS PÚBLICAS, MODIFICADA POR LA LEY Nº 5074/2013, SUS MODIFICATORIAS Y REGLAMENTACIONES", CON I.D. Nº 336.727.

la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". El MOPC correrá con los gastos de mantenimiento de dicha infraestructura;

c) Dependencias involucradas: Dirección de Bienes Inmobiliarios, Dirección de Gestión Socio Ambiental, Dirección de Asuntos Jurídicos.

Una vez establecida una de las tres (3) opciones mencionadas y suscripto el documento que instrumente la designación y compromiso por parte del destinatario, queda excluido respecto a otra opción contemplada bajo este Anexo.

COPIA

Abg. Marcela Duarte D...
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

2(DOS)

000031

13(trece)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * DIRECCION DE VIALIDAD * REPUBLICA DEL PARAGUAY

M.O.P.C.
UEP - PRVBT
Programa Puerto Tacumbú
Exp Nº 605
Fecha 15/12/23
Hora 15:20
Recibido

PRVBT Exp. Nº 605
Fecha de Recep: 15/12/23
A: EQUIPO DE ADQUISICIONES. DIANA OVELAR / JORGE CAPDEVILLA.
Obs: PARA SU PEDIDO PROCESAMIENTO.
Fecha: 18/12/2023

MSc. Arq. Patricia Giménez Franco
Coordinadora General
UEP - PRL 1152
DV - MOPC

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

TETA REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

1 (uno)
12 (doce) 000232

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 29 NOV 2023
☐ VMAF ☑ DV ☑ DCV ☑ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☑ CNRP
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UEPIP
☐ UGC ☐ SCH
S/lo solicitado
Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

UEP JICA Nº 411 / 2023

MEMORANDUM

AL: **Ing. ALFREDO SÁNCHEZ,** Director
Dirección de Vialidad

DE: **Ing. PABLO L. SILVA STRANSKY**, Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos JICA

REF.: Memorándum DV N° 284/2023 – Memorándum DBI N° 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024

FECHA: 18 de diciembre de 2023.

En respuesta al Memorándum de la referencia, esta UEP informa que se encuentra apoyando a la Dirección de Planificación Vial en el Proyecto de Mejoramiento del Corredor Suroeste (**Pilar – Yabebyry y Acceso a Cerrito**) en los departamentos de Ñeembucú y Misiones.

Cabe aclarar, que dicho proyecto se encuentra en etapa final de los estudios de factibilidad, que están siendo encarados mediante una cooperación técnica no reembolsable de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Además, se informa que según el cronograma estimado con la JICA, se planifica concretar el financiamiento en el último trimestre del año 2024, para posteriormente iniciar el proceso de contratación de los servicios de consultoría para diseño, catastro y fiscalización, y luego iniciar la ejecución de las obras viales de pavimentación en el año 2027.

Rutas a ser Intervenidas

Ruta Departamental N° 81 (37 km aprox.)

Ruta Nacional PY20 (102 km aprox.)

Camino de Acceso RN PY20 a Cerrito. (12 km aprox.)

Tramo	Long. (km)
Yabebyry – Laureles	33,70
Laureles – Acceso Cerrito	17,73
Cruce Cerrito – Villalbin	33,03
Villalbin – Desmochados	17,41
Desmochados – Cruce	20,00
Cruce – Isla Umbú – Pilar	17,40
Acceso a Cerrito	11,74
TOTAL	**151,01**

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

000234

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

10/dic/23

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES * DIRECCION DE VIALIDAD * DEL PARAGUAY

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
PROY. CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL
UEP JICA PG-P
Mesa de Entrada
Expediente No.: 646
Fecha: 15-12-2023
Encargado: 15:10.

OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

TETA REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

9 (nueve) 000235

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 20 NOV 2023
☐ VMAF ☑ DV ☑ DCV ☑ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☑ CNRP
☐ COAF ☑ RU/BTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UEPIP
☐ UGC ☐ SGA
5/10 solicitado
Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.I.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

P/ocho/ 060236

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

UE GMANS Nº 399 /2023

MEMORANDUM

A : **Ing. ALFREDO SÁNCHEZ,** Director
Dirección de Vialidad

De : **Ing. MARIO D. SILVA,** Jefe
Unidad Ejecutora de Proyectos GMANS

ING. MARIO DANIEL SILVA G.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

Ref. : **MEMORÁNDUM DV N° 284/2023, MEMORANDUM D.B.I. N° 2601/2023. Listado de obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.**

Fecha : 19 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.V. N° 284/2023, mediante el cual se solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024 a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación, se informa que los trabajos gerenciados y ejecutados por esta unidad, no contemplan en las mismas la expropiaciones ya que se realizan sobre tramos viales ya existentes y los trabajos consisten en la gestión de mantenimiento por niveles de servicios de los mismos.

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº 18846 399
Fecha: 19 DIC 2023
Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DGC ☐DSV
☐ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC DBI

Ing. Alfredo Sanchez
Director de Vialidad

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
GMANS. 14 de mayo y general Díaz. Edif. De la Encarnación, Piso 9
Tel: 595(021)4149000

7(siete)

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

MOPC
UNIDAD EJECUTORA GMANS
EXP. Nº 480/23 FECHA: 19 DIC 2023
☐ VMOP ☐ DAV ☐ DAJ ☐ .....
☑ DV ☐ DPV ☐ RRHH ☐ .....
A la DV. en respuesta a lo solicitado
.....
.....
.....
ING. MARIO DANIEL SILVA G.
UNIDAD EJECUTORA
GMANS

COMUNICACIONES PARAGUAY | HA MARANDU MOTENONDEHA

6(seis) 000238

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C. Fecha: 20 NOV 2023

☐ VMAF	☑ DV	☑ DCV	☑ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☑ CNRP
☐ COAF	☑ RUBSTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☑ UEPIP
☐ UOC	☐ [illegible]		

S/lo solicitado

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

000239

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

U.E.P BIRF 8638 Nº 607/2023

s/cnet

MEMORANDUM

A : ING. ALFREDO SANCHEZ, Director
Dirección de Vialidad.

DEL : ING. HUGO MIRANDA, Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638.-

REF. : Informe solicitado según MEMORANDUM DV N° 284/2023.

FECHA : 19 de diciembre de 2023.-

En relación a lo señalado en el Memorándum de la referencia, donde solicitan listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, que deben ser incluidas al proyecto de Ley de Expropiación.

Cumplimos en informar que esta Unidad no tiene previsto obras a ejecutar ni proyectadas en el período mencionado, que necesiten de Ley de Expropiación.

Atentamente.

M.O.P.C. Banco Mundial - UEP Proyecto BIRF 8638 - GVMOPC - Asunción - Paraguay

Ing. Hugo Miranda, Coordinador
U.E.P BIRF 8638- Banco Mundial

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº:
Fecha: 19 DIC 2023
Firma: Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
☐VMOP ☐DE ☐DGC ☐DGV
☐ATD ☐DSV ☐DAV ☐DPV
☐DC

D'BJ

Ing. Alfredo Sanchez
Director de Vialidad

000240

MEMORANDUM D.V Nº 284 /2023

A: Dpto. de EJECUCIÓN
Dpto. de PROYECTOS VIALES
UEP BID-DV
UEP UEPE - PROYECTOS ESTRATÉGICOS
UEP JICA
UEP FOCEM
UEP DEFENSA COSTERA Y PUENTES
UEP BIRF – BANCO MUNDIAL
UEP GMANS
UEP FONPLATA
UEP PRBT
UEP CAF

De: Ing. Alfredo Sánchez, Director
Dirección de Vialidad

Referencia: Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023. Listado de Obras a ejecutar y obras proyectadas para el ejercicio 2024.

Fecha: 15 de diciembre de 2023

En atención al Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023 de fecha 24 de noviembre 2023, mediante el cual la Abog. Carolina Agüero, Directora de la Dirección de Bienes Inmobiliarios solicita el listado de obras a ejecutar y obras proyectadas, para el ejercicio 2024, a los efectos de impulsar un Proyecto de Ley de Expropiación que las incluyan.

Al respecto, agradeceremos remitir antes del miércoles 20 de diciembre 2023 el listado correspondiente, a fin de asegurar la inclusión de las mismas en el Proyecto de Ley para la ejecución de las obras a cargo de sus respectivas Unidades Ejecutoras de Proyectos.

Atentamente,

Anexo: (1)
Memorándum D.B.I. Nº 2601/2023

Ing. Alfredo Sánchez
Director de Vialidad

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

M.O.P.C.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS
Expte. 5179
Fecha 15/12/2023
Encargado Rodolfo

M.O.P.C.
UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS

COMUNICACIONES PARAGUAY | HA MARANDU MOTENONDEHA

2/tos

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

000241

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 29 NOV 2023
☐ VMAF ☑ DV ☑ DCV ☑ DOP
☐ C.TEC. ☐ DPV ☐ DBI ☑ CNRP
☐ COAF ☐ RUBTR ☐ CAPSOH ☐ SG
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV ☑ UEPIP
☐ UOC ☐ SCU
S/lo solicitado
Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

RECIBIDO POR DBI
Firma: Gabriel
Fecha: 27/11/2023

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 18094
Fecha 27 NOV 2023 Hora 11:15
Firma

000242

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

MEMORANDUM UEP-IP Nº 733/2023

A : ING. JOSE MARÍA ESPINOSA VARGAS, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : MSC. ARQ. LETICIA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP – Infraestructura Pública.

REF. : Obras en previsión o planificación de ejecución.

FECHA : 30 de noviembre de 2023.

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORD NADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al MEMORANDUM D.B.I. Nº 2601/2023 a través del cual se solicita LISTADO DE OBRAS EN PREVISION O PLANIFICACION DE EJECUCION de modo a impulsar proyecto de ley de expropiaciones, se informa desde esta UEP IP – HOSPITALES, que nos encontramos aún en proceso de análisis de factibilidades de posibles Hospitales a ser construidos, en trabajo conjunto entre el MOPC y el MSPYBS, siendo el identificado a la fecha el futuro HOSPITAL DE SAN ESTANISLAO (Departamento de San Pedro) – a ser construido con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sin otro particular, me despido atentamente.

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 16407
Fecha 30 NOV 2023 Hora 10:05
Firma

M.O.P.C. Fecha: 30 NOV 2023
G.V.M.O.P.C.
☐ VMAF ☐ DV ☐ DCV
☐ C.TEC. ☐ DPV ☑ DBI
☐ COAF ☐ RU/BTR ☐ CAPSOH
☐ CAPE ☐ DAJ ☐ CDTV
☐ UOC ☐ JGM

Ing. José María Espinosa V.
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

1(uno)

000243

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORÁNDUM D.B.I Nº. 2601 /2023

PARA : Ing. **JOSÉ MARÍA ESPINOSA V.**, Viceministro
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

DE : Abg. **CAROLINA AGÜERO**, Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios

FECHA : 24 de noviembre de 2023

REFERENCIA: Obras en previsión o planificación de ejecución.

OBJETO : Solicitar remisión de listado de obras a ser ejecutadas.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar sus buenos oficios, para que, por su digno intermedio se solicite a todas las unidades ejecutoras o direcciones encargadas de ejecutar obras, que remitan el listado de aquellas obras que se pretenden ejecutar o se encuentran en estado de planificación.

Dicho pedido obedece a que, se debe tener en cuenta que las obras necesariamente afectan inmuebles de dominio privado y mejoras, que deben ceñirse al procedimiento de expropiación conforme lo que dispone el artículo 109 de la Constitución Nacional. Por ende, resulta necesario que las mismas sean declaradas de utilidad pública y de interés social por ley.

En consecuencia, y con el objetivo de que todos los procedimientos sean ejecutados dentro del marco de la legalidad y se encuentren íntegramente respaldados por normativas, es que se requiere que se informe o se remita el listado de aquellas obras que se encuentran en ejecución o en estado de planificación, para así, analizar el impulso de un proyecto de ley de expropiación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Gabriel
27/11/2023